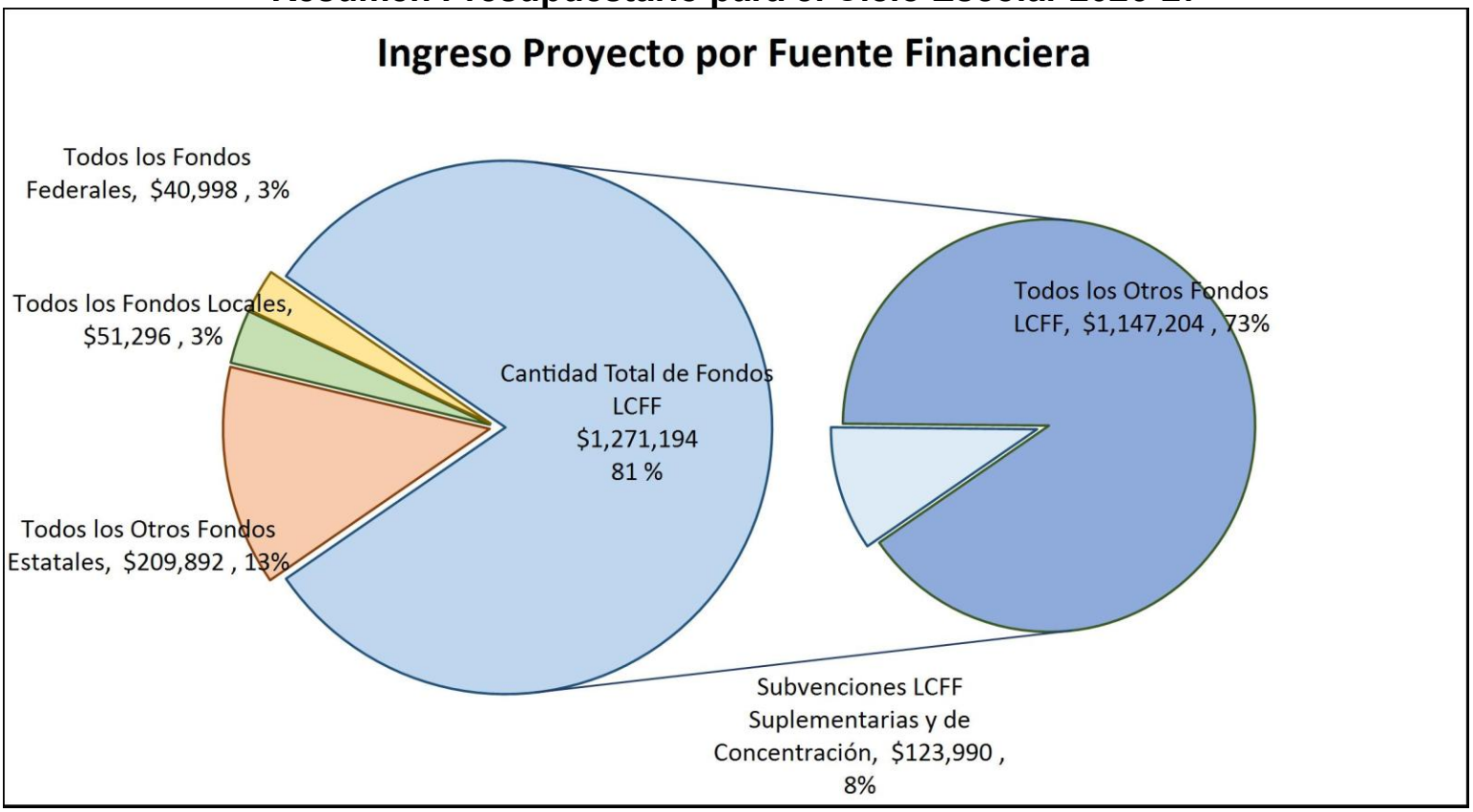
Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA): Escuela Semiautónoma Pivot San Diego II
Código CDS: 37-73791-0138222
Ciclo Escolar: 2026-27
Información de contacto del LEA:
Jayna Gaskell
Directora ejecutiva
jgaskell@pivotcharter.org
530-636-4362

Los distritos escolares reciben financiamiento de distintas fuentes: fondos estatales bajo la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), otros fondos estatales, locales y federales. Fondos LCFF incluyen un nivel base de financiamiento para todos los LEA y financiamiento adicional - llamados subvenciones "suplementarias y de concentración" - para LEA basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario para el Ciclo Escolar 2026-27

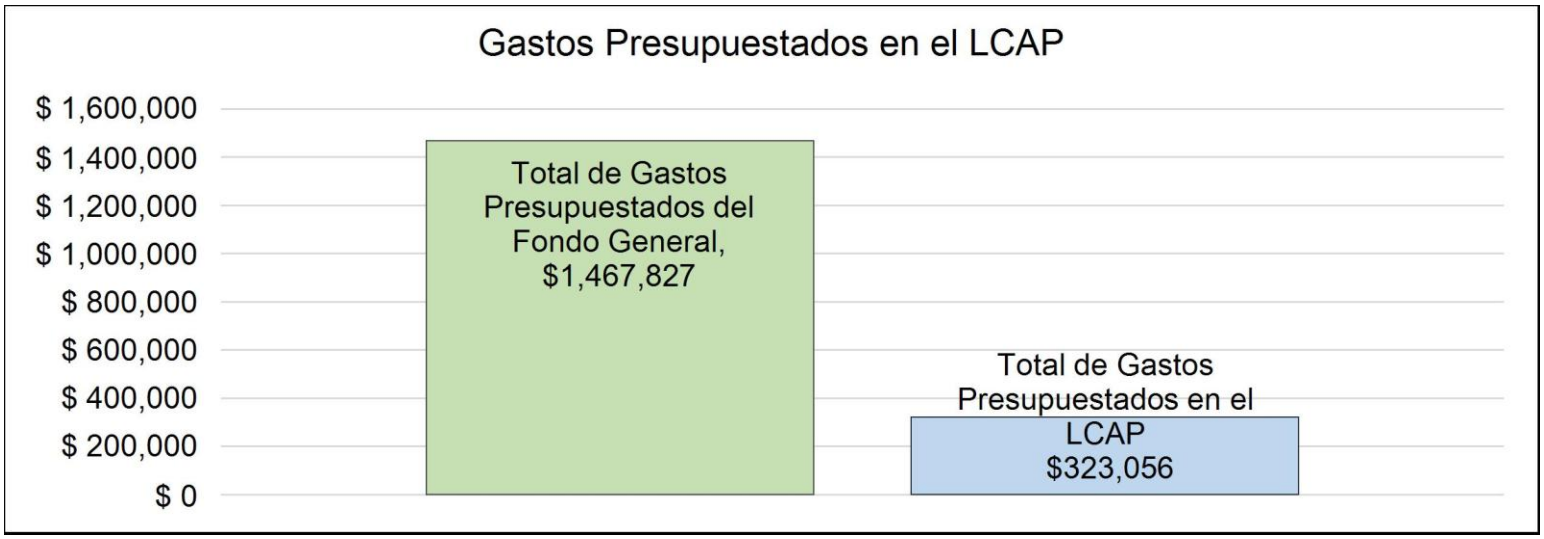


Esta gráfica demuestra el total de los ingresos de propósito general que el Escuela Semiautónoma Pivot San Diego II espera recibir en el próximo año de todas las fuentes.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El total de los ingresos proyectados para el Escuela Semiautónoma Pivot San Diego II es $1,573,380, del cual $1,271,194 es Formula de Financiamiento y Control Local (LCFF), $209,892 son otros fondos estatales, $51,296 son fondos locales y $40,998 son fondos federales. De los $1,271,194 en Fondos LCFF, $123,990 es generado basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

El LCFF les da a los distritos escolares mayor flexibilidad sobre como decidir usar los fondos estatales. A cambio, los distritos deben trabajar con los padres, educadores, alumnos y la comunidad para desarrollar un Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que muestra como ellos usarán los fondos para brindar servicio a los alumnos.



Esta gráfica ofrece un breve resumen sobre cuanto planea usar Escuela Semiautónoma Pivot San Diego II para el 2026-27. Muestra cuanto del total está vinculado a acciones y servicios planeados en su LCAP.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El Escuela Semiautónoma Pivot San Diego II planea gastar $1,467,827 para el Ciclo Escolar 2026-27. De esa cantidad, $323,056 está vinculado a acciones/servicios en el LCAP y $1,144,771 no está incluido en el LCAP. Los gastos presupuestados que no están incluidos en el LCAP serán utilizados para lo siguiente:

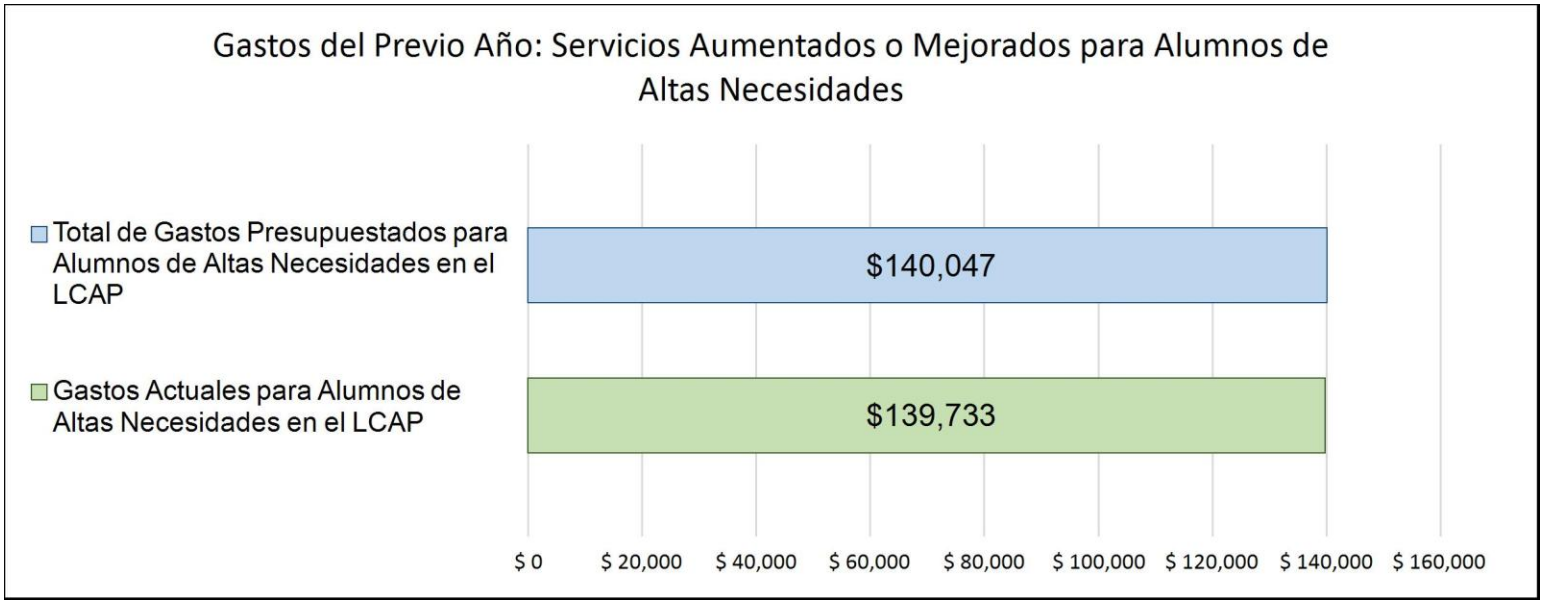
Existe una cantidad significativa de gastos del presupuesto del Fondo General que no están relacionados con las acciones y servicios específicos descritos en el plan de contabilidad y control local (LCAP, por sus siglas en inglés). Muchos de estos gastos relacionados con el funcionamiento general de la escuela, como las tarifas de supervisión del distrito, los seguros, el marketing y las comunicaciones, los servicios empresariales, los gastos de administración, el asesoramiento jurídico, etcétera.

Mayores o Mejores Servicios para los Alumnos de Altas Necesidades en el LCAP para el Ciclo Escolar 2026-27

En 2026-27, el Escuela Semiautónoma Pivot San Diego II está proyectando que recibirá $123,990 basado en la inscripción de jóvenes de crianza, estudiantes del inglés y escasos recursos. El Escuela Semiautónoma Pivot San Diego II debe describir como planea aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el LCAP. El Escuela Semiautónoma Pivot San Diego II planea gastar $145,402 hacia el cumplimiento de este requisito, según se describe en el LCAP.

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Actualización sobre Mayores o Mejores Servicios para Alumnos de Altas Necesidades en 2025-26



Esta gráfica compara lo que el Escuela Semiautónoma Pivot San Diego II presupuestó en el LCAP del año pasado para acciones y servicios que contribuyen a mayores o mejores servicios para alumnos de altas necesidades con lo que el Escuela Semiautónoma Pivot San Diego II estima ha gastado en acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el ciclo escolar actual.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: En 2025-26,el Escuela Semiautónoma Pivot San Diego II presupuestó en su LCAP $140,047 para acciones planeadas para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades. El Escuela Semiautónoma Pivot San Diego II en verdad gastó $139,733 para acciones para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en 2025-26.

La diferencia entre los gastos presupuestados y reales de $314 tuvo el siguiente impacto sobre la habilidad del Escuela Semiautónoma Pivot San Diego II por aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades:

Los gastos reales estimados para las acciones y los servicios destinados a aumentar o mejorar los servicios para alumnos con necesidades especiales en 2025-2026 son insignificantes en comparación con el total de gastos presupuestados originalmente para dichas acciones y servicios planificados. La diferencia es insignificante, ya que solo son $314. Es importante señalar que los fondos de la subvención suplementaria y de concentración de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) para 2025-2026 se proyectan en $116,217 y que los gastos reales estimados para apoyar las acciones y los servicios con el fin de aumentar o mejorar los servicios dirigidos a los alumnos con grandes necesidades en 2025-2026 excedieron esa cantidad. No hay un traspaso de los fondos de la subvención suplementaria y de concentración de la LCFF.

Plan de Rendición de Cuentas con Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se encuentran después de la plantilla.

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA)	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Escuela Semiautónoma Pivot San Diego II	Jayna Gaskell Directora ejecutiva	jgaskell@pivotcharter.org 530-636-4362

Resumen del Plan [2026-27]

Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos en kínder de transición a 12° grado, según corresponde al LEA.

La Escuela Semiautónoma Pivot ofrece una experiencia de aprendizaje personalizada para alumnos de kínder a 12.° grado que buscan una alternativa a la escuela pública tradicional. Atendemos a diversos alumnos que prosperan en un entorno comprensivo, incluidos aquellos con horarios apretados, que necesitan recuperar créditos, que enfrentan problemas de salud o que buscan un nuevo comienzo.

- Las relaciones son fundamentales: creemos que las relaciones sólidas son transformadoras. Nuestros maestros tienen altas expectativas a la vez que brindan un apoyo inquebrantable, fomentando un sentimiento de pertenencia en cada alumno. Celebramos las fortalezas individuales y creamos un espacio seguro donde los alumnos pueden superar obstáculos y desarrollar confianza en sí mismos.
- Desarrollando habilidades para la vida: vamos más allá de los estudios académicos, desarrollando habilidades esenciales para el éxito a lo largo de la vida. Estas incluyen la comunicación, el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la adaptabilidad y la conciencia socioemocional. Mediante planes de aprendizaje personalizados y la orientación de expertos, los alumnos alcanzan metas académicas, como la finalización de los cursos, la participación diaria y la graduación.
- Caminos hacia el futuro: Pivot prepara a los alumnos para la vida más allá del salón de clase. Ofrecemos oportunidades para conectar con la comunidad a través del aprendizaje-servicio, programas de exploración profesional, opciones de inscripción simultánea y experiencias del mundo real.

En Pivot, cada alumno es visto, valorado y potenciado para alcanzar su máximo potencial. Estamos comprometidos con la construcción de relaciones sólidas, el fomento de habilidades esenciales y la orientación de los alumnos hacia el éxito académico y un futuro gratificante.

Reflexiones: Desempeño Anual

Una reflexión del desempeño anual basado en un repaso de la Interfaz [Dashboard] Escolar de California y datos locales.

La interfaz de datos escolares de California de 2022-2023 (interfaz) y los datos locales nos permiten en Pivot celebrar los avances logrados y detectar áreas para la mejora continua.

Según la interfaz de datos escolares de California de 2023 y los datos locales:

- La escuela Pivot de San Diego recibió el desempeño más bajo (Rojo - Muy Bajo) en matemáticas, con un promedio de 131.5 puntos por debajo de la norma.
- La Escuela Semiautónoma Pivot de San Diego se ubicó en el indicador Naranja (Bajo) de desempeño en artes lingüísticas en inglés, que se situó en un promedio de 58.4 puntos por debajo de la norma.

La Escuela Semiautónoma Pivot espera mejorar estas áreas de crecimiento continuando con la realización de pruebas a más del 95% de los alumnos, mejorando la comunicación en torno a las pruebas estatales, ofreciendo eventos divertidos en el plantel durante la semana de pruebas y ofreciendo pruebas a distancia a los alumnos que reúnan los requisitos. Además, Pivot está implementando una herramienta de diagnóstico para toda la escuela que requiere la oferta de lecciones de recuperación específicas integradas en los cursos de cada nivel de grado, lo que garantiza trayectos de aprendizaje personalizados para que todos los alumnos mejoren sus calificaciones en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas (Acción 2.3). Pivot también está creando el rol de especialista en intervención para ayudar a los alumnos a desarrollar habilidades básicas de matemáticas y artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés), a través de cursos de recuperación (Acción 2.4).

- La Escuela Semiautónoma Pivot de San Diego no contaba con un número suficiente de alumnos para que se le asignara un indicador de desempeño en cuanto a la tasa de graduaciones; sin embargo, la escuela tiene una tasa de 68.4%.
- La Escuela Semiautónoma Pivot de San Diego no contaba con un número suficiente de alumnos para ubicarse en un indicador de desempeño en su área universitaria y vocacional; sin embargo, el 22.2 % de los alumnos estaba preparado para la universidad y la carrera.
- La escuela Pivot de San Diego recibió un indicador naranja (Bajo) para su indicador de ausentismo crónico, con una tasa del 23.4%.

Pivot está trabajando para abordar con urgencia el problema de la tasa de graduaciones y la preparación universitaria y vocacional mediante el desarrollo de un sistema de planificación y seguimiento individualizado de la graduación para sus alumnos. La meta 3 de Pivot de North Valley se centra por completo en mejorar estos resultados. Pivot está abordando la necesidad de mejorar las matemáticas en Acción 2.3 y Acción 2.4. Además, la Escuela Semiautónoma Pivot ha desarrollado un “Attendance Improvement Plan” (Plan de mejora de la asistencia), que se está implementando a través del puesto de Secretario de Asistencia (Acción 1.9).

Según la interfaz de datos escolares de California de 2024 y los datos locales:

- La escuela Pivot de San Diego recibió un indicador de desempeño naranja (Bajo) en matemáticas, que se situó en un promedio de 107 puntos por debajo de la norma, lo que supone una mejora de 24.6 puntos.
- La escuela Pivot de San Diego recibió un indicador de desempeño amarillo (Medio) en artes lingüísticas en inglés, con un promedio de 58.4 puntos por debajo de la norma, lo que representa un aumento de 32 puntos.

Estos datos indican que se necesitan más cambios para apoyar las metas de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas en Pivot. Pivot comenzará a exigir tres años de matemáticas para todos los alumnos de escuela preparatoria con el fin de apoyar el aprendizaje de las matemáticas.

- La Escuela Semiautónoma Pivot de San Diego no contaba con un número suficiente de alumnos para que se le asignara un indicador de desempeño en cuanto a la tasa de graduaciones; sin embargo, la escuela tiene una tasa de 70.6%, un aumento de 2.2%.
- La Escuela Semiautónoma Pivot de San Diego no contaba con un número suficiente de alumnos para ubicarse en un indicador de desempeño en su área universitaria y vocacional; sin embargo, el 12.5 % de los alumnos estaba preparado para la universidad y la carrera, una disminución del 9.7%.
- La escuela Pivot de San Diego recibió el indicador más bajo, rojo (Muy Bajo), para su indicador de ausentismo crónico, con una tasa del 36%, una disminución del 12.6%.

La Escuela Semiautónoma aún no observa mejoras en la tasa de graduaciones ni en la preparación universitaria y vocacional. Pivot planea continuar con su sistema individualizado de seguimiento y exención para alumnos, al tiempo que refuerza las oportunidades de preparación universitaria y vocacional. Pivot tampoco está viendo resultados todavía de sus planes para mejorar la asistencia. Pivot realizará ajustes en su plan para crear un seguimiento e intervenciones más individualizadas en cuanto a la asistencia, al tiempo que incorporará debates semanales de colaboración entre el personal sobre cómo apoyar a los alumnos con dificultades.

Según la interfaz de datos escolares de California de 2025 y los datos locales:

- La escuela Pivot de San Diego recibió un indicador de desempeño amarillo (Medio) en matemáticas, que se situó en un promedio de 88 puntos por debajo de la norma, lo que supone una mejora de 18.9 puntos.
- La Escuela Semiautónoma Pivot de San Diego se ubicó en el indicador Naranja (Bajo) de desempeño en artes lingüísticas en inglés, que se situó en un promedio de 40.5 puntos por debajo de la norma, lo que significa una disminución de 14.1 puntos.

La escuela Pivot de San Diego atribuye parte del aumento en el desempeño en matemáticas a la capacidad del sitio para evaluar a más del 95% de todos los alumnos y al mayor requisito de cursar tres años de matemáticas para la graduación. El descenso en las calificaciones de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) pone de manifiesto la necesidad de aumentar la enseñanza de la lectoescritura y la escritura. Pivot está invirtiendo en esta meta mediante la reestructuración de su estructura de enseñanza en línea para el próximo ciclo escolar.

- La Escuela Semiautónoma Pivot de San Diego no contaba con un número suficiente de alumnos para que se le asignara un indicador de desempeño en cuanto a la tasa de graduaciones; sin embargo, la escuela tiene una tasa de 90.9%, un aumento de 20.3%.
- La Escuela Semiautónoma Pivot de San Diego no contaba con un número suficiente de alumnos para ubicarse en un indicador de desempeño en su área universitaria y vocacional; sin embargo, el 28.6 % de los alumnos estaba preparado para la universidad y la carrera, un aumento del 16.1%.
- La escuela Pivot de San Diego recibió un indicador naranja (Bajo) para su indicador de ausentismo crónico, con una tasa del 22.4%, lo que representa una disminución del 13.6%.

Pivot se muestra optimista ante los resultados obtenidos en estas áreas de la interfaz. Los aumentos en la tasa de graduaciones y en la preparación universitaria y vocacional pueden atribuirse, en parte, a cada una de las acciones contempladas en la Meta 3.

La Escuela Semiautónoma Pivot no tiene treinta o más estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) o quince o más estudiantes del inglés a largo plazo (LTEL, por sus siglas en inglés). La Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) no ha recibido ningún indicador de desempeño ni datos de la interfaz para este indicador en ninguno de los años mencionados anteriormente.
Actualmente, la Escuela Semiautónoma Pivot no dispone de fondos de la Subvención en bloque de emergencia para la recuperación del aprendizaje (LREBG, por sus siglas en inglés) sin utilizar.

Reflexiones: Ayuda Técnica

Según corresponda, un resumen del trabajo en curso como parte de ayuda técnica.

N/A

Apoyo y Mejoramiento Integral

Un LEA con una escuela o escuelas eligible(s) para apoyo y mejoramiento integral debe responder a los siguientes temas.

Escuelas Identificadas

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

N/A

Apoyo para Escuelas Identificadas

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas eligibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

N/A

Supervisando y Evaluando Efectividad

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

N/A

Incluyendo los Compañeros Educativos

Un resumen del proceso de compañeros educativos y como la participación de los compañeros educativos fue considerada antes de finalizar el LCAP.

Distritos escolares y oficinas de educación del condado deben, como mínimo, consultar con maestros, directores, administradores, otro personal escolar, sindicatos laborales locales y alumnos en el desarrollo del LCAP.

Escuelas semiautónomas deben, como mínimo, consultar con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos sobre el desarrollo del LCAP.

Un LEA recibiendo fondos Multiplicador de Equidad debe también consultar con compañeros educativos en escuelas generando fondos Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la requerida meta de enfoque para cada escuela aplicable.

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
Maestros:	Reuniones semanales del personal, encuestas, reuniones del personal del distrito
Directores:	Reuniones semanales del Equipo de Liderazgo, encuestas, reuniones del personal del distrito, reuniones individuales de liderazgo
Administradores:	Reuniones semanales del Equipo de Liderazgo, encuestas, reuniones del personal del distrito, reuniones individuales de liderazgo
Otro personal escolar:	Reuniones grupales semanales con el supervisor, encuestas, reuniones de personal del distrito
Padres:	Reuniones familiares mensuales con los equipos académicos, comunicación a través de ParentSquare, encuestas, reuniones del Consejo Directivo, “salones de curso” mensuales
Alumnos:	Encuestas, reuniones familiares mensuales

Una descripción sobre como el LCAP adoptado fue influenciado por los comentarios proporcionados por los compañeros educativos.

Alumnos: a través de la iniciativa y el programa P.R.I.D.E. (participación, respeto, integridad, dedicación y educación) de la Escuela Semiautónoma Pivot, los alumnos respondieron a una encuesta de evaluación de las necesidades y el aprendizaje socioemocional una vez en septiembre y otra vez en enero, que contó con más de 600 respuestas de alumnos en cada una de ellas. Los resultados de esta encuesta nos ayudaron a detectar áreas importantes en las que los alumnos tienen necesidades, como la interacción con sus compañeros y las habilidades sociales, el desarrollo de la resiliencia y la superación de los problemas, así como el desarrollo de habilidades para la vida y la carrera profesional. En respuesta a estas necesidades, seguimos ofreciendo formación profesional en torno al aprendizaje socioemocional y a la atención basada en traumas, tal como se indica en la Acción 11 de la Meta 1 y la Acción 1 de la Meta 2 del plan de

contabilidad y control local (LCAP, por sus siglas en inglés). Además, continuaremos desarrollando el currículo de aprendizaje socioemocional a través del programa P.R.I.D.E. (participación, respeto, integridad, dedicación y educación) de la Escuela Semiautónoma Pivot, lo que incluye impulsar la labor de integrar el aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) al currículo académico básico, como se indica en la Acción 1 de la Meta 2. Además, continuaremos desarrollando e implementando programas para apoyar a los alumnos en el desarrollo de habilidades para su preparación universitaria y vocacional, tal como se indica en la Acción 2 de la Meta 3.

Padres: en las encuestas, los padres consideraron que los alumnos estaban preparados para la universidad y carrera, una valoración inferior a la de otras preguntas planteadas. Por este motivo, la Escuela Semiautónoma Pivot se enfoca en mejorar los indicadores de preparación universitaria y vocacional a través de diversas medidas (Acción 2 de la Meta 3). En el ciclo escolar 2024-2025, la Escuela Semiautónoma Pivot ha implementado un “salón de curso” mensual para las familias, en un intento por mejorar la participación y la obtención de sugerencias de los padres. En la Escuela Semiautónoma Pivot, también se desarrolló una capacitación familiar asíncrona para recopilar comentarios sobre el proceso de incorporación de los alumnos.

Maestros: las respuestas proporcionadas por los maestros al final del semestre de otoño se utilizaron como información fundamental para la reunión anual de planificación administrativa de la Escuela Semiautónoma Pivot. En la encuesta, los maestros manifestaron que deseaban más apoyo para atender las necesidades de todos los alumnos. Por este motivo, la Escuela Semiautónoma Pivot creó el puesto de Enlace Comunitario para ayudar a los alumnos, las familias y los maestros a encontrar recursos comunitarios (Acción 3 de la Meta 1). Los maestros también manifestaron que necesitaban más apoyo para mejorar la asistencia escolar. Esto influyó en nuestra decisión sobre el puesto de Secretario de Asistencia (Acción 10 de la Meta 1). Los meta también manifestaron que valoraban y deseaban más oportunidades de formación profesional (Meta 1, Acción 11).

Directores/Administradores: los directores y administradores, denominados Equipo de Liderazgo en la Escuela Semiautónoma Pivot, se reúnen semanalmente para analizar las políticas, implementar los programas y analizar el desempeño estudiantil, así como sus necesidades. Además, el Equipo de Liderazgo se reúne dos veces al año para sesiones de planificación estratégica: una antes del inicio del curso escolar y otra en primavera. Se analiza una cantidad significativa de datos, incluidos los resultados de todas las encuestas. El liderazgo determina cuáles son las fortalezas de la escuela, sus áreas de debilidad y las posibles oportunidades que puedan existir para mejorar el programa. La mejora de la asistencia (Meta 1, Acción 10) se desarrolló y se sigue perfeccionando a partir de estas conversaciones sobre los resultados de las encuestas y el análisis del desempeño estudiantil. Además, al analizar los comentarios de las familias y los alumnos, el liderazgo consideró que la escuela se beneficiaría de una mayor labor de acercamiento y apoyo a las familias en forma de recursos, talleres y actividades de participación coordinadas por una persona designada a un puesto nuevo: el de Enlace Comunitario (Acción 3 de la Meta 1).

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción	Tipo de Meta
1	La Escuela Semiautónoma Pivot se cerciorará de que todos los alumnos tengan acceso a un entorno de estudio independiente equitativo, seguro y bondadoso que fomente la participación, apoye a todos los alumnos y fomente vínculos sólidos con los alumnos, las familias y la comunidad.	Meta Amplia

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Prioridad 1: Básico (Condiciones de Aprendizaje)
Prioridad 3: Participación Parental (Inclusión)
Prioridad 5: Inclusión Estudiantil (Inclusión)
Prioridad 6: Entorno Escolar (Inclusión)

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

La Escuela Semiautónoma Pivot trabaja para crear un entorno de estudio independiente que promueva la participación, apoye a todos los estudiantes y fomente vínculos sólidos con los alumnos, las familias y la comunidad. Además, la Escuela Semiautónoma Pivot se esfuerza por lograr la equidad, garantizando que todos los alumnos tengan los recursos y el apoyo que necesitan para progresar. La Escuela Semiautónoma Pivot cree que los alumnos merecen sentirse seguros, respetados y cuidados. La Escuela Semiautónoma Pivot se esfuerza por desarrollar alianzas sólidas con la comunidad, aprovechar recursos valiosos como oradores invitados, asesores y viajes de estudio, al tiempo que atrae a nuevas familias. Al garantizar un entorno equitativo, la Escuela Semiautónoma Pivot se esfuerza por brindar a todos los alumnos las mismas oportunidades para tener éxito, sin importar sus antecedentes o estilo de aprendizaje. Esto se puede lograr proporcionando los recursos necesarios, una enseñanza diferenciada y eliminando las barreras al aprendizaje. La Escuela Semiautónoma Pivot también está trabajando para establecer más vínculos y colaboraciones en la comunidad con el fin de ofrecer a los alumnos oportunidades de aprendizaje significativas, desarrollar una red más amplia de recursos que satisfaga sus necesidades y facilitar su transición hacia la consecución de sus intereses vocacionales y universitarios futuros.

Midiendo y Reportando Resultados

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
1.1	Encuesta local sobre el entorno escolar (Local School Climate Survey):	Tasa de respuesta del 22%	Tasa de respuesta del 22%	Al 16/abr/2026 Tasa de respuesta del 25.9%	Aumentar la tasa de respuesta en un 10% cada año	Aumentó la tasa de respuesta en un 3.9%.

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
	con la participación de los socios educativos, seleccione preguntas/calificaciones de alto impacto para su inclusión en el plan de contabilidad y control local (LCAP, por sus siglas en inglés). Prioridad local 6	El 100% de los padres/tutores están satisfechos con el currículo que sus hijos están utilizando en la Escuela Semiautónoma Pivot. El 100% de los padres/tutores piensan que las interacciones de sus hijos con la escuela les han ayudado social y emocionalmente. El 96.2% de los padres/tutores consideraron útiles las comunicaciones de ParentSquare de la Escuela Semiautónoma Pivot. El 100% de los padres/tutores coinciden en que la Escuela Semiautónoma Pivot fomenta activamente su participación a la hora de dar sus sugerencias y tomar decisiones.	El 100% de los padres/tutores están satisfechos con el currículo que sus hijos están utilizando en la Escuela Semiautónoma Pivot. El 100% de los padres/tutores piensan que las interacciones de sus hijos con la escuela les han ayudado social y emocionalmente. El 96.2% de los padres/tutores consideraron útiles las comunicaciones de ParentSquare de la Escuela Semiautónoma Pivot. El 100% de los padres/tutores coinciden en que la Escuela Semiautónoma Pivot fomenta	El 100% de los padres/tutores están satisfechos con el currículo que sus hijos están utilizando en la Escuela Semiautónoma Pivot. El 96.55% de los padres/tutores piensan que las interacciones de sus hijos con la escuela les han ayudado social y emocionalmente. El 93.10% de los padres/tutores consideraron útiles las comunicaciones de ParentSquare de la Escuela Semiautónoma Pivot. El 96.55% de los padres/tutores coinciden en que la Escuela Semiautónoma	hasta alcanzar el 40%	

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		El 100% de los padres/tutores encuestados se mostraron satisfechos con la Escuela Semiautónoma Pivot en general.	activamente su participación a la hora de dar sus sugerencias y tomar decisiones. El 100% de los padres/tutores encuestados se mostraron satisfechos con la Escuela Semiautónoma Pivot en general.	Pivot fomenta activamente su participación a la hora de dar sus sugerencias y tomar decisiones. El 100% de los padres/tutores encuestados se mostraron satisfechos con la Escuela Semiautónoma Pivot en general.		
1.2	Calificaciones para el indicador local, herramienta de autorreflexión de la Prioridad 3 Igual que lo anterior, pero desglosado para padres de alumnos sin duplicación Igual que lo anterior, pero desglosado para padres de alumnos con necesidades especiales (alumnos con programas de educación individualizada (IEP, por sus siglas en inglés)/Plan 504)	Indicador local, herramienta de autorreflexión de la Prioridad 3: Padres/tutores de todos los alumnos Desarrollo de vínculos: promedio de 4.5 Desarrollo de asociaciones: promedio de 3.75 Solicitud de comentarios para la toma de decisiones: promedio de 3 Padres/tutores de alumnos sin duplicación	Indicador local, herramienta de autorreflexión de la Prioridad 3: Padres/tutores de todos los alumnos Desarrollo de vínculos: promedio de 4.5 Desarrollo de asociaciones: promedio de 4 Solicitud de comentarios para la toma de decisiones: promedio de 3	Indicador local, herramienta de autorreflexión de la Prioridad 3: Padres/tutores de todos los alumnos Desarrollo de vínculos: promedio de 4.5 Desarrollo de asociaciones: promedio de 4 Solicitud de comentarios para la toma de decisiones: promedio de 3	Incrementar la autoevaluación de la creación de alianzas con los padres/tutores por encima de 4. Aumentar la autoevaluación de solicitud de comentarios para la toma de decisiones a más de 4.	Padres/tutores de todos los alumnos: Desarrollo de asociaciones: aumento a 4 Padres/tutores de alumnos sin duplicación Desarrollo de asociaciones: aumento a 3.75

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		Desarrollo de vínculos: promedio de 4.25 Desarrollo de asociaciones: promedio de 3.5 Solicitud de comentarios para la toma de decisiones: promedio de 2.75 Padres/tutores de alumnos de Educación Especial/Plan 504 Desarrollo de vínculos: promedio de 4.5 Desarrollo de asociaciones: promedio de 4.5 Solicitud de comentarios para la toma de decisiones: promedio de 3.25	Padres/tutores de alumnos sin duplicación Desarrollo de vínculos: promedio de 4.25 Desarrollo de asociaciones: promedio de 3.75 Solicitud de comentarios para la toma de decisiones: promedio de 2.75 Padres/tutores de alumnos de Educación Especial/Plan 504 Desarrollo de vínculos: promedio de 4.5 Desarrollo de asociaciones: promedio de 4.5 Solicitud de comentarios para la toma de decisiones: promedio de 3.25	Padres/tutores de alumnos sin duplicación Desarrollo de vínculos: promedio de 4.25 Desarrollo de asociaciones: promedio de 3.75 Solicitud de comentarios para la toma de decisiones: promedio de 2.75 Padres/tutores de alumnos de Educación Especial/Plan 504 Desarrollo de vínculos: promedio de 4.5 Desarrollo de asociaciones: promedio de 4.5 Solicitud de comentarios para la toma de decisiones: promedio de 3.25		
1.3	Instalaciones escolares seguras, limpias y funcionales: número de instalaciones que	Hubo 0 “instancias en las que las instalaciones no cumplían con la norma	Hubo 0 “instancias en las que las instalaciones no cumplían con la	Hubo 0 “instancias en las que las instalaciones no cumplían con la	Mantener en 0 las “instancias en las que las instalaciones no	Se mantuvo.

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
	cumplen con el estatus de “Buen estado de mantenimiento” (en consonancia con los datos informados en el Informe de responsabilidad escolar [SARC, por sus siglas en inglés]).	de ‘buenas condiciones’ (incluidas las deficiencias y las deficiencias extremas)”, según lo informado en la interfaz de datos escolares de California de 2023.	norma de ‘buenas condiciones’ (incluidas las deficiencias y las deficiencias extremas)”, según lo informado en la interfaz de datos escolares de California de 2024.	norma de ‘buenas condiciones’ (incluidas las deficiencias y las deficiencias extremas)”, según lo informado en la interfaz de datos escolares de California de 2025.	cumplen con la norma de ‘buenas condiciones’”.	
1.4	Acceso a materiales instructivos: número o porcentaje de alumnos sin acceso a sus propias copias de materiales instructivos estandarizados (incluidos los impresos y electrónicos) para usar en la escuela y en casa (en consonancia con los datos informados en el Informe de responsabilidad escolar [SARC, por sus siglas en inglés]).	El porcentaje de alumnos sin acceso a sus propias copias de materiales instructivos estandarizados para su uso en la escuela y en el hogar, según lo informado en la interfaz de datos escolares de California de 2023, fue de 0.	El porcentaje de alumnos sin acceso a sus propias copias de materiales instructivos estandarizados para su uso en la escuela y en el hogar, según lo informado en la interfaz de datos escolares de California de 2024, fue de 0.	El porcentaje de alumnos sin acceso a sus propias copias de materiales instructivos estandarizados para su uso en la escuela y en el hogar, según lo informado en la interfaz de datos escolares de California de 2025, fue de 0.	Mantener en 0 el porcentaje de alumnos sin acceso a sus propias copias de materiales instructivos estandarizados para usar en la escuela y en el hogar.	Se mantuvo.
1.5	Asistencia diaria promedio (ADA, por sus siglas en inglés) durante P-1 y P-2	P1 de 2023-2024 Asistencia diaria promedio (ADA, por sus siglas en inglés): 82.36 % de asistencia: 93.39% P2 de 2023-2024	P1 de 2024-2025 Asistencia diaria promedio (ADA, por sus siglas en inglés): 84.93 % de asistencia: 91.84%	P1 de 2025-2026 Asistencia diaria promedio (ADA, por sus siglas en inglés): 91.52 % de asistencia: 95.42%	Incrementar la asistencia en un 2% cada año hasta alcanzar una tasa de asistencia del 90%.	P1 de 2024-2025 La asistencia diaria promedio (ADA, por sus siglas en inglés) aumentó en 9.16. Porcentaje de asistencia:

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		Asistencia diaria promedio (ADA, por sus siglas en inglés): 86.31 % de asistencia: 92.86%	P2 de 2024-2025 Asistencia diaria promedio (ADA, por sus siglas en inglés): 92.23 % de asistencia: 90.99%	P2 de 2025-2026 Asistencia diaria promedio (ADA, por sus siglas en inglés): 94.92 % de asistencia: 95.05%		aumentó un 2.03%. P2 de 2024-2025 La asistencia diaria promedio (ADA, por sus siglas en inglés) aumentó en 8.61. Porcentaje de asistencia: disminuyó un 2.19%.
1.6	Kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés)-8.º grado: tasa de ausentismo crónico de la interfaz (estatus)	El 23.4% de los alumnos tuvo ausentismo crónico, según lo informado en la interfaz de datos escolares de California de 2023 (alumnos de kínder a 8.º grado). El 20% de los alumnos hispanos presentaron ausentismo crónico. El 30.4% de los alumnos en desventaja socioeconómica presentó ausentismo crónico. El 18.2% de los alumnos con	El 36% de los alumnos estuvieron crónicamente ausentes, según lo informado en la interfaz de datos escolares de California de 2024 (alumnos de kínder a 8.° grado). El 31.8% de los alumnos hispanos presentaron ausentismo crónico. El 47.6% de los alumnos en desventaja	El 22.4% de los alumnos estuvieron crónicamente ausentes, según lo informado en la interfaz de datos escolares de California de 2025 (alumnos de kínder a 8.° grado). El 42.9% de los alumnos hispanos presentaron ausentismo crónico. El 21.9% de los alumnos en desventaja	Disminuir el porcentaje de alumnos de kínder a 8.º grado que tiene ausentismo crónico en un 3% cada año 14%. Disminuir el número de alumnos en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés) en un 6% cada año.	El porcentaje de alumnos con ausentismo crónico disminuyó un 1%. El porcentaje de alumnos hispanos con ausencias crónicas aumentó un 22.9%. El porcentaje de alumnos en desventaja socioeconómica que tenía ausentismo crónico disminuyó un 8.5%.

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		discapacidades tuvo ausentismo crónico. El 43.1% de los alumnos tuvo ausentismo crónico, según los datos de DataQuest para el ciclo escolar 2022-2023 (todos los alumnos).	socioeconómica presentó ausentismo crónico. El 20% de los alumnos con discapacidades tuvo ausentismo crónico. El 27.8% de los alumnos tuvo ausentismo crónico, según los datos de DataQuest para el ciclo escolar 2023-2024 (todos los alumnos).	socioeconómica presentó ausentismo crónico. El 27.8% de los alumnos con discapacidades tuvo ausentismo crónico. El 25.8% de los alumnos tuvo ausentismo crónico, según los datos de DataQuest para el ciclo escolar 2024-2025 (todos los alumnos).		El porcentaje de alumnos con discapacidades que tenía ausentismo crónico aumentó un 9.6%. El porcentaje de alumnos con ausencias crónicas, según lo informado por DataQuest para el ciclo escolar 2023-2024, disminuyó en un 17.3%.
1.7	Tasas de respuesta de padres/alumnos	2023-2024 63 publicaciones en ParentSquare Porcentaje de acercamiento a través de la aplicación/mensajes de texto/correos electrónicos: 100% Participación de los padres: 100% Interacción familiar (Me gusta/Comentarios): 12%	2024-2025 64 publicaciones en ParentSquare Porcentaje de acercamiento a través de la aplicación/mensajes de texto/correos electrónicos: 99% Participación de los padres: 99% Interacción familiar (Me	2025-2026 (al 16/abr/2026) Publicaciones en ParentSquare: 30 Participación/acercamiento: 100% Mensajes directos: 14 Interacción familiar (Me gusta/Comentarios): 40%	Incrementar la interacción familiar en un 5% cada año hasta alcanzar el 30%.	La interacción familiar aumentó un 28%.

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
			gusta/Comentarios): 16%			
1.8	Número de capacitaciones ofrecidas y porcentaje de personal que participa en oportunidades de formación profesional externas.	Talleres para el personal: 39 Capacitaciones para a nivel de la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés): 9 Participación del personal en oportunidades de formación profesional externas: 68%	Capacitaciones de a nivel de Pivot: 10 Talleres: 28 Reuniones en el sitio: 38 Participación de los maestros en oportunidades de formación profesional externas: 51%	Capacitaciones de a nivel de Pivot: 12 Talleres: 31 Reuniones en el sitio. 32 Participación del personal en oportunidades de formación profesional externas: 58%	Mantener en más del 70% la participación del personal en oportunidades de formación profesional.	El porcentaje de personal que participa en formación profesional disminuyó un 10%.

Análisis de Meta para [2025-26]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones, así como desafíos y éxitos relevantes experimentados con implementación.

La implementación de la Meta 1 fue integral y se ajustó en gran medida al plan de contabilidad y control local (LCAP, por sus siglas en inglés) adoptado. Todas las acciones planificadas se llevaron a cabo tal como se describe en el plan de contabilidad y control local (LCAP, por sus siglas en inglés) adoptado y no hubo diferencias significativas entre la implementación planificada y la real.

Entre los logros alcanzados, se incluyen una disminución de la tasa de ausentismo crónico y un aumento de las tasas de asistencia. Además, las instalaciones escolares se mantuvieron seguras y todos los alumnos continuaron teniendo acceso a los Chromebooks de la escuela para acceder a materiales instructivos estandarizados. Finalmente, aumentó la participación en la Encuesta para padres (Parent Survey) y el 100% de los padres continuaron expresando su satisfacción general con Pivot.

Uno de los problemas surgió con el cambio de personal, ya que el enlace comunitario dejó el puesto durante el ciclo escolar. Pivot ajustó el puesto para alcanzar aún mejor la meta de fomentar vínculos sólidos con los alumnos, las familias y las comunidades, con planes de contar con un nuevo miembro del personal en el puesto para el próximo ciclo escolar.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

Los gastos del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) de la Acción 1.1 fueron inferiores a lo presupuestado debido a la salida de un empleado cuyo puesto formaba parte de esta acción.

Los gastos del enlace comunitario de la Acción 1.3 fueron inferiores a lo presupuestado debido a que el puesto estuvo vacante durante una parte importante del año.

Acción 1.5. Los gastos relacionados con el acceso a materiales didácticos fueron inferiores a lo presupuestado debido a la programación del mantenimiento de los dispositivos y a la compra de artículos como los Chromebooks para alumnos. En el ciclo 2025-2026, no fue necesario adquirir tantos dispositivos para alumnos gracias al cuidadoso mantenimiento de los dispositivos existentes.

Los gastos de formación profesional de la Acción 1.10 superaron los gastos presupuestados. Pivot brindó numerosas oportunidades de formación profesional para abordar las tendencias y los problemas específicos que surgían entre la población estudiantil.

Una descripción sobre la efectividad o inefectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta.

Las acciones específicas implementadas en el marco de la Meta 1 demostraron distintos grados de eficacia para avanzar hacia la meta de garantizar que todos los alumnos tengan acceso a un entorno de estudio independiente equitativo, seguro y bondadoso que fomente la participación, apoye a todos los alumnos y fomente vínculos sólidos con los alumnos, las familias y la comunidad.

El acceso a los materiales didácticos (Acción 1.5) y la gestión de la tecnología (Acción 1.6) fueron eficaces para garantizar que todos los alumnos tuvieran acceso a Chromebooks para completar sus tareas en línea.

Los servicios de traducción (Acción 1.8) tuvieron poca eficacia. Tanto los maestros como las familias consideraban que el uso de una empresa de traducción externa planteaba dificultades para fomentar y fortalecer los vínculos entre la escuela y las familias. Además, el enlace comunitario (Acción 1.3) fue bastante eficaz para contribuir a la Meta 1, ya que esta función empezó a sentar las bases para conectar la escuela con servicios y recursos adicionales que apoyaran a los alumnos. Los recursos destinados a alumnos en desventaja socioeconómica (Acción 1.4) también resultaron algo eficaces. A pesar de ofrecer materiales a alumnos en desventaja socioeconómica, estos recursos a menudo no se utilizan lo suficiente.

El “Attendance Improvement Plan” (Plan de mejora de la asistencia), que incluye al secretario de asistencia (Acción 1.9), fue eficaz para comenzar a reducir la tasa de ausentismo crónico y mejorar la asistencia general. Es necesario seguir trabajando en este ámbito para continuar con estas mejoras.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

En función del análisis de los datos, se realizarán los siguientes ajustes:

ACCIÓN 1.9: “Attendance Improvement Plan” (Plan de mejora de la asistencia), que incluye al secretario de asistencia
Enfoque en la asistencia: para consolidar los éxitos logrados con la mejora de la asistencia, se implementará un riguroso plan de reincorporación en etapas mediante la ampliación del uso de ParentSquare para supervisar la asistencia y las notificaciones. La Escuela Semiautónoma Pivot también elaborará un informe interno sobre el ausentismo crónico que recogerá toda la labor realizada en los últimos tres ciclos escolares, un resumen de los datos cualitativos y cuantitativos recopilados y los planes para el próximo ciclo escolar. Por último, la Escuela Semiautónoma Pivot comenzará a realizar visitas a domicilio para fortalecer aún más los vínculos con los alumnos y sus familias. La Escuela Semiautónoma Pivot cree que esta labor también tendrá un impacto positivo en la participación y la asistencia escolar.

Acción 1.3: coordinador de Acercamiento Escolar bilingüe
La Escuela Semiautónoma Pivot está eliminando gradualmente el puesto general de Enlace Comunitario para hacer la transición a un rol más específico de Coordinador de Acercamiento Escolar Bilingüe. Si bien seguimos reconociendo el poder de las sólidas alianzas comunitarias, nuestros datos y los comentarios de las familias indican una necesidad crítica de apoyo especializado para eliminar las barreras lingüísticas y de recursos. El nuevo coordinador de Acercamiento Escolar Bilingüe servirá como un puente de comunicación fundamental entre los cuatro planteles de la Escuela Semiautónoma Pivot y nuestra diversa población familiar. Este enfoque proactivo se centra en la defensa del aprendizaje bilingüe, el apoyo específico a las poblaciones vulnerables, la eliminación de las barreras a la asistencia escolar y el fortalecimiento de la participación familiar en la toma de decisiones escolares.

Acción 1.5: acceso a los materiales didácticos
La Escuela Semiautónoma Pivot ha añadido cuadernos, lápices y material de arte a esta descripción. A pesar de ofrecer un currículo completamente en línea, la Escuela Semiautónoma Pivot reconoce que el aprendizaje de alta calidad se produce cuando los alumnos disponen de herramientas no digitales para tomar notas y crear proyectos. Al proporcionar estos materiales de forma más intencionada, la Escuela Semiautónoma Pivot espera ver mejores resultados para los alumnos en desventaja socioeconómica.

Un informe sobre los Estimados Gastos Totales Reales para las acciones del año pasado que se pueden encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe sobre los Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes.

Acciones

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
1.1	Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés)	La Escuela Semiautónoma Pivot seguirá mejorando su sistema de apoyo de múltiples niveles mediante la implementación continua de los apoyos de nivel I, II y III para mejorar los resultados de todos los alumnos en las áreas de estudios académicos, conducta y aprendizaje socioemocional. Esto incluirá capacitación continua de los maestros y el apoyo a las prácticas pedagógicas, así como facilitar la colaboración entre los Equipos de Apoyo Estudiantil.	$14,937.00	No

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
		Esta acción se financia con fondos federales del Título I. Los costos asociados con esta acción se financiarán primero con fondos federales del Título I y con fondos de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), una vez que se hayan agotado todos los fondos del Título I.		
1.2	Instalaciones seguras y limpias	La Escuela Semiautónoma Pivot seguirá valorando su entorno escolar de aprendizaje híbrido para crear una comunidad escolar dinámica. Lo lograremos ofreciendo amplias oportunidades presenciales en nuestro sitio escolar, junto con el currículo en línea. Estas oportunidades abarcarán la instrucción directa, el apoyo académico, la orientación, las actividades de enriquecimiento, los servicios y las evaluaciones de educación especial, y las actividades que fomenten la cultura, el desarrollo de la comunidad y la socialización entre compañeros. Este enfoque reconoce el valor de la participación en un entorno escolar físico para una experiencia educativa integral. Para brindar un mayor apoyo a los alumnos, nuestra sede física funcionará como un centro de recursos, ofreciendo asistencia en el sitio, que incluye comidas saludables, útiles escolares esenciales, libros, artículos de higiene, dispositivos y accesorios tecnológicos, e información sobre los recursos comunitarios disponibles.	$46,169.00	No
1.3	Enlace comunitario Coordinador de Acercamiento Escolar bilingüe	La Escuela Semiautónoma Pivot reconoce el poder de las asociaciones comunitarias sólidas. Creemos que estas alianzas no solo proporcionan recursos valiosos para el crecimiento y el aprendizaje de los alumnos, sino que también ofrecen sistemas de apoyo para nuestras familias. Consciente de que las propias familias suelen buscar recursos dentro de la comunidad, la Escuela Semiautónoma Pivot adoptará un enfoque proactivo. Estableceremos un enlace comunitario específico, encargado de detectar estos recursos, conectar a los alumnos con organizaciones de apoyo locales y fomentar un espíritu de colaboración más sólido entre nuestra escuela, las familias y los vecindarios a los que atendemos.	$7,682.00	No

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
		Esta medida cambiará para el ciclo escolar 2026-2027. Vamos a eliminar gradualmente el puesto general de Enlace Comunitario para establecer un Coordinador de Acercamiento Escolar Bilingüe exclusivo. La Escuela Semiautónoma Pivot reconoce el poder de las asociaciones comunitarias sólidas y el apoyo familiar específico. Este puesto oficia de puente de comunicación fundamental entre nuestros cuatro planteles y nuestra diversa población familiar, con un enfoque en eliminar las barreras lingüísticas y de recursos. El coordinador brindará apoyo bilingüe a las familias hispanohablantes, dirigirá actividades de acercamiento especializadas para los alumnos de crianza temporal, los alumnos indigentes y los alumnos inmigrantes, y colaborará con el liderazgo para desarrollar recursos que aborden el ausentismo crónico. Al fomentar este mayor nivel de participación y conectar a las familias con organizaciones de apoyo locales esenciales, la Escuela Semiautónoma Pivot continúa con su enfoque proactivo de garantizar que cada alumno y familia cuente con el sistema de apoyo colaborativo que necesita para progresar. Esta acción se financia con fondos federales del Título I para el período 2026-2027. Los costos asociados con esta acción se financiarán primero con fondos federales del Título I y con fondos de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), una vez que se hayan agotado todos los fondos del Título I.		
1.4	Recursos para alumnos en desventaja socioeconómica	Pases de autobús: la Escuela Semiautónoma Pivot proporcionará pases de autobús a los alumnos en desventaja socioeconómica, así como a otros alumnos con necesidades, para cerciorarse de que tengan igualdad de acceso a los programas que se imparten en el centro de recursos. Comidas para alumnos: Pivot proporcionará alimentos y refrigerios a los alumnos en desventaja socioeconómica, así como a otros alumnos con necesidades que acudan al centro de recursos, para garantizarles un acceso equitativo a una alimentación adecuada. Artículos de higiene: la Escuela Semiautónoma Pivot proporcionará artículos de higiene en el centro de recursos para cerciorarse de que los	$3,109.00	Sí

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
		alumnos en desventaja socioeconómica y otros alumnos con necesidades puedan mantener su higiene básica.		
1.5	Acceso a materiales instructivos	Pivot, una escuela semiautónoma, se compromete a proporcionar a todos los alumnos las herramientas que necesitan para tener éxito en nuestro programa de aprendizaje híbrido mediante la compra, distribución y gestión de equipos y materiales adicionales para prestar a los alumnos. Esto incluye Chromebooks, dispositivos WiFi, auriculares, libros, libros de texto, cuadernos, lápices, artículos de arte, etc. Esto garantizará un acceso equitativo a nuestro currículo en línea y a nuestra propuesta virtual, lo que potenciará a todos los alumnos para que participen plenamente en la experiencia de aprendizaje de la Escuela Semiautónoma Pivot.	$7,000.00	No
1.6	Gestión de la tecnología	Contratar a un coordinador de Tecnología para gestionar el equipo y los recursos para los alumnos, con el fin de ayudar a acotar la “brecha digital” y garantizar que todos los alumnos tengan un acceso equitativo a las herramientas tecnológicas, sin importar sus orígenes ni estatus socioeconómico. Este puesto también implica supervisar los dispositivos y la configuración de los dispositivos de los alumnos para garantizar un uso seguro y una ciberseguridad eficaz. La persona que ocupe este puesto facilitará una auditoría de la configuración del sistema y de los dispositivos, y coordinará las medidas necesarias para solucionar cualquier problema que surja.	$8,223.00	No
1.7	Incrementar la participación familiar mediante herramientas de comunicación	Utilizar las herramientas de comunicación, incluidos los medios sociales y el Sistema de Datos Estudiantiles de la escuela, y ParentSquare, para aumentar la participación de los padres y las familias, desarrollar una comunidad y facilitar los comentarios de los involucrados. Comunicarse frecuentemente con los cuidadores sobre los eventos escolares, la asistencia de los alumnos y el aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés)/otros recursos para apoyar a los alumnos en el hogar.	$1,841.00	No

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
		Utilizar herramientas robustas que optimicen la comunicación de forma segura y aumenten la interacción con los alumnos y las familias a través de múltiples modalidades, como llamadas telefónicas, mensajes de texto/SMS, correos electrónicos y aplicaciones. Colaborar con las familias para garantizar que reciban apoyo en el uso de estas herramientas y sus funciones.		
1.8	Servicios de traducción	Con el fin de brindar igualdad de acceso a la Escuela Semiautónoma Pivot y sus programas a todos los miembros de la comunidad local, especialmente a los estudiantes del inglés, se utilizarán servicios de traducción profesional para los materiales de marketing, los formularios de inscripción/matriculación y otros documentos importantes que se enviarán a las familias. También, se ofrecerán servicios de traducción por teléfono y de forma presencial para reuniones importantes con los alumnos y sus padres/tutores.	$3,000.00	Sí
1.9	“Attendance Improvement Plan” (Plan de mejora de la asistencia), que incluye al secretario de asistencia	La Escuela Semiautónoma Pivot se esfuerza por crear un entorno de aprendizaje estimulante que fomente una alta participación de los alumnos y conduzca a un riguroso logro académico. La Escuela Semiautónoma Pivot está implementando un “Attendance Improvement Plan” (Plan de mejora de la asistencia), que incluye notificaciones diarias de ausencias, planes de reincorporación en etapas y la celebración de la excelencia o la mejora en la asistencia. La Escuela Semiautónoma Pivot contratará a un responsable de asistencia que se dedicará exclusivamente a mejorar la tasa de asistencia escolar y a reducir el ausentismo crónico en el sitio, manteniéndose en contacto con las familias para informarles sobre las oportunidades de participación en la comunidad escolar y en las actividades educativas. El secretario se comunicará con los alumnos y sus familias en relación con los logros de asistencia y las ausencias acumuladas. Esta función también implicará colaborar con el personal escolar para mejorar la asistencia a clase y promover una participación positiva en los programas académicos.	$8,215.00	No

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
		Esta acción se financia con fondos federales del Título I. Los costos asociados con esta acción se financiarán primero con fondos federales del Título I y con fondos de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), una vez que se hayan agotado todos los fondos del Título I.		
1.10	Formación profesional	Se proporcionará formación profesional a los maestros y al personal en una amplia gama de áreas de contenido como pedagogía de la instrucción, aprendizaje socioemocional, apoyo a los alumnos con necesidades especiales, Prácticas Restauradoras y atención basada en traumas. También se ayudará a los miembros del personal a realizar cursos para ampliar su cédula profesional, las certificaciones y las licencias.	$7,000.00	No

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción	Tipo de Meta
2	La Escuela Semiautónoma Pivot tiene como objetivo potenciar a los alumnos como estudiantes de formación continua mediante el desarrollo de la competencia académica a través de programas de relevancia cultural, el desarrollo de habilidades de estudio independiente (incluidas las funciones ejecutivas y las habilidades socioemocionales) y la promoción del pensamiento crítico y la autorrepresentación.	Meta Amplia

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Prioridad 1: Básico (Condiciones de Aprendizaje)
Prioridad 2: Normas Estatales (Condiciones de Aprendizaje)
Prioridad 4: Logro Estudiantil (Resultados Estudiantiles)
Prioridad 5: Inclusión Estudiantil (Inclusión)
Prioridad 7: Acceso al Curso (Condiciones de Aprendizaje)

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

La Escuela Semiautónoma Pivot busca adaptarse al nivel académico de cada alumno y potenciar sus fortalezas y habilidades para desarrollar la competencia en habilidades académicas básicas, como la lectura y las matemáticas. La capacidad de aprender de forma independiente es crucial en un mundo en rápida evolución. Las herramientas necesarias para tener éxito en el estudio independiente son muchas de las mismas habilidades que conducirán al éxito después de la escuela preparatoria. Estas incluyen habilidades de función ejecutiva como la gestión del tiempo, la organización y la planificación, que son esenciales para abordar tareas complejas y superar desafíos. Al fomentar estas habilidades, la Escuela Semiautónoma Pivot prepara a los alumnos para adaptarse y seguir adquiriendo nuevos conocimientos a lo largo de sus vidas, sin importar el ámbito que elijan. La Escuela Semiautónoma Pivot también busca desarrollar las habilidades socioemocionales necesarias para el éxito en el estudio independiente y en la vida después de la escuela preparatoria. Habilidades como el pensamiento crítico y la capacidad de autorrepresentarse son cualidades que potencian a los alumnos para progresar en diferentes entornos y los ayudan a tomar las riendas de su educación. Las habilidades socioemocionales, como la comunicación, la colaboración, la empatía y la regulación emocional, son igual de importantes para tener éxito en el estudio independiente, así como para desenvolverse en las relaciones, trabajar en equipo con eficacia y desarrollar una vida plena.

Midiendo y Reportando Resultados

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
2.1	Encuesta de aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés).	El 80% de los alumnos se sienten exitosos en la Escuela Semiautónoma Pivot. El 78.46% de los alumnos se sienten incluidos en la Escuela Semiautónoma Pivot. El 69.23% de los alumnos sienten que los maestros u otros adultos de la Escuela Semiautónoma Pivot los comprenden. El 72.31% de los alumnos sabe cómo gestionar emociones como el estrés, la ansiedad y la sensación de agobio. El 64.62% de los alumnos tiene otro alumno/compañero con quien pueden hablar o conectar.	Otoño: El 88.73% de los alumnos se sienten exitosos en la Escuela Semiautónoma Pivot. El 74.65% de los alumnos se sienten incluidos en la Escuela Semiautónoma Pivot. El 71.83% de los alumnos sienten que los maestros u otros adultos de la Escuela Semiautónoma Pivot los comprenden. El 80.82% de los alumnos sabe cómo gestionar emociones como el estrés, la ansiedad y la sensación de agobio. El 56.34% de los alumnos tiene otro	Otoño: El 81.7% de los alumnos se sienten exitosos en la Escuela Semiautónoma Pivot. El 80.3% de los alumnos se sienten incluidos en la Escuela Semiautónoma Pivot. El 67.6% de los alumnos sienten que los maestros u otros adultos de la Escuela Semiautónoma Pivot los comprenden. El 73.2% de los alumnos sabe cómo gestionar emociones como el estrés, la ansiedad y la sensación de agobio. El 54.9% de los alumnos tiene otro alumno/compañero con quien pueden hablar o conectar.	El 90% de los alumnos se sienten incluidos en la Escuela Semiautónoma Pivot. El 80% de los alumnos sienten que los maestros u otros adultos de la Escuela Semiautónoma Pivot los conocen o los comprenden. El 85% de los alumnos sabe cómo gestionar emociones como el estrés, la sensación de agobio y la ansiedad. El 75% de los alumnos se sienten conectados con un compañero.	Otoño: El porcentaje de alumnos que se sienten incluidos en Pivot aumentó un 1.7%. El porcentaje de alumnos que sienten que los maestros u otros adultos de Pivot los conocen o comprenden disminuyó en un 1.63%. Se mantuvo el porcentaje de alumnos que saben cómo manejar sentimientos como el estrés, la sobrecarga y la ansiedad. El porcentaje de alumnos que se sienten conectados con un compañero disminuyó un 9.72%.

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
			alumno/compañero con quien pueden hablar o conectar. Primavera: El 78.43% de los alumnos se sienten exitosos en la Escuela Semiautónoma Pivot. El 82.35% de los alumnos se sienten incluidos en la Escuela Semiautónoma Pivot. El 78.43% de los alumnos sienten que los maestros u otros adultos de la Escuela Semiautónoma Pivot los comprenden. El 84.31% de los alumnos sabe cómo gestionar emociones como	Primavera: El 83.6% de los alumnos se sienten exitosos en la Escuela Semiautónoma Pivot. El 78.2% de los alumnos se sienten incluidos en la Escuela Semiautónoma Pivot. El 67.3% de los alumnos sienten que los maestros u otros adultos de la Escuela Semiautónoma Pivot los comprenden. El 74.5% de los alumnos sabe cómo gestionar emociones como el estrés, la ansiedad y la sensación de agobio. El 70.9% de los alumnos tiene otro alumno/compañero con quien		Primavera: El porcentaje de alumnos que se sienten incluidos en Pivot aumentó un 3.6%. El porcentaje de alumnos que sienten que los maestros u otros adultos de Pivot los conocen o comprenden disminuyó en un 1.93%. El porcentaje de alumnos que saben cómo manejar sentimientos como el estrés, la sobrecarga y la ansiedad disminuyó en un 2.19%. El porcentaje de alumnos que se sienten conectados con un compañero aumentó un 6.28%.

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
			el estrés, la ansiedad y la sensación de agobio. El 64.71% de los alumnos tienen otro alumno/compañero con quien pueden hablar o conectarse.	pueden hablar o conectar.		
2.2	Tasa de suspensión y expulsión de la interfaz (estado)	El 0% de los alumnos fue suspendido al menos una vez, según lo informado en la interfaz de datos escolares de California de 2023. El 0% de los estudiantes del inglés fue suspendido al menos una vez. El 0% de los jóvenes indigentes fue suspendido al menos una vez. El 0% de los alumnos en desventaja socioeconómica fue suspendido al menos una vez.	El 0% de los alumnos fue suspendido al menos una vez, según lo informado en la interfaz de datos escolares de California de 2024. El 0% de los estudiantes del inglés fue suspendido al menos una vez. El 0% de los jóvenes indigentes fue suspendido al menos una vez. El 0% de los alumnos en desventaja	El 0.7% de los alumnos fue suspendido al menos una vez, según lo informado en la interfaz de datos escolares de California de 2025. Estudiantes del inglés: menos de 11 alumnos - sin datos Jóvenes indigentes: menos de 11 alumnos - sin datos El 0% de los alumnos en desventaja socioeconómica	Mantener una tasa de suspensiones inferior al 1% y una tasa de expulsión inferior al 0.5%.	El porcentaje de alumnos suspendidos se mantuvo. El porcentaje de alumnos hispanos suspendidos aumentó un 2%.

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		El 0% de los alumnos con discapacidades fue suspendido al menos una vez. El 0% de los alumnos hispanos fue suspendido al menos una vez	socioeconómica fue suspendido al menos una vez. El 0% de los alumnos con discapacidades fue suspendido al menos una vez. El 0% de los alumnos hispanos fue suspendido al menos una vez	fue suspendido al menos una vez - mantenido El 0% de los alumnos con discapacidades fue suspendido al menos una vez - mantenido El 2% de los alumnos hispanos fueron suspendidos al menos una vez - aumento de 2%		
2.3	Maestros debidamente designados: porcentaje de maestros con cédula profesional sin restricciones y equivalentes a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) según las mediciones del Informe de resultados de la supervisión de designaciones de maestros. Maestros debidamente asignados (indicador local y TAMO)	0 determinaciones de asignación errónea Según el Informe de resultados de la supervisión de designaciones de maestros, se designó al 66.9% de los maestros con cédula profesional sin restricciones y equivalentes a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés).	0 determinaciones de asignación errónea Según el Informe de resultados de la supervisión de designaciones de maestros, se designó al 77.1% de los maestros con cédula profesional sin restricciones y equivalentes a tiempo completo	0 determinaciones de asignación errónea Según el Informe de resultados de la supervisión de designaciones de maestros, se designó al 69.2% de los maestros con cédula profesional sin restricciones y equivalentes a tiempo completo	0 designaciones incorrectas Aumentar el porcentaje de maestros con cédula profesional sin restricciones y equivalentes a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) según las mediciones del Informe de resultados de la supervisión de	Se aumentó el porcentaje de maestros con cédula profesional sin restricciones y equivalentes a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) según las mediciones de los resultados de la supervisión de designaciones de maestros en 2.3%.

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
			(FTE, por sus siglas en inglés).	(FTE, por sus siglas en inglés).	designaciones de maestros hasta alcanzar el 85%.	
2.4	Curso de estudio amplio Inscripción a los cursos para cursos indicados	Inscripciones a los cursos del ciclo escolar 2023-2024 Inglés: 85.10% Historia/Ciencias sociales: 75.00% Matemáticas: 77.40% Educación física: 65.87% Ciencias: 75.48% Materias optativas: 87.02% Servicio comunitario: 58.18% Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés): 19.09% Artes visuales y escénicas (VAPA, por sus siglas en inglés): 21.82% Idiomas del mundo: 28.18% Clases de AP (Colocación Avanzada): 2.73% Matemáticas avanzadas: 16.39% Ciencias avanzadas: 0%	Inscripciones a los cursos del ciclo escolar 2024-2025 Inglés: 77.07% Historia/Ciencias sociales: 67.67% Matemáticas: 65.04% Educación física: 55.64% Ciencias: 62.41% Materias optativas: 77.07% Servicio comunitario: 68.66% Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés): 8.96% Artes visuales y escénicas (VAPA, por sus siglas en inglés): 17.91% Idiomas del mundo: 41.04% Clases de AP (Colocación Avanzada): 0.75%	Inscripciones a los cursos del ciclo escolar 2025-2026 Inglés: 86.5% Historia/Ciencias sociales: 66.7% Matemáticas: 71.2% Educación física: 61.3% Ciencias: 69.4% Materia optativa: 83.8% Servicio comunitario: 45.0% Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés): 2.7% Artes visuales y escénicas (VAPA, por sus siglas en inglés): 7.2% Idiomas del mundo: 30.6% AP (Colocación Avanzada): 0.9% Matemáticas avanzadas: 0.9%	Aumentar el número de alumnos en la clase de matemáticas avanzadas en un 3% cada año hasta alcanzar el 25%. Aumentar el número de alumnos en la clase de ciencias avanzadas en un 3% cada año hasta alcanzar el 9%.	Todos los alumnos: El porcentaje de alumnos en una clase de matemáticas avanzadas disminuyó un 15.49%. Se mantuvo el porcentaje de alumnos en una clase de ciencias avanzadas. Alumnos sin duplicación: El porcentaje de alumnos en una clase de matemáticas avanzadas disminuyó un 12.5%. Se mantuvo el porcentaje de alumnos en una clase de ciencias avanzadas.

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		Inscripción simultánea/a institutos de educación superior: 8.20% Sin duplicación: Inglés: 83.82% Historia/Ciencias sociales: 72.79% Matemáticas: 77.21% Educación física: 66.18% Ciencias: 75.74% Materias optativas: 86.03% Servicio comunitario: 54.41% Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés): 16.18% Artes visuales y escénicas (VAPA, por sus siglas en inglés): 26.47% Idiomas del mundo: 26.47% Clases de AP (Colocación Avanzada): 2.94% Matemáticas avanzadas: 12.5% Ciencias avanzadas: 0%	Matemáticas avanzadas: 14.93% Ciencias avanzadas: 5.97% Inscripción simultánea/a institutos de educación superior: 6.72% Sin duplicación: Inglés: 87.61% Historia/Ciencias sociales: 84.96% Matemáticas: 84.96% Educación física: 68.14% Ciencias: 76.99% Materias optativas: 79.59% Servicio comunitario: 76.92% Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés): 5.77% Artes visuales y escénicas (VAPA, por sus siglas en inglés): 25.00%	Ciencias avanzadas: 0.0% Inscripción simultánea/a institutos de educación superior: 9.0% Sin duplicación: Inglés: 81.5% Historia/Ciencias sociales: 63.1% Matemáticas: 70.8% Educación física: 63.1% Ciencias: 69.2% Materia optativa: 81.5% Servicio comunitario: 78.1% Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés): 0.0% Artes visuales y escénicas (VAPA, por sus siglas en inglés): 12.5% Idiomas del mundo: 46.9%		Alumnos en Educación Especial (SPED) El porcentaje de alumnos en una clase de matemáticas avanzadas disminuyó un 8.70%. Se mantuvo el porcentaje de alumnos en una clase de ciencias avanzadas.

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		Inscripción simultánea/a institutos de educación superior: 9.38% Educación Especial/Plan 504 Inglés: 82.50% Historia/Ciencias sociales: 77.50% Matemáticas: 70.00% Educación física: 65.00% Ciencias: 70.00% Materias optativas: 40.91% Servicio comunitario: 47.83% Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés): 21.74% Artes visuales y escénicas (VAPA, por sus siglas en inglés): 21.74% Idiomas del mundo: 30.43% Clases de AP (Colocación Avanzada): 0.00% Matemáticas avanzadas: 8.70% Ciencias avanzadas: 0%	Idiomas del mundo: 34.62% Clases de AP (Colocación Avanzada): 1.92% Matemáticas avanzadas: 9.62% Ciencias avanzadas: 3.85% Inscripción simultánea/a institutos de educación superior: 5.77% Educación Especial/Plan 504 Inglés: 71.01% Historia/Ciencias sociales: 59.42% Matemáticas: 57.97% Educación física: 34.78% Ciencias: 55.07% Materias optativas: 63.77% Servicio comunitario: 53.33% Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés): 8.89%	AP (Colocación Avanzada): 0.0% Matemáticas avanzadas: 0.0% Ciencias avanzadas: 0.0% Inscripción simultánea/a institutos de educación superior: 15.6% Educación Especial/Plan 504 Inglés: 69.0% Historia/Ciencias sociales: 61.9% Matemáticas: 61.9% Educación física: 45.2% Ciencias: 57.1% Materia optativa: 64.3% Servicio comunitario: 62.5% Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés): 4.2% Artes visuales y escénicas (VAPA,		

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		Inscripción simultánea/a institutos de educación superior: 0%	Artes visuales y escénicas (VAPA, por sus siglas en inglés): 20.00% Idiomas del mundo: 24.44% Clases de AP (Colocación Avanzada): 0.00% Matemáticas avanzadas: 17.78% Ciencias avanzadas: 4.44% Inscripción simultánea/a institutos de educación superior: 2.22%	por sus siglas en inglés): 12.5% Idiomas del mundo: 45.8% AP (Colocación Avanzada): 0.0% Matemáticas avanzadas: 0.0% Ciencias avanzadas: 0.0% Inscripción simultánea/a institutos de educación superior: 0.0%		
2.5	Implementación de las normas de contenido académico: calificaciones del informe para la herramienta de autorreflexión de Prioridad 2 del indicador local.	Formación profesional: autoevaluación promedio de 3.6 Materiales instructivos: autoevaluación promedio de 4.4 Apoyo a políticas y programas: autoevaluación promedio de 3.6 Implementación de las normas: autoevaluación promedio de 4.0	Formación profesional: autoevaluación promedio de 3.8 Materiales instructivos: autoevaluación promedio de 4.4 Apoyo a políticas y programas: autoevaluación promedio de 4.4	Formación profesional: autoevaluación promedio de 3.6 Materiales instructivos: autoevaluación promedio de 4.4 Apoyo a políticas y programas: autoevaluación promedio de 3.6	Incrementar la autoevaluación de la formación profesional, las políticas y los programas a un nivel superior a 4.	Formación profesional: aumentar el promedio a un 0.2 Apoyo a políticas y programas: el promedio aumentó en 0.8, lo que superó el resultado deseado.

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		Participación del liderazgo escolar: autoevaluación promedio de 4.0 Autoevaluación promedio de 3.7 en las secciones de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) del indicador local de la implementación de las normas académicas de datos escolares de California de 2023.	Implementación de las normas: autoevaluación promedio de 4.0 Participación del liderazgo escolar: autoevaluación promedio de 4.0 Secciones de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) de la implementación de las normas académicas: autoevaluación promedio de 4.0	Implementación de las normas: autoevaluación promedio de 4.0 Participación del liderazgo escolar: autoevaluación promedio de 4.0 Autoevaluación promedio de 3.7 en las secciones de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) del indicador local de la implementación de las normas académicas de datos escolares de California de 2025.		
2.6	Indicador académico de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) de la interfaz de datos escolares de California: distancia respecto de la norma (DFS, por sus siglas en inglés)	Distancia respecto de la norma en la interfaz de California de 2023 Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés): 58.4 puntos de distancia respecto de la norma	Distancia respecto de la norma en la interfaz de California de 2024 Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés): 26.4 puntos respecto de	Distancia respecto de la norma en la interfaz de California de 2025 Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés): 40.5 puntos respecto de la norma;	Disminuir la distancia respecto de la norma en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) en 10 puntos hasta alcanzar menos de -28 puntos	Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés): disminución del 17.9% Matemáticas: disminución del 43.5%

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		Matemáticas: 131.5 puntos de distancia respecto de la norma	la norma; aumento de 32 puntos Matemáticas: 107 puntos respecto de la norma; aumento de 24.6 puntos	disminución de 14.1 puntos Matemáticas: 88 puntos respecto de la norma; aumento de 18.9 puntos	respecto de la norma. Disminuir la distancia respecto de la norma en matemáticas en 15 puntos hasta alcanzar menos de -100 puntos respecto de la norma.	
2.7	Indicadores de la interfaz para alumnos sin duplicación: alumnos en desventaja socioeconómica y estudiantes del inglés (en comparación con toda la población estudiantil y en busca de brechas)	Interfaz de datos de California sobre el desempeño académico de 2023 Estudiantes del inglés: Matemáticas: [menos de 11 alumnos] Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés): [menos de 11 alumnos] Alumnos en desventaja socioeconómica: Matemáticas: 142.2 puntos de distancia respecto de la norma Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés): 80.8	Interfaz de datos de California sobre el desempeño académico de 2024 Estudiantes del inglés: Matemáticas: [menos de 11 alumnos] Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés): [menos de 11 alumnos] Alumnos en desventaja socioeconómica: Matemáticas: 145.9 puntos de	Interfaz de datos de California sobre el desempeño académico de 2025 Estudiantes del inglés: Matemáticas: [menos de 11 alumnos] Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés): [menos de 11 alumnos] Alumnos en desventaja socioeconómica: Matemáticas: 89.5 puntos respecto de	Disminuir la distancia respecto de la norma en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) en 20 puntos para los alumnos en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés). Disminuir la distancia respecto de la norma en matemáticas en 30 puntos para los alumnos en desventaja socioeconómica	Estudiantes del inglés: Matemáticas: [menos de 11 alumnos] Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés): [menos de 11 alumnos] Alumnos en desventaja socioeconómica: Matemáticas: disminución del 52.7 Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés):

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		puntos de distancia respecto de la norma Alumnos con discapacidades: Matemáticas: [menos de 11 alumnos] Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés): [menos de 11 alumnos]	distancia respecto de la norma; disminución de 3.6 puntos Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés): 56.9 puntos respecto de la norma; aumento de 23.9 puntos Alumnos con discapacidades: Matemáticas: 139.2 puntos de distancia respecto de la norma Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés): 61.8 puntos de distancia respecto de la norma	la norma; aumento de 56.4 puntos Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés): 54.2 puntos respecto de la norma; se mantuvo en 2.7 puntos Alumnos con discapacidades: Matemáticas: 113.9 puntos respecto de la norma; aumento de 25.3 puntos Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés): 90.9 puntos respecto de la norma; disminución de 29.1 puntos	(SED, por sus siglas en inglés).	disminución del 236.6 Alumnos con discapacidades: No hay un punto de referencia con el que comparar.
2.8	Crecimiento en el diagnóstico de i-Ready	Diagnóstico 1 de lectura de i-Ready: Dos o más niveles por debajo del nivel de grado: 34.02% Un nivel por debajo del nivel de grado: 30.93%	Diagnóstico 1 de lectura de i-Ready: Dos o más niveles por debajo del nivel de grado: 51.61%	Diagnóstico 1 de lectura de i-Ready: Dos o más niveles por debajo del nivel de grado: 45.92%	Disminuir el número de alumnos con dos o más niveles de lectura por debajo del nivel de grado a menos del 25%.	Diagnóstico 1: El número de alumnos con dos o más niveles de lectura por debajo del nivel de grado aumentó en un 11.90%.

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		Un nivel igual o superior al nivel de grado: 36.08% Diagnóstico 2 de lectura de i-Ready: Dos o más niveles por debajo del nivel de grado: 39.81% Un nivel por debajo del nivel de grado: 13.59% Un nivel igual o superior al nivel de grado: 47.57% Diagnóstico 3 de lectura de i-Ready: Dos o más niveles por debajo del nivel de grado: 30.38% Un nivel por debajo del nivel de grado: 18.99% Un nivel igual o superior al nivel de grado: 51.90% Diagnóstico 1 de matemáticas de i-Ready: Dos o más niveles por debajo del nivel de grado: 42.00% Un nivel por debajo del nivel de grado: 23.00%	Un nivel por debajo del nivel de grado: 25.81% Un nivel igual o superior al nivel de grado: 39.78% Diagnóstico 2 de lectura de i-Ready: Dos o más niveles por debajo del nivel de grado: 35.78% Un nivel por debajo del nivel de grado: 18.35% Un nivel igual o superior al nivel de grado: 58.72% Diagnóstico 3 de lectura de i-Ready: Dos o más niveles por debajo del nivel de grado: 25.00%; disminución del 10.78% Un nivel por debajo del nivel de grado: 16.00%; disminución del 2.35% Un nivel igual o superior al nivel de	Un nivel por debajo del nivel de grado: 28.57% Un nivel igual o superior al nivel de grado: 45.92% Diagnóstico 2 de lectura de i-Ready: Dos o más niveles por debajo del nivel de grado: 30.93%; disminución del 14.99% Un nivel por debajo del nivel de grado: 13.40%; disminución del 15.17% Un nivel igual o superior al nivel de grado: 61.86%; aumento del 15.94% Diagnóstico 3 de lectura de i-Ready: [Los datos estarán disponibles durante el próximo ciclo de generación de informes]	Disminuir el número de alumnos con dos o más niveles de matemáticas por debajo del nivel de grado a menos del 25%.	El número de alumnos con dos o más niveles de matemáticas por debajo del nivel de grado disminuyó en un 6.21%. Diagnóstico 2: El número de alumnos con dos o más niveles de lectura por debajo del nivel de grado disminuyó en un 8.88%. El número de alumnos con dos o más niveles de matemáticas por debajo del nivel de grado disminuyó en un 13.62%.

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		Un nivel igual o superior al nivel de grado: 36.00% Diagnóstico 2 de matemáticas de i-Ready: Dos o más niveles por debajo del nivel de grado: 41.58% Un nivel por debajo del nivel de grado: 21.78% Un nivel igual o superior al nivel de grado: 37.62% Diagnóstico 3 de matemáticas de i-Ready: Dos o más niveles por debajo del nivel de grado: 28.57% Un nivel por debajo del nivel de grado: 18.18% Un nivel igual o superior al nivel de grado: 54.55%	grado: 59.00%; aumento del 0.28% Diagnóstico 1 de matemáticas de i-Ready: Dos o más niveles por debajo del nivel de grado: 35.79% Un nivel por debajo del nivel de grado: 29.47% Un nivel igual o superior al nivel de grado: 34.74% Diagnóstico 2 de matemáticas de i-Ready: Dos o más niveles por debajo del nivel de grado: 26.26% Un nivel por debajo del nivel de grado: 19.19% Un nivel igual o superior al nivel de grado: 54.55% Diagnóstico 3 de matemáticas de i-Ready:	Diagnóstico 1 de matemáticas de i-Ready: Dos o más niveles por debajo del nivel de grado: 34.38% Un nivel por debajo del nivel de grado: 26.04% Un nivel igual o superior al nivel de grado: 37.91% Diagnóstico 2 de matemáticas de i-Ready: Dos o más niveles por debajo del nivel de grado: 27.96%; disminución del 6.42% Un nivel por debajo del nivel de grado: 20.43%; disminución del 5.61% Un nivel igual o superior al nivel de grado: 51.61%; aumento del 12.03%		

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
			Dos o más niveles por debajo del nivel de grado: 35.42%; aumento del 9.5% Un nivel por debajo del nivel de grado: 16.67%; disminución del 2.53% Un nivel igual o superior al nivel de grado: 47.92%; disminución del 6.63%	Diagnóstico 3 de matemáticas de i-Ready: [Los datos estarán disponibles durante el próximo ciclo de generación de informes]		
2.9	Acceso de los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) a las normas de California, incluidas las normas de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés): Informe de calificaciones para ELD dentro de la herramienta de autorreflexión del indicador local.	Avances hacia el acceso de los estudiantes del inglés al desarrollo del idioma inglés, alineado con las normas de artes lingüísticas en inglés: Formación profesional: Tres de cinco autocalificaciones Materiales instructivos: Cuatro de cinco autocalificaciones Política y apoyo a programas: Tres de cinco autocalificaciones	Avances hacia el acceso de los estudiantes del inglés al desarrollo del idioma inglés, alineado con las normas de artes lingüísticas en inglés: Formación profesional: Cuatro de cinco autocalificaciones Materiales instructivos: Cuatro de cinco autocalificaciones	Avances hacia el acceso de los estudiantes del inglés al desarrollo del idioma inglés, alineado con las normas de artes lingüísticas en inglés: Formación profesional: Cuatro de cinco autocalificaciones Materiales instructivos: Cuatro de cinco autocalificaciones	Aumentar la formación profesional y la política y los programas a más de 4 en la autoevaluación.	Formación profesional: aumentó a 4 Apoyo a políticas y programas: aumentó a 4.4

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
			Política y apoyo a programas: Cuatro de cinco autocalificaciones	Política y apoyo a programas: Cuatro de cinco autocalificaciones		
2.10	Indicador de progreso de los estudiantes del inglés de la interfaz de datos escolares de California (estatus)	Menos de 11 alumnos: sin datos	Menos de 11 alumnos: sin datos	Menos de 11 alumnos: sin datos	Menos de 11 alumnos: no se puede establecer un objetivo.	Sin cambios
2.11	Tasa de reclasificación de los estudiantes del inglés	El 33.3% de los estudiantes del inglés se reclasificaron durante el ciclo escolar 2022-2023, según los cálculos basados en los datos locales del Sistema de datos longitudinales de evaluación estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) y del Sistema de Datos Estudiantiles (SIS, por sus siglas en inglés).	El 30% de los estudiantes del inglés se reclasificaron durante el ciclo escolar 2023-2024, según los cálculos basados en los datos locales del Sistema de datos longitudinales de evaluación estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) y del Sistema de Datos Estudiantiles (SIS, por sus siglas en inglés).	El 50% de los estudiantes del inglés se reclasificaron durante el ciclo escolar 2024-2025, según los cálculos basados en los datos locales del Sistema de datos longitudinales de evaluación estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) y del Sistema de Datos Estudiantiles (SIS, por sus siglas en inglés).	Mantener una tasa de reclasificación de estudiantes del inglés superior al 20%.	Aumento del 50%

Análisis de Meta para [2025-26]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones, así como desafíos y éxitos relevantes experimentados con implementación.

La implementación de la Meta 2, que se enfoca en el aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) y el crecimiento académico básico, fue integral y se alineó, en gran medida, con el plan de contabilidad y control local (LCAP, por sus siglas en inglés) adoptado. Todas las acciones planificadas se llevaron a cabo tal como se describe en el plan de contabilidad y control local (LCAP, por sus siglas en inglés) adoptado y no hubo diferencias significativas entre la implementación planificada y la real.

Un logro clave fue el resultado de las Encuestas sobre el aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) (SEL Surveys), según las cuales la mayoría de los alumnos continúan sintiéndose exitosos en la Escuela Semiautónoma Pivot.

Se observó un problema importante en los resultados de las pruebas del Consorcio de Evaluación “Smarter Balanced” (SBAC, por sus siglas en inglés), en las que los alumnos siguen estando por debajo de la norma.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

Acción 2.4: los gastos del especialista en intervención lectora fueron inferiores a lo presupuestado debido a que el puesto estuvo vacante durante una parte importante del año.

Una descripción sobre la efectividad o inefectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta.

Las acciones específicas implementadas en el marco de la Meta 2 fueron, en cierta medida, eficaces para potenciar a los alumnos como estudiantes de formación continua mediante el desarrollo de la competencia académica a través de programas de relevancia cultural, el desarrollo de habilidades de estudio independiente (incluidas las funciones ejecutivas y las habilidades socioemocionales) y la promoción del pensamiento crítico y la autorrepresentación.

- Aprendizaje socioemocional (Acción 2.1): en la Escuela Semiautónoma Pivot, la mayoría de los alumnos siguen expresando que se sienten exitosos e incluidos. Sin embargo, los resultados de la encuesta muestran que se podría crecer en el área de la conectividad.
- Aumentar el impacto de los maestros altamente calificados (Acción 2.2): los resultados de las pruebas estandarizadas (Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California [California Assessment of Student Performance & Progress] [CAASPP, por sus siglas en inglés]) y los resultados de diagnósticos internos (i-Ready) muestran una necesidad urgente en el área de aumentar el impacto de los maestros altamente calificados. De este modo, esta medida resultó, en gran medida, ineficaz y se modificará su enfoque para el ciclo escolar 2026-2027.
- Apoyos para el logro en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas (Acción 2.3); Especialista en intervención (Especialista en intervención lectora) (Acción 2.4): debido también a los resultados persistentemente bajos y estancados en las pruebas estandarizadas, estas acciones han demostrado ser ineficaces. En consecuencia, se modificará el enfoque de las siguientes metas.

- Supervisión de los programas académicos para alumnos sin duplicación (Acción 2.5) y apoyo específico para alumnos sin duplicación (Fórmula de Financiamiento y Control Local [LCFF, por sus siglas en inglés]) (Acción 2.6): estas acciones han tenido algo de eficacia. En algunas áreas de los datos, los alumnos sin duplicación tuvieron un desempeño inferior al de los datos generales de la escuela, y en otras, un desempeño superior.
- Coordinador educativo para estudiantes del inglés (Acción 2.7), maestro de desarrollo del idioma inglés (Acción 2.8) y currículo para estudiantes del inglés (Acción 2.9): estas acciones han sido eficaces para garantizar que los estudiantes del inglés progresen hacia el dominio del idioma inglés.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

En función del análisis de los datos, se realizarán los siguientes ajustes:
La Escuela Semiautónoma Pivot abordará el problema de los puntajes bajos persistentes en las pruebas mediante el ajuste de la Acción 2.2. Si bien la Escuela Semiautónoma Pivot ha creado una estructura de apoyo para los maestros, que acaba de finalizar su segundo año de implementación, la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) ha determinado que, en el próximo ciclo escolar, debe enfocarse en brindar una instrucción más directa para mejorar los resultados académicos. En el modelo de la Escuela Semiautónoma Pivot, el currículo en línea tiene una gran responsabilidad en el aprendizaje de los alumnos; sin embargo, la continua falta de progreso en las calificaciones de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas demuestra la urgente necesidad de un cambio.

- Apoyo al logro en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas (Acción 2.3): la inclusión de lecciones de recuperación de i-Ready dentro de los cursos del nivel de grado no ha tenido el impacto previsto en el aprendizaje estudiantil, según las mediciones de los resultados de i-Ready y las Evaluaciones de desempeño y progreso estudiantil de California (California Assessment of Student Performance & Progress) (CAASPP, por sus siglas en inglés). Por lo tanto, la Escuela Semiautónoma Pivot comenzará a utilizar las lecciones de i-Ready en un formato más específico y se enfocará más en la instrucción directa a través de cursos en línea y lecciones en el sitio para complementar el currículo en línea.
- Especialista en intervención (Especialista en intervención lectora) (Acción 2.4): durante la primavera de 2026, la Escuela Semiautónoma Pivot ha podido lanzar su programa de Intervención de Lectura Específica (Targeted Reading Intervention). Pivot espera centrarse más en el desarrollo de habilidades de lectoescritura básica, en lugar de intervenciones más generales, para mejorar los resultados de los alumnos. Pivot está dejando de lado la práctica de ubicar a los alumnos en cursos de recuperación y, en cambio, está centrando sus esfuerzos en brindar el apoyo necesario para ayudar a los alumnos a acceder al contenido correspondiente a su nivel de grado.

Un informe sobre los Estimados Gastos Totales Reales para las acciones del año pasado que se pueden encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe sobre los Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes.

Acciones

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
2.1	Aprendizaje socioemocional	La iniciativa escolar P.R.I.D.E. (participación, respeto, integridad, dedicación y educación) de la Escuela Semiautónoma Pivot incluye un programa de aprendizaje socioemocional para los alumnos de kínder a 12.º grado con lecciones semanales que abordan las cinco competencias de aprendizaje socioemocional, eventos mensuales a nivel escolar basados en el desarrollo de la cultura y la comunidad, así como intervenciones y recursos específicos para padres/cuidadores. Seguiremos desarrollando y ofreciendo capacitación sobre prácticas pedagógicas integradas de aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) en los programas y contenidos básicos, incluido el currículo básico de kínder a 12.º grado. Ampliaremos los recursos, incluyendo talleres de asesoramiento en grupos pequeños y capacitación para maestros, con el objetivo de reducir las barreras sociales y emocionales al aprendizaje.	$22,010.00	No
2.2	Aumentar el impacto de los maestros altamente calificado	La Escuela Semiautónoma Pivot se compromete a ofrecer un curso de estudio amplio a todos los alumnos y a fomentar la participación entre los alumnos y el personal acreditado. Todos los cursos están supervisados por maestros acreditados. Siempre que sea posible, los maestros se designarán a los cursos en función de su área de certificación profesional. El Director de Currículo, Instrucción y Evaluación, el Director de Recursos Humanos y el Coordinador de Datos trabajan juntos para designar a los maestros de manera apropiada, con el fin de reducir la cantidad de opciones de designación local necesarias para los maestros que son designados a cursos fuera de su área de certificación profesional. Esta colaboración garantizará un aumento en el porcentaje de designaciones con cédula profesional sin restricciones en los datos de monitoreo de las designaciones de maestros y los resultados de la LEA en DataQuest. Además, la Escuela Semiautónoma Pivot está trabajando para crear un plan de apoyo a los maestros con el fin de mejorar las prácticas de enseñanza y proporcionar experiencias de aprendizaje de alta calidad para los alumnos, que incluye criterios de éxito explícitos, un manual con ejemplos de las buenas prácticas y oportunidades para que los maestros fijen metas, realicen observaciones y reciban apoyo.	$6,249.00	No

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
2.3	Apoyo para el logro en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas	Pivot continuará utilizando herramientas de la evaluación de referencia que faciliten planes de instrucción específicos para abordar las brechas de habilidades y conocimientos. La Escuela Semiautónoma Pivot utilizará la instrucción personalizada resultante de la herramienta de evaluación comparativa para ayudar a los alumnos a desarrollar sus habilidades en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés), así como en matemáticas. La Escuela Semiautónoma Pivot también utilizará los resultados de referencia para desarrollar planes académicos que apoyen a los alumnos mediante programas de intervención específicos, ajustes en la propuesta de cursos y la utilización de criterios suplementarios. Esta acción está financiada con fondos de la Subvención en bloque de emergencia para la recuperación del aprendizaje (LREBG, por sus siglas en inglés). Los costos asociados con esta acción se financiarán primero con fondos de la Subvención en bloque de emergencia para la recuperación del aprendizaje (LREBG, por sus siglas en inglés) y con fondos de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), una vez que se hayan agotado todos los fondos de la LREBG. Los Parámetros 2.6, 2.7 y 2.8 se utilizarán para monitorear la eficacia de esta acción.	$3,774.00	No
2.4	Especialista en Intervención (especialista en intervención lectora)	Esta medida ha sido modificada con respecto al año anterior. La acción anterior se denominaba Especialista en intervención y se enfocaba tanto en la lectura como en las matemáticas. Sin embargo, debido a la evaluación integral de las necesidades realizada para la Subvención en bloque de emergencia para la recuperación del aprendizaje (LREBG, por sus siglas en inglés), se ha determinado que la lectura es una necesidad mucho más apremiante en este momento, que se debe abordar de forma específica. El especialista en intervención lectora proporcionará apoyo específico en lectura a los alumnos de 2.º a 8.º grado que, según diversas evaluaciones, presenten un nivel de lectura por debajo del nivel de grado. El especialista en intervención lectora utilizará evaluaciones de lectura y un programa de intervención para agrupar estratégicamente a los alumnos y reunirse con ellos de forma semanal para desarrollar sus habilidades y competencias lectoras.	$10,075.00	No

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
		Esta acción está financiada con fondos de la Subvención en bloque de emergencia para la recuperación del aprendizaje (LREBG, por sus siglas en inglés). Los costos asociados con esta acción se financiarán primero con fondos de la Subvención en bloque de emergencia para la recuperación del aprendizaje (LREBG, por sus siglas en inglés) y con fondos de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), una vez que se hayan agotado todos los fondos de la LREBG. Los Parámetros 2.6, 2.7 y 2.8 se utilizarán para monitorear la eficacia de esta acción.		
2.5	Supervisión de los programas académicos para alumnos sin duplicación	El Director de Currículo, Instrucción y Evaluación supervisará los programas académicos para los alumnos sin duplicación. Entre ellos se incluyen la concesión de créditos parciales apropiados para los alumnos que cumplan con los requisitos, como los alumnos de crianza temporal y sin residencia fija, el desarrollo y la implementación del currículo para los estudiantes del inglés, la revisión de las políticas de clasificación y reclasificación de los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés), las Evaluaciones del dominio del idioma inglés para California (English Language Proficiency Assessments for California) (ELPAC, por sus siglas en inglés), etc. Los administradores del sitio supervisarán la labor del personal docente designado para dar apoyo a los alumnos sin duplicación.	$57,888.00	Sí
2.6	Apoyo específico para alumnos sin duplicación	Se empleará personal docente designado para trabajar específicamente con alumnos sin duplicación, que incluyen a los jóvenes indigentes y de crianza temporal y a los alumnos de escasos recursos. Los maestros y los administradores trabajan juntos para cerciorarse de que los planes de aprendizaje de los alumnos sin duplicación incluyan apoyo adicional. Esto comprende la evaluación de las necesidades de dispositivos y conectividad y las necesidades de traducción para los padres/tutores, lo que garantiza que los alumnos tengan acceso a un lugar satisfactorio desde el que puedan participar en el trabajo escolar, etcétera. Con el fin de eliminar las barreras para el éxito de los alumnos, los maestros proporcionarán asistencia adicional a los alumnos sin duplicación, incluido el asesoramiento académico, la orientación para la recuperación de créditos y mayores oportunidades de instrucción directa.	$44,664.00	Sí

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
2.7	Coordinador educativo para estudiantes del inglés	Se contratará personal docente designado para trabajar con estudiantes del inglés. Los maestros y los administradores trabajan juntos para cerciorarse de que los planes de aprendizaje de los alumnos sin duplicación incluyan apoyo adicional para todas las áreas curriculares pertinentes. Esto incluye la evaluación de las necesidades de traducción y la identificación de apoyos curriculares adicionales para facilitar la adquisición del idioma inglés.	$24,584.00	Sí
2.8	Maestro de desarrollo del idioma inglés	Un maestro de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) trabajará directamente con los estudiantes del inglés (estudiantes multilingües) para proporcionar instrucción de ELD designado. El maestro de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) trabajará con los líderes escolares para garantizar que los programas y la enseñanza de ELD atiendan las necesidades de todos los estudiantes del inglés, incluidos los estudiantes del inglés a largo plazo. Además, el maestro de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) seguirá desarrollando sistemas de apoyo integrados para ayudar a los estudiantes multilingües a tener éxito en los cursos básicos del currículo, como inglés, matemáticas, ciencias e historia. El maestro de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) también impartirá formación profesional para ayudar a los maestros a utilizar estos recursos.	$12,088.00	Sí
2.9	Currículo para estudiantes del inglés	El currículo para los estudiantes del inglés se implementará con el fin de proporcionar instrucción de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) designado. La Escuela Semiautónoma Pivot utiliza un sólido currículo de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) basado en la investigación, que nuestro maestro de ELD mejorará y utilizará para los estudiantes multilingües en todos los grados. Este currículo está diseñado especialmente para satisfacer las necesidades de los estudiantes del inglés a largo plazo. El maestro de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) de la Escuela Semiautónoma Pivot continuará desarrollando y mejorando el currículo de ELD de nivel I para los alumnos recién llegados.	$69.00	Sí

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción	Tipo de Meta
3	La Escuela Semiautónoma Pivot preparará a los alumnos para la vida después de la escuela preparatoria, proporcionándoles trayectos que faciliten el acceso a la educación superior o a la carrera profesional que elijan.	Meta Amplia

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Prioridad 4: Logro Estudiantil (Resultados Estudiantiles)
Prioridad 8: Otros Resultados Estudiantiles (Resultados Estudiantiles)

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Al proporcionarles trayectos claros, la Escuela Semiautónoma Pivot se esfuerza por ayudar a los alumnos a desarrollar una visión de su futuro y a adquirir las habilidades académicas necesarias para alcanzarla. Esto puede conducir a mayores tasas de graduaciones, mayores tasas de admisión universitaria y mayor éxito en la colocación laboral después de la graduación. La Escuela Semiautónoma Pivot continúa fortaleciendo los vínculos dentro de la comunidad para apoyar a los alumnos, incluidos nuestros institutos de educación superior. Esperamos conectar a los alumnos con cursos y recursos universitarios para que comiencen a alcanzar sus metas universitarias o profesionales mientras aún están en la escuela preparatoria. La Escuela Semiautónoma Pivot cree que los alumnos que realizan estudios independientes están muy preparados para cursar y tener éxito en los cursos de nivel universitario.

Midiendo y Reportando Resultados

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
3.1	Indicador de preparación universitaria y vocacional de la interfaz (estatus)	Porcentaje de alumnos catalogados como “preparados” para la universidad/carrera, según lo informado en la interfaz de datos escolares de California de 2023:	Porcentaje de alumnos catalogados como “preparados” para la universidad/carrera, según lo informado en la interfaz de datos	Porcentaje de alumnos catalogados como “preparados” para la universidad/carrera, según lo informado en la interfaz de datos	Incrementar el número de alumnos preparados para la universidad o la carrera en un 3% cada año hasta alcanzar el 32%.	El porcentaje de todos los graduados de escuela preparatoria aumentó un 6.4%. Alumnos en desventaja socioeconómica

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		22.2% de todos los graduados de escuela preparatoria 7.1% de los alumnos en desventaja socioeconómica graduados de escuela preparatoria	escolares de California de 2024: 12.5% de todos los graduados de escuela preparatoria - disminución de 9.7 Alumnos en desventaja socioeconómica graduados de escuela preparatoria [menos de 11 alumnos]	escolares de California de 2025: 26.9% de todos los graduados de escuela preparatoria 25% de los alumnos en desventaja socioeconómica graduados de escuela preparatoria 23.5% de los alumnos blancos graduados de escuela preparatoria		graduados de escuela preparatoria [menos de 11 alumnos]
3.2	Requisitos cumplidos de la Universidad de California (UC, por sus siglas en inglés)/Universidad Estatal de California (CSU, por sus siglas en inglés) cumplidos: informes adicionales de la interfaz	El 26.3% cumplió con los criterios A-G de la Universidad de California (UC, por sus siglas en inglés) o la Universidad Estatal de California (CSU, por sus siglas en inglés), con una calificación de C o superior (o aprobada), como se informó en la interfaz de	El 23.5% cumplió con los criterios A-G de la Universidad de California (UC, por sus siglas en inglés) o la Universidad Estatal de California (CSU, por sus siglas en inglés), con una calificación de C o	El 25% cumplió con los criterios A-G de la Universidad de California (UC, por sus siglas en inglés) o la Universidad Estatal de California (CSU, por sus siglas en inglés), con una calificación de C o	Aumentar el número de alumnos que cumplen con los requisitos A-G en un 3% cada año hasta llegar al 34%.	El número de alumnos que cumplen con los requisitos A-G aumentó un 14.6%.

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		datos escolares de California de 2023	superior (o aprobada), como se informó en la interfaz de datos escolares de California de 2024	superior (o aprobada), como se informó en la interfaz de datos escolares de California de 2025		
3.3	Haber completado al menos un trayecto de la Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) - Panel de control (informes adicionales de la interfaz)	El 0% completó al menos un trayecto de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) con una calificación de C- o superior (o aprobada) en el curso de culminación, como se informó en la interfaz de datos escolares de California de 2023	El 0% completó al menos un trayecto de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) con una calificación de C- o superior (o aprobada) en el curso de culminación, como se informó en la interfaz de datos escolares de California de 2024	El 0% completó al menos un trayecto de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) con una calificación de C- o superior (o aprobada) en el curso de culminación, como se informó en la interfaz de datos escolares de California de 2025	Aumentar el número de alumnos que completan un trayecto de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) en un 3% cada año hasta alcanzar el 9%.	El número de alumnos que completaron un trayecto de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) aumentó un 4.5%.
3.4	Cumplió con los requisitos de la Universidad de California (UC, por sus siglas en inglés)/Universidad Estatal de California (CSU, por sus siglas en inglés) Y completó, al menos, un trayecto de Educación de Carrera	El 0% cumplió con los criterios A-G de la Universidad de California (UC, por sus siglas en inglés) o la Universidad Estatal de California (CSU, por sus siglas en inglés) con una calificación de C o superior (o aprobada) Y	El 0% cumplió con los criterios A-G de la Universidad de California (UC, por sus siglas en inglés) o la Universidad Estatal de California (CSU, por sus siglas en inglés) con una	El 0% cumplió con los criterios A-G de la Universidad de California (UC, por sus siglas en inglés) o la Universidad Estatal de California (CSU, por sus siglas en inglés) con una	Aumentar el número de alumnos que cumplen los requisitos A-G y completan un trayecto de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés)	Sin cambios

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
	Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) (informes adicionales de la interfaz).	completaron al menos un trayecto de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) con una calificación de C o superior (o aprobada) en el curso de culminación, como se informó en la interfaz de datos escolares de California de 2023	calificación de C o superior (o aprobada) Y completaron al menos un trayecto de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) con una calificación de C o superior (o aprobada) en el curso de culminación, como se informó en la interfaz de datos escolares de California de 2024	calificación de C o superior (o aprobada) Y completaron al menos un trayecto de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) con una calificación de C o superior (o aprobada) en el curso de culminación, como se informó en la interfaz de datos escolares de California de 2025	en un 3% cada año hasta alcanzar el 9%.	
3.5	Porcentaje de alumnos que completaron los exámenes de AP (Colocación Avanzada) con un puntaje de 3 o superior (cálculo local)	El 0% obtuvo un puntaje de 3 o más en, al menos, dos exámenes de “Advanced Placement” (Colocación Avanzada), según se informa en la interfaz de datos escolares de California de 2023.	El 0% obtuvo un puntaje de 3 o más en, al menos, dos exámenes de “Advanced Placement” (Colocación Avanzada), según se informa en la interfaz de datos escolares de California de 2024.	El 0% obtuvo un puntaje de 3 o más en, al menos, dos exámenes de “Advanced Placement” (Colocación Avanzada), según se informa en la interfaz de datos escolares de California de 2025.	Aumentar el número de alumnos que completan los exámenes de AP (Colocación Avanzada) en un 2% por año hasta alcanzar el 6%.	Sin cambios

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
3.6	Norma superada (Nivel 4): preparado. Norma cumplida (Nivel 3): preparado condicionalmente para alumnos de 11.º grado	Puntajes en escala de los alumnos de 11.° grado en la Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (California Assessment of Student Performance & Progress) (CAASPP, por sus siglas en inglés) de 2022-2023 Norma cumplida de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) (nivel 3): 30.77% Norma cumplida de matemáticas (nivel 3): 7.69% Norma superada de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) (nivel 4): 7.69% Norma superada de matemáticas (nivel 4): 7.69%	Puntajes en escala de los alumnos de 11.° grado en la Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (California Assessment of Student Performance & Progress) (CAASPP, por sus siglas en inglés) de 2023-2024 Norma cumplida de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) (nivel 3): 33.33% Norma cumplida de matemáticas (nivel 3): 5.56% Norma superada de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) (nivel 4): 22.22%	Puntajes en escala de los alumnos de 11.º grado en la Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (California Assessment of Student Performance & Progress) (CAASPP, por sus siglas en inglés) de 2024-2025 Norma cumplida de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) (nivel 3): 40.0% Norma cumplida de matemáticas (nivel 3): 4.00% Norma superada de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) (nivel 4): 12.0%	Aumentar el número de alumnos de 11.º grado que cumplen o superan las normas en un 5% cada año hasta alcanzar el 50%. Aumentar el número de alumnos que cumplen o superan las normas de matemáticas en un 5% cada año hasta alcanzar el 25%.	El número de alumnos de 11.º grado que cumplieron las normas en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) aumentó en un 9.34%. El número de alumnos de 11.º grado que cumplieron las normas en matemáticas aumentó en un 2.93%. El número de alumnos de 11.º grado que superaron las normas en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) aumentó en un 2.93%. El número de alumnos de 11.º grado que superaron las

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
			Norma superada de matemáticas (nivel 4): 5.56%	Norma superada de matemáticas (nivel 4): 4.00%		normas en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) aumentó en un 2.93%.
3.7	Número de alumnos inscritos en un curso de un instituto de educación superior cada semestre	El 1.69% de los alumnos se inscribieron en un curso en un instituto de formación superior (Junior College) o un instituto de educación superior en el otoño de 2023-2024. El 1.82% de los alumnos se inscribieron en un curso en un instituto de formación superior (Junior College) o un instituto de educación superior en la primavera de 2023-2024.	El 7.94% de los alumnos finalizaron un curso en un instituto de formación superior (Junior College) o un instituto de educación superior en el otoño de 2024-2025. El 5.36% de los alumnos finalizaron un curso en un instituto de formación superior (Junior College) o un instituto de educación superior en la primavera de 2023-2024.	El 9.4% de los alumnos finalizaron un curso en un instituto de formación superior (Junior College) o un instituto de educación superior en el otoño de 2025-2026. El 16.24% de los alumnos se inscribieron en un curso en un instituto de formación superior (Junior College) o un instituto de educación superior en la primavera de 2025-2026.	Aumentar el porcentaje de alumnos (de 9.º a 12.º grado) que completan un curso en un instituto de formación superior (Junior College) o un instituto de educación superior en un 3% cada año hasta alcanzar el 10%.	El porcentaje de alumnos (de 9.º a 12.º grado) que completan un curso en un instituto de formación superior (Junior College) o un instituto de educación superior en el otoño de 2024 aumentó en un 12.16% y en la primavera de 2025 aumentó en un 16.64%.
3.8	Tasa de graduaciones del distrito de la interfaz	Porcentaje de la cohorte de graduación que logró graduarse, según lo informado en	Porcentaje de la cohorte de graduación que logró graduarse,	Porcentaje de la cohorte de graduación que logró graduarse,	Incrementar en un 7% cada año hasta alcanzar una tasa de	Porcentaje de la cohorte de graduación que logró graduarse,

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		la interfaz de datos escolares de California de 2023: 68.4% de los alumnos 64.3% de alumnos en desventaja socioeconómica.	según lo informado en la interfaz de datos escolares de California de 2024: 70.6% de alumnos Aumento del 2.2% Alumnos en desventaja socioeconómica [menos de 11 alumnos]	según lo informado en la interfaz de datos escolares de California de 2025: 75% de alumnos 72.7% de alumnos en desventaja socioeconómica. 77.8% de alumnos blancos Alumnos hispanos: menos de 11 alumnos, sin datos	graduaciones del 90%.	según lo informado en la interfaz de datos escolares de California de 2024: El porcentaje de todos los alumnos aumentó en un 22.5%. El porcentaje de alumnos en desventaja socioeconómica disminuyó en un 26.60%.
3.9	Informe de resultados de la cohorte actualizada de 4 años de DataQuest: abandono escolar (escuela preparatoria) Abandono escolar de 1 año, según lo informado a través del Sistema de datos longitudinales de evaluación estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) (escuela secundaria)	Como se informó en DataQuest, el 33.3% de los alumnos de la cohorte actualizada de cuatro años de 2022-2023, se consideraban alumnos que habían abandonado la escuela preparatoria. Según lo informado en el Informe 1.8 del primer otoño del Sistema de datos longitudinales de evaluación estudiantil de California	Como se informó en DataQuest, el 31.3% de los alumnos de la cohorte actualizada de cuatro años de 2024-2024, se consideraban alumnos que habían abandonado la escuela preparatoria. Según lo informado en el	Como se informó en DataQuest, el 26.9% de los alumnos de la cohorte actualizada de cuatro años de 2024-2024, se consideraban alumnos que habían abandonado la escuela preparatoria. Según lo informado en el	Reducir la tasa de abandono escolar en la escuela preparatoria en un 5% cada año hasta alcanzar el 20%. Mantener en 0 el número de alumnos que abandonan la escuela secundaria.	Disminuir en un 2% la tasa de abandono escolar de la escuela preparatoria.

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		(CALPADS, por sus siglas en inglés), no hubo ningún caso de abandono escolar en la escuela secundaria.	Informe 1.8 del primer otoño del Sistema de datos longitudinales de evaluación estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés), no hubo ningún caso de abandono escolar en la escuela secundaria.	Informe 1.8 del primer otoño del Sistema de datos longitudinales de evaluación estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés), no hubo ningún caso de abandono escolar en la escuela secundaria.		

Análisis de Meta para [2025-26]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones, así como desafíos y éxitos relevantes experimentados con implementación.

La implementación de la Meta 3 fue integral y se ajustó en gran medida al plan de contabilidad y control local (LCAP, por sus siglas en inglés) adoptado. Todas las acciones planificadas se llevaron a cabo tal como se describe en el plan de contabilidad y control local (LCAP, por sus siglas en inglés) adoptado y no hubo diferencias significativas entre la implementación planificada y la real.

Un éxito notable fue la mejora en la tasa de graduaciones, que superó el 90%. De igual manera, se observaron aumentos en el número de alumnos que tomaban cursos universitarios, cumplían con los requisitos A-G y cumplían con varios criterios para estar “preparados” para la universidad y la carrera en la interfaz de California. La tasa del indicador de preparación universitaria y vocacional (CCI, por sus siglas en inglés) aumentó en un 16.10%, hasta alcanzar el 28.60% de los alumnos graduados de la preparatoria.

Para consolidar este éxito, Pivot espera abordar los siguientes desafíos. La Escuela Semiautónoma Pivot ha tenido dificultades para ampliar las oportunidades de evaluación, como las pruebas de AP (Colocación Avanzada), las evaluaciones del Sello Estatal de Alfabetización Bilingüe y las Pruebas de aptitud académica (Scholastic Aptitude Test) (SAT, por sus siglas en inglés). Por este motivo, la Acción 3.3 suele estar infrautilizada. Este año, la Escuela Semiautónoma Pivot ofreció utilizar fondos para ayudar a alumnos sin duplicación a realizar las pruebas necesarias para obtener el Sello Estatal de Alfabetización Bilingüe. Pivot espera ampliar estas oportunidades en los próximos años.

Otro desafío radica en la falta de mejora en el número de alumnos de 11.º grado que cumplen o superan las normas en la Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (California Assessment of Student Performance & Progress) (CAASPP, por sus siglas en inglés). Por último, ampliar la propuesta de trayectos de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) sigue siendo un reto para la Escuela Semiautónoma Pivot.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

Los gastos correspondientes a las Acciones 3.1 Plan de mejora de la tasa de graduaciones y 3.2 Marco de preparación universitaria y vocacional fueron inferiores a lo presupuestado debido a que el puesto de la persona encargada de supervisar estas iniciativas estuvo vacante durante una parte del año.

Una descripción sobre la efectividad o inefectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta.

Las acciones específicas implementadas en el marco de la Meta 3 demostraron distintos grados de eficacia a la hora de preparar a los alumnos para la vida después de la escuela preparatoria, al proporcionarles trayectos que facilitan la continuación de sus estudios o la elección de un trayecto profesional.

El Plan de mejora de la tasa de graduaciones (Acción 3.1) y el Marco de preparación universitaria y vocacional (Acción 3.2) demostraron su eficacia con un aumento tanto en la tasa de graduaciones como en el porcentaje de alumnos con preparación universitaria y vocacional. El orientador académico (Acción 3.4) también fue eficaz, como lo demuestra en parte el aumento de cursos universitarios concluidos por los alumnos.

Las tarifas de las pruebas (3.3) siguieron siendo ineficaces debido a la baja utilización de este recurso.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

En función del análisis de los datos, se realizarán los siguientes ajustes:
Acción 3.3: Tasas de las pruebas
La Escuela Semiautónoma Pivot comenzará a ofrecer una opción de evaluación distrital para el Sello Estatal de Alfabetización Bilingüe y cubrirá los costos de esta evaluación para los alumnos en desventaja socioeconómica y estudiantes del inglés. Además, ante el creciente auge en el ámbito universitario y profesional, la Escuela Semiautónoma Pivot ampliará su propuesta de cursos AP (Colocación Avanzada) en el ciclo escolar 2026-2027, así como los exámenes correspondientes.

Un informe sobre los Estimados Gastos Totales Reales para las acciones del año pasado que se pueden encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe sobre los Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes.

Acciones

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
3.1	Plan de mejora de la tasa de graduaciones	La Escuela Semiautónoma Pivot implementará un plan integral para mejorar la tasa de graduaciones, cuyo objetivo es aumentar el número de alumnos que se gradúan de la escuela preparatoria y reducir el número de alumnos que dejan los estudios. Este plan incluye una política revisada de colocación en el nivel de grado, planes de graduación adaptables e individualizados, un mayor monitoreo del progreso estudiantil hacia los requisitos de graduación y una mejor comunicación con los alumnos y las familias sobre el progreso hacia la graduación.	$3,310.00	No
3.2	Marco de la preparación universitaria y vocacional	La Escuela Semiautónoma Pivot trabajará para aumentar el número de alumnos que se gradúan con preparación universitaria y vocacional a través de diversos indicadores, como la inscripción en cursos universitarios, la finalización de los requisitos A-G, la finalización de los trayectos de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés), y el aumento del número de alumnos de 11.º grado que cumplen o superan las normas del Consorcio de Evaluación “Smarter Balanced” (SBAC, por sus siglas en inglés). La Escuela Semiautónoma Pivot garantizará que existan estructuras que faciliten la preparación universitaria y vocacional de los alumnos, como, por ejemplo, proporcionar trayectos claros de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) y comenzar con un currículo para todos los alumnos que ingresan a 9.º grado que les permita cumplir con los requisitos A-G. Se supervisará el progreso de los alumnos hacia la preparación universitaria y vocacional, y se elaborarán planes individualizados para ayudarlos a alcanzar dicha preparación a través de los trayectos que mejor se adapten a sus circunstancias individuales. La Escuela Semiautónoma Pivot incorporará el puesto de Coordinador de Colaboración con la Industria y la Formación Profesional, con el fin de ampliar las oportunidades de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) de los alumnos de Pivot.	$15,751.00	No
3.3	Tarifas de las pruebas	Con el fin de aumentar el acceso a la educación y la formación postsecundaria, la Escuela Semiautónoma Pivot facilitará la obtención de exenciones de las tasas de examen para los alumnos en desventaja socioeconómica y los estudiantes del inglés que soliciten ayuda para		Sí

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
		pagar las pruebas de AP (Colocación Avanzada) u otras evaluaciones para la solicitud/admisión a programas o instituciones postsecundarias.		
3.4	Orientador académico	El orientador académico ayudará a los alumnos a descubrir sus intereses vocacionales y universitarios, y los conectará con programas de inscripción concurrente y oportunidades universitarias o de capacitación profesional.	$15,418.00	No

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos para [2026-27]

Cantidad Total de Proyectadas Subvenciones LCFF Suplementarias y/o de Concentración	Proyectado 15 Por Ciento Adicional de Subvención LCFF de Concentración
$123,990	$0

Requerido Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Año LCAP

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar	Sobrante LCFF – Porcentaje	Sobrante LCFF – Cifra	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar
10.808%	0.000%	$0.00	10.808%

Los Gastos Presupuestos para Acciones identificadas como Contribuyendo pueden encontrarse en la Tabla Gastos para Aumento o Mejora de Servicios.

Descripciones Requeridas

Acciones a Nivel del LEA y Escolar

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o LEA, proporciona una explicación de (1) las necesidades particulares identificadas de los grupos estudiantes por quien la acción está principalmente orientada, (2) como la acción está diseñada para abordar las necesidades identificadas y como se está proporcionando a nivel del LEA o escolar y (3) las medidas utilizadas para medir la efectividad de la acción para mejorar resultados para los grupos estudiantiles sin duplicación.

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
1.4	**Acción:** Recursos para alumnos en desventaja socioeconómica **Necesidades Identificadas:**	El suministro de pases de autobús, comidas para alumnos y artículos de higiene tiene como objetivo ayudar a los alumnos de escasos recursos y a los alumnos de crianza temporal a participar regularmente en sus tareas escolares en Pivot, satisfaciendo necesidades que los alumnos y sus	1.1, 1.6: los parámetros que se utilizarán para determinar la efectividad de esta acción son la tasa de ausentismo crónico de los alumnos en desventaja

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	Históricamente, los alumnos en desventaja socioeconómica, incluidos los de escasos recursos y los de crianza temporal, han tenido un índice de ausentismo crónico mayor que el de la población estudiantil general en Pivot. En el ciclo 2022-2023, el ausentismo escolar crónico entre los alumnos en desventaja socioeconómica alcanzó el 30.4%, frente al 23.4% de la población estudiantil general. Pivot ofrece un “Independent Study Program” (Programa de Estudio Independiente), donde la asistencia depende en gran medida de la cantidad de trabajo escolar que completen los alumnos. El ausentismo crónico se produce cuando los alumnos no completan de forma habitual las tareas escolares que se les exigen. El aumento de los casos de ausentismo crónico entre los alumnos en desventaja socioeconómica pone de manifiesto la necesidad de incrementar la participación, la asistencia y la finalización de las tareas escolares. Los alumnos en desventaja socioeconómica pueden encontrar obstáculos para participar en las tareas escolares, como la falta de transporte o de dinero para gasolina, lo que les dificulta asistir al centro de recursos de Pivot. Estos alumnos también pueden experimentar una falta de acceso constante a comidas nutritivas y artículos básicos de higiene personal, como productos de higiene menstrual, y cuando no se satisfacen las necesidades personales básicas, resulta difícil participar eficazmente en el aprendizaje.	familias tal vez no puedan cubrir de manera constante por sí mismos. Los pases de autobús dan acceso al centro de recursos de Pivot, que es un entorno de aprendizaje adecuado donde los alumnos pueden completar sus tareas escolares con el apoyo de maestros acreditados. Las comidas y los artículos de higiene para los alumnos garantizan que se satisfagan sus necesidades personales básicas para que puedan concentrarse en sus estudios sin pasar hambre ni sentirse inseguros. Para evitar el estigma social, Pivot pone estos recursos a disposición de todos los alumnos. Esto evita que los alumnos sin duplicación se sientan señalados delante de sus compañeros. Si bien algunos alumnos que no se consideran de escasos recursos ni de crianza temporal aprovechan la oportunidad de obtener estos recursos, la iniciativa logra satisfacer primero las necesidades de los alumnos de escasos recursos y de crianza temporal, al garantizarles un medio de transporte fiable hacia y desde el centro de recursos, así como acceso a comidas y artículos de higiene cuando de otro modo no tendrían acceso a estas cosas.	socioeconómica en comparación con toda la población estudiantil y los resultados de las encuestas anuales.

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	Rango: A nivel del LEA		
1.8	**Acción:** Servicios de traducción **Necesidades Identificadas:** Actualmente, los estudiantes del inglés no constituyen un subgrupo significativo en número en la interfaz de datos escolares de California de Pivot y los alumnos hispanos tienen suficientes alumnos para que se muestren los datos, pero no los suficientes como para justificar un color de desempeño. Sin embargo, estos dos subgrupos han mostrado históricamente niveles elevados de ausentismo crónico a nivel estatal, incluso en la interfaz de datos escolares de California de 2023. A nivel estatal, los estudiantes del inglés tenían una tasa de ausentismo crónico del 26.3%, mientras que la tasa para los alumnos hispanos era del 28.4%. El ausentismo crónico en la población estudiantil general fue del 24.3%. Muchos alumnos hispanos, incluidos los estudiantes del inglés, así como aquellos que no lo son, tienen padres o tutores cuyo primer idioma no es el inglés. La Escuela Semiautónoma Pivot ofrece un “Independent Study Program” (Programa de Estudio Independiente) en el que la asistencia depende, en gran medida, de la cantidad de trabajo escolar que completen los alumnos y el apoyo de los padres/tutores suele ser un factor importante para el éxito de los alumnos en el estudio independiente. El ausentismo	Esta acción está dirigida a ayudar a los estudiantes del inglés, asegurando que los alumnos y sus padres/tutores puedan entender por completo las comunicaciones de la Escuela Semiautónoma Pivot y analizar con eficacia sus preguntas e inquietudes con el personal de la escuela de forma continua. Los servicios de traducción son de particular importancia durante las reuniones significativas como las orientaciones para alumnos y padres, las reuniones del programa de educación individualizada (IEP, por sus siglas en inglés), las reuniones del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés), las reuniones sobre el ausentismo injustificado, las reuniones en casos de crisis y las audiencias de suspensión escolar y expulsión. Las necesidades de los estudiantes del inglés se priorizaron durante la creación de esta acción, ya que estos alumnos y sus familias son mucho más propensos a tener dificultades con la fluidez del idioma inglés y pueden no entender algunos puntos importantes de las comunicaciones proporcionadas solo en inglés. Es posible que estas familias también tengan dificultades para comunicar sus preocupaciones en inglés y puedan expresar mucho mejor sus pensamientos y preguntas en su primer idioma. También se ofrecen servicios de traducción a las familias en las que el alumno o el padre/tutor no es hablante nativo de inglés, incluso si el alumno no es un estudiante del inglés, razón por la cual esta medida está marcada a nivel de toda la Agencia	1.1, 1.6: los parámetros que se utilizarán para determinar la efectividad de esta acción son los resultados de las encuestas anuales y la tasa de ausentismo crónico de los estudiantes del inglés en comparación con toda la población estudiantil, si está disponible. Cuando los estudiantes del inglés no constituyen un subgrupo significativo en número, la tasa de ausentismo crónico entre los alumnos hispanos puede utilizarse como el siguiente mejor punto de comparación. Si ninguno de los subgrupos dispone de datos sobre ausentismo crónico, los resultados de la encuesta serán el único parámetro utilizado para evaluar la eficacia.

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	crónico se produce cuando los alumnos no completan de forma habitual las tareas escolares que se les exigen. El aumento de la tasa de ausentismo crónico entre los estudiantes del inglés y los alumnos hispanos puede deberse o verse agravado por una barrera lingüística entre el personal escolar y la familia, donde el alumno o la familia pueden no comprender del todo lo que se espera de ellos o no ser capaces de comunicar plenamente sus necesidades e inquietudes. **Rango:** A nivel del LEA	de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés). Todos los miembros del equipo educativo, incluidos los alumnos, los padres, los tutores y otros defensores, tienen derecho a comunicarse eficazmente y si los servicios de traducción pueden ayudar a que eso suceda, la Escuela Semiautónoma Pivot estará encantada de proporcionarlos, independientemente de si el alumno es o no un estudiante del inglés u otro alumno con grandes necesidades. Esta acción es eficaz para satisfacer las necesidades de los estudiantes del inglés primero, ya que esos alumnos son los más propensos a beneficiarse de los servicios de traducción o tienen padres/tutores que se beneficiarían de dichos servicios.	

Acciones Limitadas

Para cada acción siendo proporcionada únicamente a uno o más grupos estudiantiles sin duplicación, proporciona una explicación de (1) las necesidades particulares identificadas de los grupos estudiantes a quien se les brinda servicio, (2) como la acción está diseñada para abordar las necesidades identificadas y (3) cómo la efectividad de la acción en mejorar resultados para los grupos estudiantiles sin duplicación será medida.

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Están Diseñadas para Abordar las Necesidades	Medidas para Supervisar Efectividad
2.5	**Acción:** Supervisión de los programas académicos para alumnos sin duplicación **Necesidades Identificadas:** Como se indica en las Acciones 6, 7, 8 y 9 de la Meta 2 que se detallan a continuación, los alumnos sin duplicación históricamente	El personal de liderazgo clave supervisará la implementación de apoyos y programas para facilitar el éxito académico entre alumnos con sin duplicación, incluidos alumnos en desventaja socioeconómica, alumnos de crianza temporal y estudiantes del inglés. Estos líderes del programa Pivot brindarán apoyo al personal docente designado para proporcionar recursos y	2.7, 2.8, 2.11: la distancia con respecto a la norma (DFS, por sus siglas en inglés) en la interfaz de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas para alumnos en desventaja

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Están Diseñadas para Abordar las Necesidades	Medidas para Supervisar Efectividad
	obtienen peores desempeños que la población estudiantil general en lo que respecta a la distancia con respecto a la norma (DFS, por sus siglas en inglés) de la interfaz de datos escolares de California de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas. El progreso de los estudiantes del inglés también ha sido inferior al deseado. **Rango:** Limitado a Grupo(s) Estudiantiles sin Duplicación	desarrollar planes individualizados para alumnos sin duplicación y garantizarán que el programa de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) se implemente con fidelidad.	socioeconómica y para estudiantes del inglés, si está disponible, se comparará con las puntuaciones de la población estudiantil general, y la eficacia se medirá por el grado en que se reduzcan las brechas en el desempeño. Se compararán las puntuaciones de la evaluación de referencia interna de i-Ready, ya que se trata del parámetro local de la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) que proporciona datos continuos a lo largo del año sobre el progreso en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas. La tasa de reclasificación de estudiantes del inglés también se utilizará como indicador de la eficacia de la supervisión del programa de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés).
2.6	**Acción:** Apoyo específico para alumnos sin duplicación	Esta medida proporciona apoyo adicional a los alumnos en desventaja socioeconómica y a los alumnos de crianza temporal, en forma de	2.7, 2.8: la distancia con respecto a la norma (DFS, por sus siglas en inglés)

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Están Diseñadas para Abordar las Necesidades	Medidas para Supervisar Efectividad
	Necesidades Identificadas: Los alumnos sin duplicación históricamente obtienen peores desempeños que la población estudiantil general en lo que respecta a la distancia con respecto a la norma (DFS, por sus siglas en inglés) de la interfaz de datos escolares de California de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas. En la interfaz de 2023, los alumnos en desventaja socioeconómica obtuvieron un promedio de 80.8 de distancia respecto a la norma (DFS, por sus siglas en inglés) para artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y 142.2 para matemáticas, en comparación con la DFS de la población estudiantil general de 58.4 para ELA y 131.5 para matemáticas. **Rango:** Limitado a Grupo(s) Estudiantiles sin Duplicación	personal docente designado que tiene experiencia en facilitar el progreso académico de estas poblaciones. Estos maestros trabajarán en estrecha colaboración con los alumnos en desventaja socioeconómica y sus padres/tutores para desarrollar “Individual Learning Plans” (Planes de Aprendizaje Individual) que eliminen las barreras al aprendizaje, promuevan la mejora de las habilidades en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas y faciliten la recuperación de créditos.	en la interfaz de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas para alumnos en desventaja socioeconómica se comparará con las puntuaciones de la población estudiantil general, y la eficacia se medirá por el grado en que se reduzca la brecha en el desempeño. Se compararán las puntuaciones de la evaluación de referencia interna de i-Ready, ya que se trata del parámetro local de la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) que proporciona datos continuos a lo largo del año sobre el progreso en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas.
2.7	**Acción:** Coordinador educativo para estudiantes del inglés **Necesidades Identificadas:** Los alumnos sin duplicación históricamente obtienen peores desempeños que la población estudiantil general en lo que respecta a la	Esta medida proporciona apoyo adicional a los estudiantes del inglés, en forma de personal docente designado que tiene experiencia en facilitar el progreso académico de esta población. Estos maestros trabajarán en estrecha colaboración con los estudiantes del inglés y sus padres/tutores para desarrollar “Individual Learning Plans” (Planes de Aprendizaje Individual)	2.7, 2.8: la distancia con respecto a la norma (DFS, por sus siglas en inglés) en la interfaz de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas para estudiantes del inglés, si

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Están Diseñadas para Abordar las Necesidades	Medidas para Supervisar Efectividad
	distancia con respecto a la norma (DFS, por sus siglas en inglés) de la interfaz de datos escolares de California de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas. En la interfaz de 2023, Pivot no tenía datos para de distancia respecto a la norma (DFS, por sus siglas en inglés) de estudiantes del inglés, debido a que tenía un número insuficiente de estos alumnos. Sin embargo, a nivel estatal, los estudiantes del inglés tuvieron un promedio de distancia con respecto a la norma (DFS, por sus siglas en inglés) de 67.7 para artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y 93.4 para matemáticas, en comparación con la DFS de la población estudiantil general de 13.6 para ELA y 49.1 para matemáticas. **Rango:** Limitado a Grupo(s) Estudiantiles sin Duplicación	que eliminen las barreras al aprendizaje, promuevan la mejora de las habilidades en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas y faciliten la recuperación de créditos.	se encuentra disponible, se comparará con las puntuaciones de la población estudiantil general, y la eficacia se medirá por el grado en que se reduzca la brecha en el desempeño. Como parámetro secundario, o como parámetro principal si no se dispone de los datos de la distancia con respecto a la norma (DFS, por sus siglas en inglés) de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas en la interfaz para los estudiantes del inglés, se compararán las puntuaciones de la evaluación de referencia interna de i-Ready, ya que esa es el parámetro local de la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) que proporciona datos continuos a lo largo del año sobre el progreso en ELA y matemáticas.
2.8	**Acción:** Maestro de desarrollo del idioma inglés **Necesidades Identificadas:**	Al contar con un maestro de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) que imparta instrucción de ELD designado a los estudiantes del inglés y facilite la instrucción de ELD integrado	2.10, 2.11: el indicador de progreso de los estudiantes del inglés de la interfaz se utilizará para

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Están Diseñadas para Abordar las Necesidades	Medidas para Supervisar Efectividad
	El indicador de progreso de los estudiantes del inglés de la interfaz de datos escolares de California no muestra datos debido a que no hay un número de alumnos suficiente en el subgrupo de estudiantes del inglés. Sin embargo, Pivot sabe que sus programas de desarrollo del idioma inglés necesitaban mejoras. **Rango:** Limitado a Grupo(s) Estudiantiles sin Duplicación	en colaboración con el resto del personal docente, se satisfarán mejor las necesidades de los estudiantes del inglés. El ciclo 2023-2024 fue el primero en que Pivot pudo implementar plenamente su nuevo programa de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) designado, que proporciona instrucción y apoyo específicos diseñados para mejorar el progreso de los estudiantes del inglés hacia la fluidez en el idioma. El maestro de ELD trabaja en estrecha colaboración con los alumnos para proporcionar un currículo y una instrucción individualizados que aborden las necesidades únicas de todos los estudiantes del inglés, incluidos los recién llegados y los estudiantes del inglés a largo plazo.	evaluar la eficacia de esta acción, cuando se disponga de datos. La tasa de reclasificación de estudiantes del inglés se utilizará como un punto sobre la base de datos secundario para monitorear la efectividad, o como el punto sobre la base de datos principal si no hay datos para el indicador de progreso de los estudiantes del inglés de la interfaz. Debido al reducido número total de estudiantes del inglés en Pivot, puede resultar difícil utilizar la tasa de reclasificación para monitorear la eficacia, pero los datos se evaluarán de todos modos.
2.9	**Acción:** Currículo para estudiantes del inglés **Necesidades Identificadas:** En los últimos años, Pivot ha avanzado en el desarrollo y la implementación de programas de desarrollo del idioma inglés. Sin embargo, tras reflexionar, resulta evidente que es necesario realizar más mejoras. La herramienta de autorreflexión sobre indicadores locales de la interfaz de Pivot para	Esta iniciativa se centra en seguir desarrollando los currículos y programas de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) de Pivot para atender las necesidades de todos los estudiantes, incluidos los recién llegados y los estudiantes del inglés a largo plazo. El currículo de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) seguirá ampliándose y se brindará apoyo al personal docente para garantizar que todos los miembros del equipo educativo refuercen su compromiso y participación en el	2.9: la sección Herramienta de autorreflexión del indicador local de la interfaz para el acceso de estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) a las normas de California, incluidas las normas de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Están Diseñadas para Abordar las Necesidades	Medidas para Supervisar Efectividad
	el acceso de los estudiantes del inglés a las normas de California, incluidas las normas de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés), muestra puntuaciones de 3 para la formación profesional, 4 para los materiales didácticos y 3 para el apoyo a las políticas y los programas. Ninguna de estas áreas ha obtenido una puntuación que indique una implementación y sostenibilidad plenas. **Rango:** Limitado a Grupo(s) Estudiantiles sin Duplicación	programa de ELD. Se proporcionará apoyo y formación profesional con respecto a la instrucción de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) designado, así como a la instrucción de ELD integrado.	en inglés), se utilizará para monitorear la efectividad.
3.3	**Acción:** Tarifas de las pruebas **Necesidades Identificadas:** El número de alumnos de Pivot que realizan exámenes de AP (Colocación Avanzada) en Pivot es bajo y el porcentaje base de alumnos que aprueban los exámenes de AP (Colocación Avanzada) con una puntuación de 3 o superior es, actualmente, cero. Hay alumnos de la Escuela Semiautónoma Pivot que toman cursos de AP (Colocación Avanzada), por lo que es necesario intensificar la labor para que los alumnos se presenten en los exámenes de AP. Se prevé que el costo de realizar los exámenes de AP (Colocación Avanzada) suponga un posible obstáculo para los alumnos de escasos recursos y los alumnos de crianza temporal, y que dicho costo sea una de las razones por las que estos grupos estudiantiles no realizan los	Esta medida elimina la carga económica que supone realizar los exámenes de AP (Colocación Avanzada), así como otros exámenes, como la Prueba de aptitud académica (Scholastic Aptitude Test) (SAT, por sus siglas en inglés) o la Prueba estadounidense para admisión universitaria (American College Test) (ACT, por sus siglas en inglés), para los alumnos de escasos recursos y de crianza temporal. Pivot ha desarrollado las estructuras necesarias para obtener exenciones de tasas de los organismos que regulan la administración de estos exámenes y garantizará que todos los alumnos en desventaja socioeconómica que estén interesados en estos exámenes reciban información sobre cómo solicitar una exención de tasas. Se prevé que más alumnos, especialmente aquellos que anteriormente decidieron no presentarse a estos exámenes debido a limitaciones económicas, se presenten a ellos en el futuro.	3.5: el porcentaje de alumnos que completen los exámenes de AP (Colocación Avanzada) con una puntuación de 3 o superior se utilizará para monitorear la eficacia de esta medida. Lo ideal sería que los datos también se desglosaran por grupos de alumnos.

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Están Diseñadas para Abordar las Necesidades	Medidas para Supervisar Efectividad
	exámenes de AP en la Escuela Semiautónoma Pivot. **Rango:** Limitado a Grupo(s) Estudiantiles sin Duplicación		

Para cualquier acción limitada contribuyendo a cumplir el requisitos de mejores o aumentados servicios que es asociado con el Planeado Porcentaje de Servicios Mejorados en la Tabla de Resumen para Contribución en lugar de gasto de fondos LCFF, describe la metodología que fue utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional, según corresponde.

La única acción contribuyente sin gastos presupuestados es la Acción n.° 3.3 de tarifas de examen. El valor en dólares que se prevé que esté asociado con las exenciones de las tarifas de examen para alumnos de escasos recursos y de crianza temporal es de aproximadamente $100, lo que equivale a aproximadamente el 0.01% de la financiación base de la subvención de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés). Por lo tanto, se estima que esta acción mejorará los servicios en aproximadamente un 0.01% para los alumnos sin duplicación.

Fondos Adicionales de Subvención de Concentración

Una descripción del plan para como el financiamiento adicional de la subvención de concentración mencionado será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en las escuelas que cuentan con una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, según corresponda.

N/A: la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) no recibe la financiación adicional de la subvención de concentración.

Tasas de personal por alumno por tipo de escuela y concentración de alumnos sin duplicación	Escuelas con una concentración estudiantil de 55 por ciento o inferior	Escuelas con una concentración estudiantil superior al 55 por ciento
Tasa de personal por alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos	N/A	N/A

Tasas de personal por alumno por tipo de escuela y concentración de alumnos sin duplicación	Escuelas con una concentración estudiantil de 55 por ciento o inferior	Escuelas con una concentración estudiantil superior al 55 por ciento
Tasa de personal por alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos	N/A	N/A

Tabla de Total de Gastos para 2026-27

Año LCAP	1. Subvención Base LCFF Proyectada (Incluya Cantidad de Dólares)	2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Proyectadas (Incluya Cantidad de Dólares)	3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#2 dividido por #1)	Sobrante LCFF — Porcentaje (Incluya Porcentaje del Previo Año)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#3 + % Sobrante)
Totales	$1,147,204	123,990	10.808%	0.000%	10.808%

Totales	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Total del Personal	Total No del Personal
Totales	$263,718.00	$26,290.00	$0.00	$33,048.00	$323,056.00	$252,094.00	$70,962.00

# de Meta	# de Acción	Título de Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Plazo	Total del Personal	Total No del Personal	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados
1	**1.1**	Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés)	Todos	No			Todas las Escuelas		$14,937.00	$0.00				$14,937.00	$14,937.00	
1	**1.2**	Instalaciones seguras y limpias	Todos	No			Todas las Escuelas		$0.00	$46,169.00	$46,169.00				$46,169.00	
1	**1.3**	Enlace comunitario Coordinador de Acercamiento Escolar bilingüe	Todos	No			Todas las Escuelas		$7,682.00	$0.00				$7,682.00	$7,682.00	
1	**1.4**	Recursos para alumnos en desventaja socioeconómica	Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA	Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas		$0.00	$3,109.00	$3,109.00				$3,109.00	
1	**1.5**	Acceso a materiales instructivos	Todos	No			Todas las Escuelas		$0.00	$7,000.00	$7,000.00				$7,000.00	
1	**1.6**	Gestión de la tecnología	Todos	No			Todas las Escuelas		$8,223.00	$0.00	$8,223.00				$8,223.00	
1	**1.7**	Incrementar la participación familiar mediante herramientas de comunicación	Todos	No			Todas las Escuelas		$1,000.00	$841.00	$1,841.00				$1,841.00	
1	**1.8**	Servicios de traducción	Estudiantes del Inglés	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés	Todas las Escuelas		$0.00	$3,000.00	$3,000.00				$3,000.00	
1	**1.9**	“Attendance Improvement Plan” (Plan	Todos	No			Todas las Escuelas		$8,215.00	$0.00				$8,215.00	$8,215.00	

# de Meta	# de Acción	Título de Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Plazo	Total del Personal	Total No del Personal	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados
		de mejora de la asistencia), que incluye al secretario de asistencia														
1	**1.10**	Formación profesional	Todos	No			Todas las Escuelas		$0.00	$7,000.00	$4,786.00			$2,214.00	$7,000.00	
2	**2.1**	Aprendizaje socioemocional	Todos	No			Todas las Escuelas		$22,010.00	$0.00	$22,010.00				$22,010.00	
2	**2.2**	Aumentar el impacto de los maestros altamente calificado	Todos	No			Todas las Escuelas		$6,249.00	$0.00	$6,249.00				$6,249.00	
2	**2.3**	Apoyo para el logro en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas	Todos	No			Todas las Escuelas		$0.00	$3,774.00		$3,774.00			$3,774.00	
2	**2.4**	Especialista en Intervención (especialista en intervención lectora)	Todos	No			Todas las Escuelas		$10,075.00	$0.00		$10,075.00			$10,075.00	
2	**2.5**	Supervisión de los programas académicos para alumnos sin duplicación	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	Limitado a Grupo(s) Estudiantiles sin Duplicación	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas		$57,888.00	$0.00	$57,888.00				$57,888.00	
2	**2.6**	Apoyo específico para alumnos sin duplicación	Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	Limitado a Grupo(s) Estudiantiles sin Duplicación	Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas		$44,664.00	$0.00	$44,664.00				$44,664.00	
2	**2.7**	Coordinador educativo para estudiantes del inglés	Estudiantes del Inglés	Sí	Limitado a Grupo(s) Estudiantiles sin Duplica	Estudiantes del Inglés	Todas las Escuelas		$24,584.00	$0.00	$24,584.00				$24,584.00	

# de Meta	# de Acción	Título de Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Plazo	Total del Personal	Total No del Personal	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados
					ción											
2	**2.8**	Maestro de desarrollo del idioma inglés	Estudiantes del Inglés	Sí	Limitado a Grupo(s) Estudiantiles sin Duplicación	Estudiantes del Inglés	Todas las Escuelas		$12,088.00	$0.00	$12,088.00				$12,088.00	
2	**2.9**	Currículo para estudiantes del inglés	Estudiantes del Inglés	Sí	Limitado a Grupo(s) Estudiantiles sin Duplicación	Estudiantes del Inglés	Todas las Escuelas		$0.00	$69.00	$69.00				$69.00	
3	**3.1**	Plan de mejora de la tasa de graduaciones	Todos	No			Todas las Escuelas		$3,310.00	$0.00	$3,310.00				$3,310.00	
3	**3.2**	Marco de la preparación universitaria y vocacional	Todos	No			Todas las Escuelas		$15,751.00	$0.00	$3,310.00	$12,441.00			$15,751.00	
3	**3.3**	Tarifas de las pruebas	Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	Limitado a Grupo(s) Estudiantiles sin Duplicación	Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas									0.01
3	**3.4**	Orientador académico	Todos	No			Todas las Escuelas		$15,418.00	$0.00	$15,418.00				$15,418.00	

Tabla de Acciones Contribuyentes para 2026-27

1. Subvención Base LCFF Proyectada	2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Proyectadas	3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#2 dividido por #1)	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#3 + % Sobrante)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	5. Total Porcentaje de Servicios Mejorados Planeados (%)	Porcentaje Planeado para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#4 dividido por #1, más #5)	Totales por Tipo	Total de Fondos LCFF
$1,147,204	123,990	10.808%	0.000%	10.808%	$145,402.00	0.010%	12.684 %	**Total:**	$145,402.00
								A nivel del LEA Total:	$6,109.00
								Total limitado:	$139,293.00
								A nivel escolar Total:	$0.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	**1.4**	Recursos para alumnos en desventaja socioeconómica	Sí	A nivel del LEA	Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	$3,109.00	
1	**1.8**	Servicios de traducción	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés	Todas las Escuelas	$3,000.00	
2	**2.5**	Supervisión de los programas académicos para alumnos sin duplicación	Sí	Limitado a Grupo(s) Estudiantiles sin Duplicación	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	$57,888.00	
2	**2.6**	Apoyo específico para alumnos sin duplicación	Sí	Limitado a Grupo(s) Estudiantiles sin Duplicación	Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	$44,664.00	
2	**2.7**	Coordinador educativo para estudiantes del inglés	Sí	Limitado a Grupo(s) Estudiantiles sin Duplicación	Estudiantes del Inglés	Todas las Escuelas	$24,584.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
2	**2.8**	Maestro de desarrollo del idioma inglés	Sí	Limitado a Grupo(s) Estudiantiles sin Duplicación	Estudiantes del Inglés	Todas las Escuelas	$12,088.00	
2	**2.9**	Currículo para estudiantes del inglés	Sí	Limitado a Grupo(s) Estudiantiles sin Duplicación	Estudiantes del Inglés	Todas las Escuelas	$69.00	
3	**3.3**	Tarifas de las pruebas	Sí	Limitado a Grupo(s) Estudiantiles sin Duplicación	Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas		0.01

Tabla de Actualización Anual para 2025-26

Total	Total de Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Total de Gastos Estimados (Total de Fondos)
Total	$396,702.00	$370,563.00

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Estimados Gastos Actuales (Incluir Total de Fondos)
1	**1.1**	Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés)	No	$31,015.00	$26,808
1	**1.2**	Instalaciones seguras y limpias	No	$109,381.00	$101,870
1	**1.3**	Enlace comunitario	No	$13,792.00	$8,545
1	**1.4**	Recursos para alumnos en desventaja socioeconómica	Sí	$2,300.00	$2,727
1	**1.5**	Acceso a materiales instructivos	No	$12,717.00	$8,305
1	**1.6**	Gestión de la tecnología	No	$8,537.00	$8,328
1	**1.7**	Herramientas de comunicación	No	$1,817.00	$1,809
1	**1.8**	Servicios de traducción	Sí	$3,000.00	$3,030
1	**1.9**	“Attendance Improvement Plan” (Plan de mejora de la asistencia), que incluye al secretario de asistencia	No	$8,529.00	$7,935
1	**1.10**	Formación profesional	No	$8,155.00	$13,818

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Estimados Gastos Actuales (Incluir Total de Fondos)
2	**2.1**	Aprendizaje socioemocional	No	$21,369.00	$21,989
2	**2.2**	Aumentar el impacto de los maestros altamente calificado	No	$5,891.00	$5,098
2	**2.3**	Apoyo para el logro en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas	No	$3,587.00	$3,354
2	**2.4**	Especialista en intervención lectora (anteriormente especialista en intervención)	No	$10,161.00	$3,515
2	**2.5**	Supervisión de los programas académicos para alumnos sin duplicación	Sí	$56,399.00	$58,941
2	**2.6**	Apoyo específico para alumnos sin duplicación	Sí	$43,503.00	$39,725
2	**2.7**	Coordinador educativo para estudiantes del inglés	Sí	$23,938.00	$22,419
2	**2.8**	Maestro de desarrollo del idioma inglés	Sí	$10,856.00	$12,825
2	**2.9**	Currículo de idioma inglés (EL, por sus siglas en inglés)	Sí	$51.00	$66
3	**3.1**	Plan de mejora de la tasa de graduaciones	No	$3,131.00	$2,265
3	**3.2**	Marco de la preparación universitaria y vocacional	No	$3,131.00	$2,265
3	**3.3**	Tarifas de las pruebas	Sí	0	$0
3	**3.4**	Orientador académico	No	$15,442.00	$14,926

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes para 2025-26

6. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Estimadas (Incluya Cantidad de Dólares)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	7. Total de Gastos para Acciones Contribuyentes Estimados (Fondos LCFF)	Diferencia Entre Gastos Planeados y Estimados para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)	5. Total de Porcentaje Planeado para Mejora de Servicios (%)	8. Total de Estimado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)	Diferencia Entre Porcentaje Planeado y Estimado para Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
$116,217	$140,047.00	$139,733.00	$314.00	0.010%	0.000%	-0.010%

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
1	**1.4**	Recursos para alumnos en desventaja socioeconómica	Sí	$2,300.00	$2,727		
1	**1.8**	Servicios de traducción	Sí	$3,000.00	$3,030		
2	**2.5**	Supervisión de los programas académicos para alumnos sin duplicación	Sí	$56,399.00	$58,941		
2	**2.6**	Apoyo específico para alumnos sin duplicación	Sí	$43,503.00	$39,725		
2	**2.7**	Coordinador educativo para estudiantes del inglés	Sí	$23,938.00	$22,419		
2	**2.8**	Maestro de desarrollo del idioma inglés	Sí	$10,856.00	$12,825		
2	**2.9**	Currículo de idioma inglés (EL, por sus siglas en inglés)	Sí	$51.00	$66		
3	**3.3**	Tarifas de las pruebas	Sí			0.01	

Tabla de Sobrante LCFF para 2025-26

9. Estimada Subvención Base LCFF Actual (Incluya Cantidad de Dólares)	6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9)	7. Total de Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	8. Total de Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)	11. Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)	12. Sobrante LCFF — Cantidad en Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)	13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)
$1,132,268	$116,217	0	10.264%	$139,733.00	0.000%	12.341%	$0.00	0.000%

Instrucciones del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local

[Resumen del Plan](#)

[Incluyendo los Compañeros Educativos](#)

[Metas y Acciones](#)

[Aumento o Mejoramiento de Servicios para los Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos](#)

Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento de la plantilla del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), favor de comunicarse con el COE local o la Oficina de Apoyo para los Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en LCFF@cde.ca.gov.

Introducción e Instrucciones

La Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) requiere que las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) incluyan sus compañeros educativos locales en un proceso anual de planificación para evaluar su progreso dentro de ocho áreas estatales de prioridad abarcando todas las medidas reglamentarias (los COE tienen diez prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el LCAP usando la plantilla adoptada por el Consejo Educativo Estatal.

El proceso de desarrollo del LCAP sirve para tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Comprensiva Planificación Estratégica:** El proceso de desarrollar y anualmente actualizar el LCAP apoya integral planificación estratégica (*Código Educativo* [*EC*, por sus siglas en inglés] de California 52064(e)(1)). Planificación estratégica que es integral conecta decisiones presupuestarias a los datos de enseñanza y desempeño de aprendizaje. Las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para garantizar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos.

- **Participación Significativa de los Compañeros Educativos:** El proceso de desarrollo del LCAP debe resultar en un LCAP que refleja decisiones tomadas mediante participación significativa de los compañeros educativos (*EC* 52064(e)(1)). Los compañeros educativos locales cuentan con valiosas perspectivas y opiniones sobre los programas y servicios de un LEA. Efectiva planificación estratégica incorporará estas perspectivas y opiniones a fin de identificar potenciales metas y acciones por incluirse en el LCAP.

- **Contabilidad y Cumplimiento:** El LCAP sirve una función importante de contabilidad debido a que aspectos de la plantilla LCAP requieren que los LEA muestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los reglamentos y las regulaciones del LCFF, notablemente:

- Demostrando que los LEA están aumentando o mejorando servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en proporción a la cantidad de financiamiento adicional que generan estos alumnos bajo el LCFF (*EC* Sección 52064(b)(4-6)).

- Estableciendo metas, apoyadas por acciones y gastos relacionados, que abordan las áreas reglamentarias de prioridad y medidas reglamentarias (*EC* Secciones 52064(b)(1) y (2)).

    - **NOTA:** Según especificado en *EC* Sección 62064(b)(1), el LCAP debe proporcionar una descripción de las metas anuales, para todos los alumnos y cada subgrupo de alumnos identificados de acuerdo con *EC* Sección 52052, para lograrse para cada una de las prioridades estatales. Comenzando con 2025-26, *EC* Sección 52052 identifica estudiantes del inglés de largo plazo como un subgrupo estudiantil separado y distinto con un significado numérico a los 15 alumnos.

- Anualmente repasando y actualizando el LCAP para reflejar progreso hacia las metas (*EC* Sección 52064(b)(7)).

- Asegurando que todos los aumentos atribuidos a los cálculos de suplemento y concentración, incluyendo financiamiento adicional de concentración y/o sobrante LCFF, se reflejan en el LCAP (*EC* Secciones 52064[b][6], [8] y [11]).

La plantilla LCAP, como cada LCAP final adoptado del LEA, es un documento, no un proceso. Los LEA deben usar la plantilla para conmemorar el resultado del proceso de desarrollo de su LCAP, que debe: (a) reflejar integral planificación estratégica, particularmente para abordar y reducir disparidades en oportunidades y resultados entre grupos estudiantiles indicados por la Interfaz [*Dashboard*] Escolar de California, (b) mediante participación significativa con los compañeros educativos que (c) cumple los requisitos legales, según se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas dentro de la plantilla LCAP no logran ni pueden reflejar el proceso completo de desarrollo, justo como la plantilla LCAP misma no está diseñada como una herramienta de participación de compañeros educativos.

Si el superintendente escolar del condado tiene jurisdicción sobre un distrito escolar de una escuela, el consejo educativo del condado y consejo directivo del distrito escolar puede adoptar y peticionar para repaso y aprobación de un LCAP singular consistente con los requisitos en las secciones 50260, 52062, 52068 y 52070 del Código Educativo (*EC*, por sus siglas en inglés). El LCAP debe claramente articular con el presupuesto de cual entidad (distrito o superintendente escolares del condado) se alinearán todos los gastos presupuestados y actuales.

La plantilla modificada del LCAP para los ciclos escolares 2024–25, 2025–26 y 2026-27 refleja cambios reglamentarios realizados mediante el Proyecto de Ley 114 (Comité de Repaso Presupuestario y Fiscal), Capítulo 48, Estatutos de 2023.

Mayormente esencial, el LCAP adoptado debe intentar destilar no solo lo que está haciendo el LEA para los alumnos de kínder de transición hasta doceavo grado (TK-12°), pero también permitir que los compañeros educativos entiendan porque y si es que aquellas estrategias están resultando en mejores oportunidades y resultados para los alumnos. Los LEA son firmemente alentados a usar lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados diseñados para ser significativo y accesible para los diversos compañeros educativos del LEA, así como el público en general.

En desarrollar y finalizar el LCAP para adopción, los LEA son alentados mantener la estructura general como el énfasis de la planificación estratégica y funciones de participación de compañeros educativos:

Dado presente desempeño a lo largo de prioridades estatales y en indicadores de la Interfaz [*Dashboard*] Escolar de California, ¿cómo está el LEA usando sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades estudiantiles y comunitarias, así como abordar cualquier brecha de desempeño, incluyendo al cumplir su obligación para aumentar o mejorar servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos?

Los LEA son alentados a enfocarse en un grupo de medidas o acciones que el LEA cree, a base de aporte recopilado de los compañeros educativos, investigación y experiencia, tendrá el mayor impacto de parte de sus alumnos de TK-12° grado.

Estas instrucciones abordan los requisitos para cada sección del LCAP, pero puede incluir información sobre prácticas efectivas al desarrollar el LCAP y completando el LCAP mismo. También, información es incluida al principio de cada sección enfatizando el propósito que tiene cada sección.

Resumen del Plan

Propósito

Una sección bien desarrollada de Resumen del Plan ofrece un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de un LEA, así como información relevante sobre necesidades y desempeño estudiantil. A fin de proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe relacionarse clara y significativamente al contenido incluido en las secciones subsiguientes del LCAP.

Requisitos e Instrucciones

Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos en kínder de transición a 12° grado, según corresponde al LEA. Los LEAs pueden también proporcionar información sobre su plan estratégico, visión, etc.

Brevemente describa el LEA, sus escuelas y sus alumnos de TK-12° grado, según corresponda al LEA.

- Por ejemplo, información sobre un LEA en términos de geografía, inscripción o empleo, la cantidad y el tamaño de escuelas específicas, recientes desafíos comunitarios y otra tal información que como LEA desea incluir puede permitir que un lector entienda mejora el LCAP de un LEA

- Los LEAs pueden también proporcionar información sobre su plan estratégico, visión, etc.

- Como parte de esta respuesta, identifica todas las escuelas dentro del LEA recibiendo financiamiento del Multiplicador de Equidad.

Reflexiones: Desempeño Anual

Una reflexión del desempeño anual basado en un repaso de la Interfaz [*Dashboard*] Escolar de California y datos locales.

Refleja sobre el desempeño anual del LEA en la Interfaz [Dashboard] y datos locales. Esto puede incluir tanto éxitos como desafíos identificados por el proceso del desarrollo.

Los LEA son alentados a destacar como ellos están abordando las necesidades identificadas de grupos estudiantiles y/o escuelas dentro del LCAP como parte de esta respuesta.

Como parte de esta respuesta, el LEA debe identificar lo siguiente, lo cual permanecerá igual durante el ciclo LCAP de tres años:

- Cualquier escuela dentro del LEA que recibió el nivel más bajo de desempeño en uno o más de los indicadores estatales en la Interfaz [*Dashboard*] de 2023;

- Cualquier grupo estudiantil dentro del LEA que recibió el nivel más bajo de desempeño en uno o más de los indicadores estatales en la Interfaz [*Dashboard*] de 2023; y/o

- Cualquier grupo estudiantil dentro de una escuela dentro del LEA que recibió el nivel más bajo de desempeño en uno o más de los indicadores estatales en la Interfaz [*Dashboard*] de 2023.

EC Sección 52064.4 requiere que un LEA que cuenta con fondos sin gastar de la Subvención en Bloque de Emergencia para Recuperación de Aprendizaje (LREBG, por sus siglas en inglés) debe incluir una o más acciones financiadas con fondos LREBG dentro de los LCAPs de 2025-26, 2026-27 y 2027-28, según corresponda al LEA. Para implementar los requisitos de *EC* Sección 52064.4, todos los LEAs debe hacer lo siguiente:

- Para los años LCAP de 2025–26, 2026–27 y 2027–28, identifica si es que o no el LEA cuenta con fondos LREBG sin gastar para el año LCAP aplicable.
    - Si el LEA cuenta con fondos LREBG sin gastar, el LEA debe proporcionar lo siguiente:
        - La meta y número de acción para cada acción que será financiada ya sea totalmente o en parte, con fondos LREBG; y
        - Una explicación de la razón por seleccionar cada acción financiada con fondos LREBG. Esta explicación debe incluir:
            - Una explicación sobre como la acción cumple con los usos permitidos de fondos identificados en *EC* Sección 32526(c)(2); y
            - Una explicación sobre como la acción es anticipada abordar las áreas de necesidad de alumnos y escuelas identificadas en la evaluación de necesidades requeridas por *EC* Sección 32526(d).
                - Para información relacionada a los usos permitidos de fondos y la requerida evaluación de necesidades, favor de consultar la pestaña “Program Information” en la página web “LREBG Program Information”.
            - Acciones pueden agruparse para propósitos de estas explicaciones.

- El LEA puede proporcionar estas explicaciones como parte de la descripción de acción en lugar de parte de las Reflexiones: Desempeño Anual.

- Si el LEA no cuenta con fondos LREBG sin gastar, el LEA no es requerido realizar la evaluación de necesidades requeridas por *EC* Sección 32627(d), para proporcionar la información identificada arriba o por incluir acciones financiadas con fondos LREBG dentro de los LCAPs de 2026-27, 2026-27 y 2027-28.

Reflexiones: Ayuda Técnica

Según corresponda, un resumen del trabajo en curso como parte de ayuda técnica.

Anualmente, identifica las razones que el LEA es elegible para o ha peticionado ayuda técnica consistente con *EC* secciones 47607.3, 52071, 52071.5, 52072 o 52072.5, y proporciona un resumen del trabajo en curso como parte de recibiendo ayuda técnica. La forma más común de esta ayuda técnica es frecuentemente referida como Ayuda Diferenciada, sin embargo, esto también incluye los LEA que han peticionado ayuda técnica de su COE.

- Si el LEA no es elegible para o recibir ayuda técnica, el LEA puede responder a este tema como “No Corresponde”.

Apoyo y Mejoramiento Integral

Un LEA con una escuela o escuelas identificadas para apoyo y mejoramiento integral (CSI, por sus siglas en inglés) bajo la Ley Todos los Alumnos Triunfan debe responder a los siguientes temas:

Escuelas Identificadas

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

- Identifica las escuelas dentro del LEA que han sido identificadas para CSI.

Apoyo para Escuelas Identificadas

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas eligibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

- Describe como el LEA ha o logrará apoyar las escuelas identificadas con desarrollar los planes CSI que incluyen una evaluación de necesidades a nivel escolar, intervenciones a base de evidencia y la identificación de cualquier inequidad de recursos para abordarse mediante la implementación del plan CSI.

Supervisando y Evaluando Efectividad

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

- Describe como el LEA supervisará y evaluará la implementación y efectividad del plan CSI para apoyar el mejoramiento estudiantil y escolar.

Participación de Compañeros Educativos

Propósito

Participación significativa de los padres, alumnos, educadores y otros compañeros educativos, incluyendo aquellos representando los grupos estudiantiles identificados por LCFF, es crítico al desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. Consistente con reglamento, tal participación de compañeros educativos debe apoyar integral planificación estratégica, particularmente para abordar y reducir disparidades en oportunidades y resultados entre grupos estudiantiles indicados por la Interfaz [*Dashboard*] Escolar de California, contabilidad y mejoramiento a lo largo de prioridades estatales y prioridades localmente identificadas (*EC* Sección 52064[e][1]). La participación de compañeros educativos es un continuo proceso anual.

Esta sección está diseñada para reflejar como la participación de compañeros educativos influyó las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. La meta es permitir que los compañeros educativos que participaron en el proceso de desarrollo LCAP, así como el público en general entiendan como el LEA incluyó a los compañeros educativos y el impacto de aquella participación. Los LEA son alentados mantener esta meta en la vanguardia al completar esta sección.

Requisitos

Distritos Escolares y COE: *EC* secciones 52060(g) (Información Legislativa de California) y 52066(g) (Información Legislativa de California) especifican los compañeros educativos que deben consultarse al desarrollar el LCAP:

- Maestros,
- Directores,
- Administradores,
- Otro personal escolar,
- Sindicatos laborales locales del LEA,
- Padres, y
- Alumnos

Un distrito escolar o COE recibiendo fondos de Multiplicador de Equidad debe también consultar con compañeros educativos en escuelas generando en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la requerida meta de enfoque para cada escuela aplicable.

Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y COE deben compartirlos con los comités aplicables, según identificado al seguir bajo Requisitos e Instrucciones. El superintendente es requerido por reglamento responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y COE deben también consultar con los administradores del área de plan local para educación especial al desarrollar el LCAP.

Escuelas semiautónomas: *EC* Sección 47606.5(d) (Información Legislativa de California) requiere que los siguientes compañeros educativos sean consultados al desarrollar el LCAP:

- Maestros,
- Directores,
- Administradores,
- Otro personal escolar,
- Padres, y
- Alumnos

Una escuela semiautónoma recibiendo fondos de Multiplicador de Equidad debe también consultar con compañeros educativos en la escuela generando fondos de Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la requerida meta de enfoque para la escuela.

El LCAP debe también ser compartido con, y los LEA deben solicitar aporte de, grupos asesores a nivel del sitio escolar, según corresponda (p.ej., consejos del sitio escolar, Consejos Asesores de Estudiantes del Inglés, grupos asesores estudiantiles, etc.) para facilitar alineación entre metas del sitio escolar y a nivel distrital. Información y recursos que apoyan efectiva inclusión, definen consulta estudiantil y proporcionar los requisitos para composición de grupo asesor, se puede encontrar bajo Recursos en la página web LCAP del CDE.

Antes de que el cuerpo/consejo directivo de un LEA considere la adopción del LCAP, el LEA debe cumplir los siguientes requisitos legales:

- Para distritos escolares, consulte Código de Educación Sección 52062 (Información Legislativa de California);
    - **Nota:** Escuelas semiautónomas usando el LCAP como el Plan Escolar de Logro Estudiantil deben cumplir los requisitos de *EC* Sección 52062(a).
- Para los COE, consulte Código de Educación Sección 52068 (Información Legislativa de California); y
- Para escuelas semiautónomas, consulte Código de Educación Sección 47606.5 (Información Legislativa de California).
- **NOTA:** Como recordatorio, el superintendente de un distrito escolar o COE debe responder, por escrito, a comentarios recibidos por los aplicables comités identificados en las secciones del *Código de Educación* incluidas anteriormente. Esto incluye el comité asesor parental y puede incluir el comité asesor parental de Estudiantes del Inglés y, vigente el 1 de julio de 2024, el comité asesor estudiantil, según corresponda.

Instrucciones

Responde a los temas según corresponde:

Un resumen del proceso utilizado para incluir los compañeros educativos en el desarrollo del LCAP.

Distritos escolares y oficinas de educación del condado deben, como mínimo, consultar con maestros, directores, administradores, otro personal escolar, sindicatos laborales locales y alumnos en el desarrollo del LCAP.

Escuelas semiautónomas deben, como mínimo, consultar con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos sobre el desarrollo del LCAP.

Un LEA recibiendo fondos Multiplicador de Equidad debe también consultar con compañeros educativos en escuelas generando fondos Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la requerida meta de enfoque para cada escuela aplicable.

Completar la table según corresponde:

Compañeros Educativos

Identifica los compañeros educativos o grupos aplicables que fueron parte del desarrollo del LCAP.

Proceso para Inclusión

Describe el proceso de inclusión utilizado por el LEA para incluir los identificados compañeros educativos en el desarrollo del LCAP. Como mínimo, el LEA debe describir como cumplió su obligación para consultar con todos los compañeros educativos requeridos por reglamento, según corresponde al tipo de LEA.

- Una respuesta suficiente a este tema debe incluir información general sobre la cronología del proceso y las reuniones u otras estrategias de inclusión con compañeros educativos. Una respuesta puede también incluir información sobre el enfoque filosófica de un LEA hacia incluyendo sus compañeros educativos.

- Un LEA recibiendo fondos Multiplicador de Equidad debe también incluir un resumen sobre como consultó con compañeros educativos en escuelas generando fondos Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la requerida meta de enfoque para cada escuela aplicable

Una descripción sobre como el LCAP adoptado fue influenciado por los comentarios proporcionados por compañeros educativos.

Describe cualquier meta, medida, acción o gasto presupuestado en el LCAP que fue influenciado por o desarrollado en respuesta a los comentarios del compañero educativo.

- Una respuesta suficiente a esta tema proporcionará los compañeros educativos y el público con información clara y específica sobre como el proceso de inclusión influyó el desarrollo del LCAP. Esto puede también incluir una descripción sobre como el LEA priorizó peticiones de los compañeros educativos dentro del contexto de recursos presupuestarios disponibles o áreas de enfoque de otra forma priorizadas dentro del LCAP.

- Un LEA recibiendo fondos Multiplicador de Equidad debe incluir una descripción sobre como la consulta con compañeros educativos en escuelas generando fondos Multiplicador de Equidad influyó el desarrollo del LCAP adoptado.

- Para los propósitos de este tema, esto puede también incluir, pero no se limita a:

- Inclusión de una meta o decisión para ejercer una Meta de Enfoque (según se describe al seguir)
- Inclusión de medidas además de las medidas requeridas a nivel reglamentario
- Determinación del resultado deseado en una o más de las medidas
- Inclusión de desempeño por uno o más de los grupos estudiantiles en la subsección Midiendo y Reportando Resultados
- Inclusión de acción o un grupo de acciones
- Eliminación de acción o grupo de acciones
- Cambios al nivel de gastos propuestos para uno o más de las acciones
- Inclusión de acciones como contribuyendo a aumento o mejora de servicios para servicios sin duplicación
- Análisis de efectividad de acciones específicas para lograr la meta
- Análisis de diferencias materiales en gastos
- Análisis de cambios hechos a una meta para el siguiente año LCAP basado en el proceso de actualización anual
- Análisis de cambios o éxitos en la implementación de acciones

Metas y Acciones

Propósito

Metas bien desarrolladas claramente comunicarán a los compañeros educativos que planea lograr el LEA, que planea hacer el LEA a fin de lograr la meta y como el LEA sabrá cuando ha logrado la meta. Una declaración de meta, medidas asociadas y resultados deseados y las acciones incluidas en la meta debe estar alineadas. La explicación sobre porque el LEA incluyó una meta es una oportunidad para que el LEA claramente comunique a los compañeros educativos y el público en general porqué, entre las varias fortalezas y áreas de mejoramiento destacadas por datos de desempeño y estrategias y acciones que pudieran ejercerse, el LEA decidió ejercer esta meta, y las medidas relacionadas, resultados deseados, acciones y gastos.

Una meta bien desarrollada puede enfocarse en el desempeño relativo a una mediada o medidas para todos los alumnos, un grupo(s) estudiantil específico, eliminando brechas de desempeño o implementando programas o estrategias deseadas impactar resultados. Los LEA deben de evaluar el desempeño de sus grupos estudiantiles al desarrollar metas y las acciones relacionadas para lograr tales metas.

Requisitos e Instrucciones

Los LEA deben priorizar las metas, acciones específicas y gastos relacionados incluidos dentro del LCAP con una o más de las prioridades estatales. Los LEA deben considerar desempeño en los indicadores estatales o locales, incluyendo sus datos localmente recopilados y reportados para los indicadores locales que son incluidos en la Interfaz [*Dashboard*] en determinar si es que y como priorizar sus metas dentro del LCAP. Como se declaró previamente, planificación estratégica que es integral vincula decisiones presupuestarias a los datos de desempeño en enseñanza y aprendizaje. Los LEA debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para asegurar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos y para abordar y reducir disparidades en oportunidades y resultados entre grupos estudiantiles indicados por la Interfaz [*Dashboard*].

A fin de apoyar la priorización de metas, la plantilla LCAP ofrece a los LEA la opción de desarrollar tres distintos tipos de metas:

- Meta de Enfoque: Una Meta de Enfoque es relativamente más concentrada en su alcance y podrá enfocarse en una menor cantidad de medidas para medir mejoramiento. Una declaración de Meta de Enfoque tendrá un plazo y dejará en claro cómo debe medirse la meta.
    - Todas las metas de Multiplicador de Equidad deben desarrollarse como metas de enfoque. Para información adicional, consulte Metas Requeridas de Enfoque para los LEA Recibiendo Multiplicador de Equidad al seguir.
- Meta General: Una Meta General es relativamente menos concentrada en su alcance y podrá enfocarse en mejorar desempeño a lo largo de una amplia gama de medidas.
- Meta de Mantenimiento de Progreso: Una Meta de Mantenimiento de Progreso incluye acciones que pueden estar en curso sin cambios significativos y permite que el LEA rastree el progreso en cualquier medida no abordada en las otras metas del LCAP.

Requisito para Abordar las Prioridades Estatales LCFF

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades LCFF y medidas asociadas que son articuladas en *EC* secciones 52060(d) y 52066(d), según corresponde al LEA. El *Resumen de Prioridades Estatales LCFF (LCFF State Priorities Summary)* proporciona un resumen de EC secciones 52060(d) y 52066(d) para ayudar con el desarrollo del LCAP.

Responder a los siguientes temas, según corresponda:

Meta(s) de Enfoque

Descripción

La descripción proporcionada para una Meta de Enfoque debe ser específica, mensurable y contar con un plazo.

- Un LEA desarrolla una Meta de Enfoque para abordar áreas de necesidad que podrán requerir o beneficiarse de un enfoque más específico e intensivo con datos.
- La Meta de Enfoque puede explícitamente hacer referencia a las medidas por cual se medirá el logro de la meta y el plazo de tiempo dentro del cual el LEA espera lograr la meta.

Tipo de Meta

Identifica el tipo de meta siendo implementada como una Meta de Enfoque.

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Identifica cada una de las prioridades estatales que está meta busca abordar.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Explique por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta.

- Una explicación debe estar basada en datos de la Interfaz [*Dashboard*] u otros datos recopilados localmente.
- Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para mayor atención, incluyendo consulta relevante con los compañeros educativos.
- Los LEA son alentados promover transparencia y entendimiento sobre la decisión para ejercer una meta de enfoque.

Requerida Meta(s) de Enfoque para los LEA Recibiendo Financiamiento de Multiplicador de Equidad

Descripción

Los LEA recibiendo financiamiento de Multiplicador de Equidad deben incluir una o más metas de enfoque para cada escuela generando financiamiento de Multiplicador de Equidad. Además de abordando los requisitos de meta de enfoque detallados anteriormente, los LEA deben adherirse a los siguientes requisitos.

Metas de enfoque para sitios escolares de Multiplicador de Equidad deben abordar lo siguiente:

(A) Todos los grupos estudiantiles que cuentan con el nivel más bajo de desempeño en uno o más de los indicadores estatales en la Interfaz [*Dashboard*], y

(B) Cualquier asunto subyacente en la acreditación, preparación de la materia y retención de los educadores de la escuela, si corresponde.

- Metas de Enfoque para todo y cada uno de los sitios escolares del Multiplicador de Equidad debe identificar medidas específicas para cada grupo estudiantil identificado, según corresponde.
- Un LEA puede crear una meta singular para múltiples sitios escolares de Multiplicador de Equidad si esos sitios escolares cuentan con los mismos grupos estudiantiles desempeñando al nivel más bajo de desempeño en uno o más de los indicadores estatales en la Interfaz [*Dashboard*] o, experimentan con asuntos similares de acreditación, preparación de la materia y retención de los educadores de la escuela.
    - Al crear una meta singular para sitios escolares de Multiplicador de Equidad, la meta debe identificar los grupos estudiantiles y los niveles de desempeño en la Interfaz [*Dashboard*] que está abordando la Meta de Enfoque; o,
    - Los asuntos comunes que están experimentando los sitios escolares con acreditación, preparación de la materia y retención de los educadores de la escuela, si corresponde.

Tipo de Meta

Identifica el tipo de meta siendo implementada como una Meta de Enfoque para Multiplicador de Equidad.

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Identifica cada una de las prioridades estatales que esta meta está diseñada abordar.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Explica por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta.

- Una explicación debe estar basada en datos de Interfaz [*Dashboard*] u otros datos recopilados localmente.
- Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para atención enfocada, incluyendo consulta relevante con compañeros educativos.
- Los LEA son alentados promover claridad y entendimiento sobre la decisión de ejercer una meta de enfoque.
- Además de esta información, el LEA debe también identificar:
    - La escuela o escuelas a cuál corresponde la meta

Los LEA son alentados a abordar una meta de Multiplicador de Equidad de un punto de vista holístico, considerando como la meta puede maximizar los resultados estudiantiles mediante el uso de LCFF y otro financiamiento además de los fondos de Multiplicador de Equidad.

- Fondos de Multiplicador de Equidad deben utilizarse para suplementar, no suplantar, financiamiento proporcionado a sitios escolares de Multiplicador de Equidad para propósitos del LCFF, el Programa de Oportunidades Expandidas de Aprendizaje (ELO-P, por sus siglas en inglés), el Programa de la Subvención Capacitadores de Lectoescritura y Especialistas de Lectura (LCRS, por sus siglas en inglés) y/o el Programa de Sociedad con Escuelas Comunitarias de California (CCSPP, por sus siglas en inglés).
- Esto significa que fondos de Multiplicador de Equidad no deben usarse para reemplazar financiamiento que un sitio escolar de Multiplicador de Equidad fuera de otra forma recibir para implementar acciones a nivel del LEA identificadas en el LCAP o que un sitio escolar de Multiplicador de Equidad fuera de otra forma recibir para implementar provisiones de ELO-P, LCRS y/o CSSPP.

Nota: *EC* Sección 42238.024(b)(1) (Información Legislativa de California) requiere que fondos de Multiplicador de Equidad deben usarse para la provisión de servicios a base de evidencia y apoyo de alumnos. Servicios a base de evidencia y apoyo es basado en evidencia objetiva que ha formado el diseño del servicio o apoyo y/u orienta la modificación de estos servicios y apoyos. Apoyos y estrategias a base de evidencia son más comúnmente basado en investigación educativa y/o medidas de desempeño del LEA, la escuela y/o los alumnos.

Meta General

Descripción

Describe que planea lograr el LEA mediante las acciones incluidas en la meta.

- La descripción de una meta general se alineará claramente con los deseados resultados mensurables incluidos para la meta.
- La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados deseados de una manera cohesiva y consistente.
- Una descripción de la meta es suficientemente específica para ser mensurable en términos ya sea cuantitativos o cualitativos. Una meta general no es tan específica como una meta de enfoque. Aunque es suficientemente específica para ser mensurable, hay varias medidas distintas para medir progreso hacia la meta.

Tipo de Meta

Identifica el tipo de meta siendo implementada como Meta General.

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Identifica cada una de las prioridades estatales que esta meta desea abordar.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Explique por qué el LEA desarrolló esta meta y como las acciones y medidas agrupadas ayudarán a lograr la meta.

Meta de Mantenimiento de Progreso

Descripción

Describa como el LEA tiene pensado mantener el progreso logrado en las Prioridades Estatales LCFF no abordadas por otras metas en el LCAP.

- Usa este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y medidas aplicables no abordadas dentro de otras metas en el LCAP.
- Las prioridades estatales y medidas por abordarse en esta sección son aquellas por cuales el LEA, en consulta con compañeros educativos, ha determinado mantener acciones y supervisar progreso al enfocarse en esfuerzos de implementación abordados por otras metas en el LCAP.

Tipo de Meta

Identifica el tipo de meta siendo implementada como parte de la Meta de Mantenimiento de Progreso.

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Identifica cada una de las prioridades estatales que esta meta desea abordar.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Explica cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las medidas relacionadas.

Midiendo y Reportando Resultados:

Para cada año LCAP, identifique las medidas que el LEA usará para rastrear progreso hacia los resultados deseados.

- Los LEA deben identificar medidas para grupos estudiantiles específicos, según corresponda, incluyendo resultados anticipados que abordan y reducen disparidades en resultados entre grupos estudiantiles.

- Las medidas pueden ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP del LEA debe incluir metas que son medidas utilizando todas las medidas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año LCAP, según corresponde al tipo de LEA.

- El nivel que una prioridad estatal no especifica una o más medidas (p.ej., implementación de las normas estatales del contenido y desempeño académico), el LEA debe identificar una medida para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, los LEA son alentados a usar medidas basado en o reportado mediante las herramientas relevantes de autorreflexión con indicador local dentro de la Interfaz [*Dashboard*].

- **Medidas requeridas para acciones a nivel del LEA:** Para cada acción identificada como 1) contribuyendo hacia el requisito para aumentar o mejorar servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés, incluyendo estudiantes del inglés a largo plazo y alumnos de bajos ingresos y 2) siendo proporcionado a nivel del LEA, el LEA debe identificar una o más medidas para supervisar la efectividad de la acción y sus gastos presupuestados.

    - Estas medidas requeridas pueden ser identificadas dentro de la descripción de la acción o el primer tema en la sección de aumentados o mejorados servicios, sin embargo, la descripción debe claramente identificar las medidas siendo utilizadas para supervisar la efectividad de la acción y las acciones a cuáles corresponden las medidas.

- **Medidas requeridas para metas de Multiplicador de Equidad**: Para cada meta de Multiplicador de Equidad, el LEA debe identificar:

    - Las medidas específicas para cada grupo estudiantil identificado en cada sitio escolar específico, según corresponde, para medir el progreso hacia la meta, y/o

    - Las medidas específicas utilizadas para medir progreso en cumplir la meta relacionada a acreditación, preparación para materia o retención de educador en cada sitio escolar específico.

- **Medidas requeridas para acciones apoyadas por fondos LREBG:** Para implementar los requisitos de *EC* Sección 52064.4, los LEAs con fondos LREBG sin gastar debe incluir al menos una medida para supervisar el impacto de cada acción financiada con fondos LREBG incluido en la meta:

- Las medidas siendo utilizadas para supervisar el impacto de cada acción financiada con fondos LREBG no son requeridas para ser nuevas medidas; pueden ser medidas que ya se están utilizando para medir progreso hacia metas y acciones incluido en el LCAP.

Completa la table según corresponde:

Medida #

- Incluye el número de la medida.

Medida

- Identifica la norma de medida siendo utilizada para determinar progreso hacia la meta y/o para medir la efectividad de una o más acciones asociadas con la meta.

Referente

- Incluye el referente al completar el LCAP para 2024–25.
  - Usa los datos más recientes asociados con la medida disponible al momento de adopción del LCAP para el primer año del plan de tres años. Los LEA pueden usar datos según reportados en la Interfaz [*Dashboard*] de 2023 para el referente de una medida solo si esos datos representan los datos disponibles más recientes (p.ej., tasa de graduación de escuela preparatoria).
  - Usando los datos más recientes disponibles puede incluir repasando datos que el LEA está preparando para entregar al Sistema de Datos Longitudinales de Logro Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) o datos que el LEA ha recientemente entregado a CALPADS.
  - Indica el ciclo escolar al cual corresponden los datos referentes.
  - Los datos referentes deben permanecer iguales a lo largo del LCAP de tres años.
    - Este requisito no está diseñado para prevenir que los LEA modifiquen los datos referentes si es necesario hacerlo. Por ejemplo, si un LEA identifica que sus prácticas de recopilación de datos para una medida particular están resultando en datos incorrectos y las modifica para obtener datos correctos, también fuera ser apropiado que el LEA modifique los datos referentes para alinear con el proceso de datos más preciso y reportar sus resultados usando los datos correctos.
    - Si un LEA elije modificar sus datos referentes, entonces, como mínimo, debe claramente identificar el cambio como parte de su respuesta al tema de descripción de cambios en el Análisis de Meta para la meta. Los LEA también son altamente alentados incluir sus compañeros educativos en la decisión si es que o no van a modificar un referente y para comunicar el cambio propuesto a sus compañeros educativos.

- Nota para Escuelas Semiautónomas: Escuelas semiautónomas desarrollando un LCAP de uno o dos años pueden identificar un nuevo referente cada año, según corresponda.

Resultado de Año 1

- Al completar el LCAP para 2026-27, incluya los datos más recientes disponibles. Indica el ciclo escolar a cuál corresponden los datos.
    - Nota para Escuelas Semiautónomas: Escuelas semiautónomas desarrollando un LCAP de un año pueden proporcionar el Resultado de Año 1 al completar el LCAP para tanto 2026-27 y 2026-27 o pueden proporcionar el Resultado de Año 1 para 2026-27 y proporcionar el Resultado de Año 2 para 2026-27.

Resultado de Año 2

- Al completar el LCAP para 2026-27, incluya los datos más recientes disponibles. Indica el ciclo escolar a cuál corresponden los datos.
    - Nota para Escuelas Semiautónomas: Escuelas semiautónomas desarrollando un LCAP de un año pueden identificar el Resultado de Año 2 como no corresponde al completar el LCAP para 2026-27 o pueden proporcionar el Resultado de Año 2 para 2026-27.

Objetivo para Resultado de Año 3

- Al completar el primer año del LCAP, incluye el resultado objetivo para la medida relevante que el LEA anticipa lograr para el final del ciclo LCAP de tres años.
    - Nota para Escuelas Semiautónomas: Escuelas semiautónomas desarrollando un LCAP de uno o dos años pueden identificar un Objetivo para Año 1 u Objetivo para Año 2, según corresponda.

Diferencia Actual del Referente

- Al completar el LCAP para 2026-27 y 2026-27, incluye la diferencia actual entre el referente y el resultado anual, según corresponda.
    - Nota para Escuelas Semiautónomas: Escuelas semiautónomas desarrollando un LCAP de uno o dos años pueden identificar la diferencia actual entre el referente y el resultado anual para Año 1 y/o la diferencia actual entre el referente y el resultado anual para Año 2, según corresponde.

Cronología para distritos escolares y COE completando la parte "**Midiendo y Reportando Resultados**" de la Meta.

Medida	Referente	Resultado de Año 1	Resultado de Año 2	Objetivo para Resultado de Año 3	Diferencia Actual del Referente
Incluya información en esta caja al completar el LCAP para **2024–25** o al agregar una nueva medida.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para **2024–25** o al agregar una nueva medida.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para **2025–26.** Dejar en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para **2026–27.** Dejar en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para **2024–25** o al agregar una nueva medida.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para **2025–26** y **2026-27.** Dejar en blanco hasta entonces.

Análisis de la Meta:

Incluye el Año LCAP.

Usando datos actuales de resultados anuales mensurables, incluyendo datos de la Interfaz [*Dashboard*], analice si es que acciones planeadas fueron efectivas en lograr la meta. "Efectivo" significa el nivel al cuál las acciones planeadas fueron exitosas en producir el resultado objetivo. Responda a los indicadores según es orientado.

Nota: Al completar el LCAP de 2026-27, usa la plantilla de Actualización Anual del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local para completar el Análisis de Meta e identificar los temas de Análisis de Meta en el LCAP de 2026-27 como "No Corresponde".

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones, así como desafíos y éxitos relevantes experimentados con implementación.

- Describe la implementación total de las acciones para lograr la meta articulada, incluyendo desafíos relevantes y éxitos experimentados con la implementación.
    - Incluye una discusión de desafíos relevantes y éxitos experimentados con el proceso de implementación.
    - Esta discusión debe incluir cualquier instante donde el LEA no implementó una acción planeada o implementó una acción planeada de manera que se distingue de como de describió en el LCAP adoptado.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

- Explicar las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados, según corresponde. Variedades menores en gastos o porcentajes no necesitan abordarse, y contabilidad de dólar por dólar no se requiere.

Una descripción sobre la efectividad o inefectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta.

- Describe la efectividad o inefectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta. “Efectividad” significa al nivel al cuál las acciones fueron exitosas en producir el resultado objetivo e “inefectividad” significa que las acciones no produjeron ningún resultado significativo u objetivo.
    - En algunos casos, no todas las acciones en una meta serán diseñadas para mejorar desempeño en todas las medidas asociadas con la meta.
    - Al responder a este tema, los LEA puede evaluar la efectividad de una acción singular o grupo de acciones dentro de la meta en el contexto de desempeño en una medida singular o grupo de medidas específicas dentro de la meta que son aplicables a la acción(es). Agrupando acciones con medidas permitirá un análisis más robusto sobre si es que la estrategia que está usando el LEA para impactar un grupos especificado de medidas está funcionando y aumentar claridad para los socios educativos. Los LEA son alentados usar tal enfoque cuando las metas incluyen múltiples acciones y medidas que no son estrechamente asociadas.
    - Comenzando con el Desarrollo del LCAP de 2026-27, el LEA debe cambiar acciones que no han resultado efectivas tras un periodo de tres años.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

- Describir cualquier cambio realizado a esta meta, resultados anticipados, medidas o acciones para lograr esta meta como un resultado de este análisis y análisis de los datos proporcionados en la Interfaz [*Dashboard*] u otros datos locales, según corresponda.
    - Según notado anteriormente, comenzando con el LCAP de 2026-27, el LEA debe cambiar acciones que no han resultado efectivas tras un periodo de tres años. Para acciones que han sido identificadas como inefectivas, el LEA debe identificar la acción inefectiva y debe incluir una descripción de lo siguiente:
        - Las razones por la inefectividad, y
        - Cómo cambios a la acción resultarán en un nuevo o fortalecido enfoque.

Acciones:

Competa la tabla de acuerdo con lo siguiente. Agrega filas adicionales según corresponda.

de Acción

- Incluye el número de la acción.

Título

- Incluye un título abreviado para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de acciones.

Descripción

- Proporcionar una breve descripción de la acción.
    - Para acciones que contribuyen a cumpliendo el requisito de mayores o mejores servicios, el LEA puede incluir una explicación de como cada acción está principalmente orientadas hacia y efectiva para cumplir las metas del LEA para alumnos sin duplicación, según detallado en las instrucciones en la sección de Mayores o Mejores Servicios para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos.
    - Como se notó previamente, para cada acción identificada como 1) contribuyendo hacia el requisito de mayores o mejores servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos y 2) siendo proporcionado a nivel del LEA, el LEA debe identificar una o más de las medidas para supervisar la efectividad de la acción y sus gastos presupuestados.
    - Estas medidas requeridas pueden identificarse dentro de la descripción de la acción o el primer tema en la sección de mayores o mejores servicios; sin embargo, la descripción debe claramente identificar las medidas siendo utilizadas para supervisar la efectividad de la acción y las acciones a cuáles aplican las medidas.

Total de Fondos

- Incluye la cantidad total de gastos asociados con esta acción. Gastos presupuestarios de fuentes específicas de financiamiento serán proporcionadas en las tablas de acción.

Contribuyendo

- Indica si es que la acción contribuye a cumpliendo el requisito de mayores o mejores servicios según detallado en la sección Mayores o Mejores Servicios usando un “Y” para Sí o un “N” para No.
    - **Nota:** para cada acción que contribuye, el LEA necesitará proporcionar información adicional en la sección Mayores o Mejores Servicios para abordar los requisitos en *Código de Regulaciones de California,* Título 5 [5 *CCR*] Sección 15496 en la sección Mayores o Mejores Servicios del LCAP.

***Acciones para Jóvenes de Crianza Temporal*:** Distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que cuentan con cantidades numéricamente significativas del subgrupo estudiantil jóvenes de crianza temporal son alentados para incluir acciones específicas en el LCAP diseñado para cumplir las necesidades específicas a los alumnos jóvenes de crianza temporal.

Acciones Requeridas

Para Estudiantes del Inglés y Estudiantes del Inglés de Largo Plazo

- Los LEA con 30 o más estudiantes del inglés y/o 15 o más estudiantes del inglés de largo plazo deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionado a, como mínimo:

- Programas de adquisición de lenguaje, según se define en *EC* Sección 306, proporcionado a los alumnos, y
- Formación profesional para los maestros.
- Si un LEA tiene 30 o más estudiantes del inglés y 15 o más estudiantes del inglés de largo plazo, el LEA debe incluir acciones tanto para los estudiantes del inglés y estudiantes del inglés de largo plazo.

Para Ayuda Técnica

- Los LEA elegibles para ayuda técnica de acuerdo con *EC* secciones 47607.3, 52071, 52071.5, 52072 o 52072.5, debe incluir acciones específicas dentro del LCAP relacionado a su implementación del trabajo en curso como parte de ayuda técnica. La forma más común de esta ayuda técnica es frecuentemente referida como Ayuda Diferenciada.

Para los Indicadores de la Interfaz [*Dashboard*] de Desempeño Inferior

- Los LEA que cuentan con indicadores Rojos de la Interfaz [*Dashboard*] para (1) una escuela dentro del LEA, (2) un grupo estudiantil dentro del LEA y/o (3) un grupo estudiantil dentro de cualquier escuela dentro del LEA deben incluir una o más acción específica dentro del LCAP:
    - Las acciones específicas deben ser orientadas hacia los grupos estudiantiles identificados y/o escuelas y deben abordar los indicadores estatales identificados por cual el grupos estudiantil o la escuela recibió el nivel más bajo de desempeño en la Interfaz [*Dashboard*] de 2023. Cada grupo estudiantil y/o escuela que recibe el nivel más bajo de desempeño en la Interfaz [*Dashboard*] de 2023 debe abordarse por una o más acciones.
    - Estas acciones requeridas serán efectivas para el ciclo LCAP de tres años.

Para los LEAs con Fondos LREBG Sin Gastar

- Para implementar los requisitos de *EC* Sección 52064.4, los LEAs con fondos LREBG sin gastar deben incluir una o más acciones apoyadas con fondos LREBG dentro de los LCAPs de 2025-26, 2026-27 y 2027-28, según corresponda al LEA. Acciones financiadas con fondos LREBG deben permanecer en el LCAP hasta que el LEA haya utilizado el resto de los fondos LREBG, después de lo cual las acciones podrán eliminarse del LCAP.
    - Antes de identificar las acciones incluidas en el LCAP el LEA es requerido realizar una evaluación de necesidades de acuerdo con *EC* Sección 32526(d). Para más información relacionada a la requerida evaluación de necesidades favor de consultar la pestaña “Program Information” en la página web “LREBG Program Information”. Información adicional sobre la evaluación de necesidades y recursos a base de evidencia para el LREBG puede encontrarse en la página web California Statewide System of Support LREBG Resources. La requerida evaluación de necesidades LREBG puede ser parte de la evaluación de necesidades regular de los LEAs para el LCAP si cumple con los requisitos de *EC* Sección 32627(d).
    - Distritos escolares recibiendo ayuda técnica y las COEs proporcionando ayuda técnica son alentados usar el proceso de ayuda técnica para apoyar el distrito escolar a realizar la requerida evaluación de necesidades, la selección de acciones financiadas por

el LREBG y/o la evaluación de implementación de las accione requeridas como parte del proceso de actualización anual del LCAP.

- Como recordatorio, fondos LREBG deben ser utilizados para implementar uno o más de los propósitos articulados en *EC* Sección 32526(c)(2).
- Los LEAs con fondos LREBG sin gastar deben incluir una o más acciones apoyadas por fondos LREBG dentro del LCAP. Para cada acción apoyada por fondos LREBG, la descripción de acción debe:
  - Identificar la acción de una acción LREBG;
  - Incluir una explicación sobre como investigación apoya la acción seleccionada;
  - Identificar las medidas siendo utilizadas para supervisor el impacto de la acción; y
  - Identificar la cantidad de fondos LREBG siendo utilizados para la acción.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos

Propósito

Una sección Servicios Aumentados o Mejorados bien redactada les proporciona a los compañeros educativos con una descripción integral, dentro de una sección singular dedicada, sobre como el LEA planea aumentar o mejorar servicios para sus alumnos sin duplicación en *EC* Sección 42238.02 en TK-12° grado en comparación a todos los alumnos de TK-12° grado, según corresponde y como las acciones a nivel del LEA o escolar identificadas para este propósito cumplen los requisitos reglamentarios. Descripciones proporcionadas deben incluir detalle, pero aun ser suficientemente abreviadas como para promover un mayor entendimiento a los compañeros educativos para facilitar su habilidad para proporcionar aporte. La descripción LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo.

Favor de notar: Para el propósito de cumplir el requisito de Mayores o Mejorados Servicios y consiste con *EC* Sección 42238.02, estudiantes del inglés de largo plazo son incluidos en el grupo estudiantil de estudiantes del inglés.

Requisitos Reglamentarios

Un LEA es requerido demostrar en su LCAP como está aumentando o mejorando servicios para sus alumnos que son jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y/o de bajos ingresos, colectivamente referidos como alumnos sin duplicación, comparado con los servicios proporcionados a todos los alumnos en proporción al aumento de financiamiento que recibe basado en la cantidad y concentración de alumnos

sin duplicación en el LEA (*EC* Sección 42238.07[a][1], *EC* Sección 52064[b][8][B]; 5 *CCR* Sección 15496[a]). Este porcentaje de proporcionalidad es también conocido como el "mínimo porcentaje de proporcionalidad" o "MPP", por sus siglas en inglés. La manera por cual un LEA demuestra que está cumpliendo su MPP es doble: (1) mediante el gasto de fondos LCFF o mediante la identificación de un Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados según documentado en la Tabla de Acciones Contribuyentes, y (2) mediante las explicaciones proporcionadas en la sección de Mayores o Mejores Servicios para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos.

Mejorar servicios significa aumentar servicios en calidad y aumentar servicios significa aumentar servicios en cantidad. Servicios son aumentados o mejorados por esas acciones en LCAP que son identificadas en la sección de Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o la mejora de servicios, sin importar que sean proporcionadas a lo largo del LEA entero (acción a nivel del LEA), proporcionadas a una escuela entera (acción a nivel escolar) o únicamente proporcionada a uno o más grupos estudiantiles sin duplicación (Acción limitada).

Por lo tanto, para *cualquier* acción contribuyendo al requisito de mayores o mejores servicios, el LEA debe incluir una explicación de:

- Como la acción está aumentando o mejorando servicios para los grupos estudiantiles sin duplicación (Necesidades Identificadas y Diseño de Acción), y
- Como la acción cumple las metas del LEA para sus alumnos sin duplicación en cualquier área estatal o local de prioridad (Medida de Efectividad).

Acciones a Nivel del LEA y Escolar

Además de las requeridas explicaciones mencionadas, los LEA deben proporcionar una justificación sobre porqué una acción a nivel de LEA o Escolar se está proporcionando a todos los alumnos y como la acción está diseñada para mejorar los resultados de grupos estudiantiles sin duplicación comparado a todos los alumnos.

- Declaraciones decisivas que un servicio ayudará a lograr un resultado anticipado para la meta, sin una explicita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficientes.

- Adicionalmente, simplemente declarando que un LEA cuenta con un alto porcentaje de inscripción de un grupo o grupos estudiantiles específicos no cumple la norma de aumentados o mejorados servicios debido a que alumnos inscribiéndose no es lo mismo que alumnos siendo brindados servicio.

Únicamente para Distritos Escolares

Acciones proporcionadas a **nivel del LEA** en **distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación inferior al 55 por ciento** deben también incluir una descripción sobre como las acciones son el uso más efectivo de los fondos para cumplir las metas del distrito para sus alumnos sin duplicación en las áreas estatales y cualesquiera locales de prioridad. La descripción debe proporcionar la base por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

Acciones proporcionadas a **nivel Escolar** para **escuelas con menos del 40 por ciento inscripción de alumnos sin duplicación** deben también incluir una descripción sobre como las acciones son el uso más efectivo de los fondos para cumplir las metas del distrito para sus alumnos sin duplicación en las áreas estatales y cualesquiera locales de prioridad. La descripción debe proporcionar la base por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

Requisitos e Instrucciones

Completar las tablas al seguir:

Total de Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF

- Especifica la cantidad de fondos de subvención suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima que recibirá en el próximo año basado en la cantidad y concentración de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos. Esta cantidad incluye la Subvención de Concentración LCFF de 15 por ciento Adicional.

Proyectada Subvención de Concentración LCFF de 15 por ciento Adicional

- Especifica la cantidad de financiamiento añadido para la subvención de concentración LCFF adicional, según descrito en *EC* Sección 42238.02, que el LEA estima recibirá en el próximo año.

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar

- Especifica el estimado porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar comparado con los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP según calculado de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(7).

Sobrante LCFF — Porcentaje

- Especifica el Sobrante LCFF — Porcentaje identificado en la Tabla Sobrante LCFF. Si un por porcentaje sobrante no es identificado en la Tabla Sobrante LCFF, especifica un porcentaje de cero (0.00%).

Sobrante LCFF — Dólar

- Especifica la cantidad Sobrante LCFF — Dólar identificado en la Tabla Sobrante LCFF. Si una cifra sobrante no es identificada en la Tabla Sobrante LCFF, especifica una cantidad de cero ($0).

Porcentaje Total por Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar

- Suma el Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y el Porcentaje Proporcional LCFF Sobrante Requerido y especifica el porcentaje. Esto es el porcentaje del LEA por cual servicios para alumnos sin duplicación debe aumentar o mejorar comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP, según es calculado de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

Descripciones Requeridas:

Acciones a nivel del LEA y Escolar

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o LEA, proporciona una explicación de (1) las necesidades particulares identificadas de los grupos estudiantes por quien la acción está principalmente orientada, (2) como la acción está diseñada para abordar las necesidades identificadas y como se está proporcionando a nivel del LEA o escolar y (3) las medidas utilizadas para medir la efectividad de la acción para mejorar resultados para los grupos estudiantiles sin duplicación

Si el LEA ha proporcionado esta descripción requerida en las Descripciones de Acción, declara como tal dentro de la tabla.

Completa la tabla de acuerdo con lo siguiente:

Necesidades Identificadas

Proporcionar una explicación sobre las necesidades identificadas particulares de los grupos estudiantiles sin duplicación de LEA para quienes están principalmente orientadas las acciones.

Un LEA demuestra como una acción está principalmente orientada hacia un grupo estudiantil sin duplicación cuando el LEA explica las necesidades, condiciones o circunstancias sobre los grupos estudiantiles sin duplicación identificadas mediante una evaluación de necesidades y como la acción las aborda. Una evaluación de necesidades significativa incluye, como mínimo, análisis de aplicables datos sobre logro estudiantil y comentarios de compañeros educativos.

Cómo las Acciones están Diseñadas Abordar Necesidades y Porqué es Proporcionado a nivel del LEA o Escolar

Proporcionar una explicación sobre como la acción según diseñada abordará las necesidades particulares identificadas del grupo estudiantil sin duplicación del LEA para quien la acción está principalmente orientada y la razón por cuál la acción está siendo proporcionada a nivel del LEA o escolar.

- Como se declare anteriormente, declaraciones decisivas que un servicio ayudará a lograr un resultado anticipado para la meta, sin una explicita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficientes.

- Adicionalmente, simplemente declarando que un LEA cuenta con un alto porcentaje de inscripción de un grupo o grupos estudiantiles específicos no cumple la norma de aumentados o mejorados servicios debido a que alumnos inscribiéndose no es lo mismo que alumnos siendo brindados servicio.

Medidas para Supervisar Efectividad

Identifica las medidas siendo utilizadas para medir el progreso y la efectividad de las acciones.

Nota para los COE y Escuelas Semiautónomas: En el caso de los COE y escuelas semiautónomas, a nivel escolar y a nivel del LEA son considerados ser sinónimos.

Acciones Limitadas

Para cada acción siendo proporcionada únicamente a uno o más grupos estudiantiles sin duplicación, proporciona una explicación de (1) las necesidades particulares identificadas de los grupos estudiantes a quien se les brinda servicio, (2) como la acción está diseñada para abordar las necesidades identificadas y (3) cómo la efectividad de la acción en mejorar resultados para los grupos estudiantiles sin duplicación será medida.

Si un LEA ha proporcionado las requeridas descripciones en las Descripciones de Acciones, decláralo como tal.

Completa la table de acuerdo con lo siguiente:

Necesidades Identificadas

Proporciona una explicación sobre las necesidades particulares de los grupos estudiantiles sin duplicación identificados siendo brindado servicio mediante la evaluación de necesidades del LEA. Una evaluación de necesidades significative incluye, como mínimo, análisis de aplicables datos de logro estudiantil y comentarios de compañeros educativos.

Como las Acciones Están Diseñadas para Abordar las Necesidades

Proporcionar una explicación sobre como la acción está diseñada para abordar las necesidades particulares identificadas de los grupos estudiantiles sin duplicación identificados siendo brindado servicio.

Medidas para Supervisar Efectividad

Identifica las medidas siendo utilizadas para medir el progreso y la efectividad de las acciones.

Para cualquier acción limitada contribuyendo a cumplir el requisitos de mejores o aumentados servicios que es asociado con el Planeado Porcentaje de Servicios Mejorados en la Tabla de Resumen para Contribución en lugar de gasto de fondos LCFF, describe la metodología que fue utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional, según corresponde.

- Para cada acción con un Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados, identifica la meta y el número de acción y describe la metodología que fue utilizada.
- Al identificar un Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados, el LEA debe describir la metodología que es utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que el LEA estima fuera a expandir para implementar la acción si fuera financiada.

- Por ejemplo, un LEA determina que hay una necesidad por analizar datos para asegurar que ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje extendido sepan cuales apoyos objetivos proporcionar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. El LEA pudiera implementar esta acción al contratar personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyo para los alumnos, lo cual el LEA estima fuera a costar $165,000. En lugar, el LEA elige utilizar una porción del horario actual del personal para analizar datos relacionados a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Este análisis luego se compartirá con los directores de los sitios que usarán los datos para coordinar servicios proporcionados por ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje expandido para enfocarse en apoyo para alumnos. En este ejemplo, el LEA fuera a dividir el costo estimado de $165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Planeado Porcentaje de Mejora de Servicio para la acción.

Fondos Adicionales de Subvención de Concentración

Una descripción del plan para como el financiamiento adicional de la subvención de concentración mencionado será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en las escuelas que cuentan con una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, según corresponda.

Un LEA que recibe la subvención adicional de concentración detallado en *EC* Sección 42238.02 es requerido demostrar como está usando estos fondos para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento que es igual a la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual a o inferior al 55 por ciento. El personal que proporcionó servicios directos a los alumnos debe ser personal certificado y/o clasificado empleado por el LEA; personal clasificado incluye personal de mantenimiento.

Proporciona las siguientes descripciones, según corresponde al LEA:

- Un LEA que no recibe una subvención de concentración o la extensión de la subvención de concentración debe indicar que una respuesta a este tema no es aplicable.

- Identifica la meta y los números de acción de las acciones en el LCAP que el LEA está implementando para cumplir el requisito para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

- Un LEA que no cuenta con escuelas de comparación de donde describir como está usando los fondos de extensión para subvención de concentración, tales como un LEA de escuela singular o un LEA que solo cuenta con escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, debe describir como está usando los fondos para aumentar la cantidad de personal acreditado, clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, que proporciona servicios directos a los alumnos en escuelas selectas y el criterio utilizado para determinar cuales escuelas requieren apoyo adicional con dotación.

- En caso de que una extensión adicional de subvención de concentración no es suficiente para aumentar dotación proporcionando servicios directos a los alumnos a una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, el LEA

debe describir como está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Completa la table de acuerdo con lo siguiente:

- Proporciona la tasa de personal para alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación que 55 por ciento o inferior y la tasa de personal para alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según corresponda al LEA.
    - El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Escuelas Primarias, Secundarias y Preparatorias), según corresponde al LEA.
    - La tasa de personal para alumno debe estar basado en la cantidad de personal equivalente a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta el primer miércoles en octubre cada año.
- Proporciona la tasa de personal para alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación que 55 por ciento o inferior y la tasa de personal para alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según corresponda al LEA.
    - El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Escuelas Primarias, Secundarias y Preparatorias), según corresponde al LEA.
    - La tasa de personal para alumno debe estar basado en la cantidad de personal equivalente a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta el primer miércoles en octubre cada año.

Tablas de Gastos

Complete la Tabla Ingreso de Datos para cada acción en el LCAP. La información ingresada en esta tabla se llenará automáticamente en la otras Tablas de Gastos. Información es solo ingresada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Actualización Anual, la Tabla de Acciones Contribuyente a Actualización Anual y la Tabla de Sobrante LCFF. Con la excepción de la Tabla de Ingreso de Datos, la palabra "*input*" (incluya) ha sido añadida a los encabezados de las columnas para ayudar con identificar las columnas donde información será ingresada. Información no es ingresada en el resto de las tablas de Acciones.

Las siguientes tablas de gastos son requeridas ser incluidas en el LCAP según es adoptado por el consejo directivo local o cuerpo directivo:

- Tabla 1: Tabla del Total de Gastos Planeados (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 2: Tabla para Acciones Contribuyentes (para el próximo Año LCAP)

- Tabla 3: Tabla de Actualización Anual (para el Año LCAP actual)
- Tabla 4: Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes (para el Año LCAP actual)
- Tabla 5: Tabla de Sobrante LCFF (para el Año LCAP actual)

Nota: El próximo Año LCAP es el año para cual se está planeado, mientras el Año LCAP actual es el año actual de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP de 2026-27, 2026-27 será el próximo Año LCAP y 2025-26 será el Año LCAP actual.

Tabla de Gastos Planeados Totales

En la Tabla de Gastos Planeados Totales, incluya la siguiente información para cada acción en el LCAP para ese año LCAP aplicable:

- **Año LCAP**: Identifica el Año LCAP aplicable.
- **1. Proyectada Subvención Base LCFF**: Proporcione la cantidad total de financiamiento LCFF el LEA estima que recibirá para el próximo ciclo escolar, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(8). Nota que la Subvención Base LCFF para propósitos del LCAP también incluye las prestaciones de Escuelas Chicas Necesarias y Objetivo de Recuperación Económica para los distritos escolares y Subvención de Operaciones del Condado para los COE.

  Consulte *EC* secciones 2574 (para COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas), según corresponda, para cálculos de distribución LCFF.
- **2. Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF:** Proporciona la cantidad total de subvenciones suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima recibirá a base de la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación para el próximo ciclo escolar.
- **3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Proyectada Subvención Base LCFF y las Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF, de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar en comparación a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año LCAP.
- **Restante LCFF – Porcentaje:** Especifica el Sobrante LCFF — Porcentaje identificado en la Tabla Sobrante LCFF del previo año LCAP. Si un por porcentaje sobrante no es identificado en la Tabla Sobrante LCFF, especifica un porcentaje de cero (0.00%).
- **Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en el Proyectado Porcentaje por Cuál Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y el Restante LCFF – Porcentaje. ***Este es el porcentaje por cual que el LEA debe aumentar o mejorar servicios para alumnos sin duplicación comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año LCAP.***

- **# de Meta**: Incluya el número de Meta LCAP para la acción.
- **# de Acción**: Incluya el numero de la acción según es indicado en la Meta LCAP.
- **Título de Acción**: Proporcione un título para la acción.
- **Grupo(s) Estudiantil(es)**: Indique el grupo o grupos estudiantil(es) que será(n) los beneficiarios principales de la acción al ingresar "Todo" o al ingresar un grupo o grupos estudiantil(es) específico(s).
- **¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?**: Ponga "Sí" si la acción **es** incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios; O, ponga "No" si la acción **no** es incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios.
- Si se incluye "Sí" en la columna Contribuyendo, entonces complete las siguientes columnas:
    - **Nivel**: El nivel de una acción puede ser a nivel del LEA (es decir, a nivel del distrito, condado o semiautónomo), a nivel escolar o limitado. Una acción que es a nivel del LEA en su alcance actualiza el programa educativo entero del LEA. Una acción que es a nivel escolar en su alcance actualizar el programa educativo entero de una escuela particular. Una acción que es limitada en su alcance es una acción que solo brinda servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación.
    - **Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación**: Sin importar el nivel, acciones contribuyentes brindan servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación. Indique uno o más grupos estudiantiles sin duplicación para quien los servicios están siendo aumentados o mejorados en comparación a lo que todos los alumnos reciben.
    - **Ubicación**: Identifique la ubicación donde la acción será proporcionada. Si la acción es proporcionada a todas las escuelas dentro del LEA, el LEA debe indicar "Todas las Escuelas". Si la acción es proporcionada a escuelas específicas dentro del LEA o solo a niveles de grados específicos, el LEA debe ingresar "Escuelas Específicas" o "Niveles de Grados Específicos". Identifique la escuela particular o un grupo de escuelas o niveles de grado (p. ej., todas las escuelas preparatorias o kínder-5° grado), según corresponda.
- **Plazo**: Ingrese "en curso" si la acción será implementada por un periodo de tiempo indeterminado. De otra forma, indique el plazo por cual la acción será implementada. Por ejemplo, un LEA puede ingresar "1 Año" o "2 Años" o "6 Meses."
- **Total de Personal**: Ingrese la cantidad total de gastos del personal utilizados para implementar esta acción.
- **Total de No Personal**: Esta cantidad será automáticamente calculada basada en la información proporcionada en la columna Total del Personal y Total de Fondos.

- **Fondos LCFF**: Ingrese la cantidad total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si alguno. Fondos LCFF incluyen todos los fondos que acaparan la meta LCFF total de un LEA (es decir, subvención base, ajuste en nivel de grados, subvención suplementaria, subvención de concentración, Subvención en Bloque de Mejora Instructiva Objetiva y Transporte de Hogar a Escuela).

    - **Nota:** Para una acción contribuyendo hacia el cumplimiento del requisito aumento o mejora de servicios, debe incluir alguna medida de financiamiento LCFF. La acción también puede incluir financiamiento de otras fuentes, sin embargo, el nivel al cual una acción contribuye a cumpliendo el requisito aumento o mejora de servicios está basado en el financiamiento LCFF siendo utilizado para implementar la acción.

- **Otros Fondos Estatales**: Ingrese la cantidad total de Otros Fondos Estatales utilizados para implementar esta acción, si alguna.

    - **Nota:** Fondos de Multiplicador de Equidad debe ser incluido en la categoría de "Otros Fondos Estatales", no en la categoría de "Fondos LCFF". Como un recordatorio, fondos de Multiplicador de Equidad deben ser utilizados para suplementar, no suplantar, financiamiento proporcionado a sitios escolares de Multiplicador de Equidad para propósitos de LCFF, ELO-P, LCRS y/o CCSPP. Esto significa que fondos de Multiplicador de Equidad no deben usarse para reemplazar financiamiento que un sitio escolar de Multiplicador de Equidad fuera de otra forma recibir para implementar acciones a nivel de LEA identificadas en los LEA o LCAP o que un sitio escolar de Multiplicador de Equidad fuera de otra forma recibir para implementar provisiones de ELO-P, LCRS y/o CCSPP.

- **Fondos Locales**: Ingrese la cantidad total de Fondos Locales utilizados para implementar esta acción, si alguna.

- **Fondos Federales**: Ingrese la cantidad total de Fondos Federales utilizados para implementar esta acción, si alguna.

- **Total de Fondos**: Esta cantidad es automáticamente calculada basado en las cantidades ingresadas en las previas cuatro columnas.

- **Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios**: Para cualquier acción definida como contribuyendo, siendo proporcionada a nivel Limitado a los alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya la planeada mejora de calidad anticipada para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%). Una acción limitada es una acción que solo brinda servicio a los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y/o alumnos de bajos ingresos.

    - Como es notado en las instrucciones para la sección Aumento o Mejora de Servicios, al identificar un Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios, el LEA debe describir la metodología que es utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que el LEA estima fuera a utilizar para implementar la acción si fuera financiada.

      Por ejemplo, un LEA determina que hay una necesidad por analizar datos para asegurar que ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje extendido sepan cuales apoyos objetivos proporcionar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. El LEA pudiera implementar esta acción al contratar personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyo para los alumnos, lo cual el LEA estima fuera a costar $165,000. En lugar, el LEA elige utilizar una porción del horario actual del personal para analizar datos relacionados a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Este análisis luego se

compartirá con los directores de los sitios que usarán los datos para coordinar servicios proporcionados por ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje expandido para enfocarse en apoyo para alumnos. En este ejemplo, el LEA fuera a dividir el costo estimado de $165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Planeado Porcentaje de Mejora de Servicio para la acción.

Tabla de Acciones Contribuyentes

Como es notado anteriormente, información no será ingresada en la Tabla de Acciones Contribuyentes; sin embargo, la columna "¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?" necesitará ser revisada para asegura que solo acciones con un "Sí " están exhibidas. Si acciones con un "No" son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas "Sí".

Tabla de Actualización Anual

En la Tabla Actualización Anual, proporcione la siguiente información en cada acción en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **Estimados Gastos Actuales**: Incluya el total de estimados gastos totales para implementar esta acción, si corresponde.

Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes

En la Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes, revise la columna "¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?" para asegurar que solo acciones con un "Sí" están exhibidas. Si acciones con un "No" son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas "Sí". Proporcione la siguiente información para cada acción contribuyente en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales:** Proporcione la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.

- **Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes**: Incluya el total estimado de gasto actual de fondos LCFF utilizado para implementar esta acción, si corresponde.

- **Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, siendo proporcionada de forma Limitada a alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya el total estimado actual de mejora de calidad anticipado para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%).

    - Continuando con el ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el Porcentaje Planea de Mejora de Servicios, el LEA en el ejemplo implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, el LEA repasa la implementación y datos de resultado estudiantil y determina que la acción fue implementada con fidelidad y que los resultados para los alumnos jóvenes de crianza temporal mejoraron. El LEA repasa el original costo estimado para la acción y determina que si hubiera

contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyos para los alumnos ese estimado costo actual hubiera sido $169,500 debido a un ajuste de costo de la vida. El LEA fuera dividir el estimado costo actual de $169,500 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios para la acción.

Tabla de Sobrante LCFF

- **9. Estimada Subvención Base LCFF Actual**: Proporciona la cantidad total de estimado Subsidio Objetivo LCFF para el ciclo escolar actual, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva, el viejo programa de Transporte de Hogar a Escuela, y el programa de Transporte de Distrito Escolar Chico, de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(8). Nota que la Subvención Base LCFF para propósitos del LCAP también incluye las prestaciones Necesarias de Escuelas Chicas y Objetivo de Recuperación Económica para distritos escolares y Subvención de Operaciones del Condado para los COE. Consulte *EC* secciones 2574 (para los COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas), según corresponda, para cálculos de subsidio LCFF.

- **10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado. El porcentaje es calculado basado en la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9) y las Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales (6), de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(8), además del Restante LCFF – Porcentaje del previo año. Este es el porcentaje por cual los servicios para los alumnos sin duplicación por cual debe ser aumentado o mejorado comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP actual.

Cálculos en las Tablas de Acción

Para reducir la duplicación de esfuerzo de los LEA, las Tablas de Acción incluyen funcionalidad tal como pre-poblar los campos y las celdas basado en la información proporcionada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Resumen de Actualización Anual y la Tabal de Acciones Contribuyentes. Para transparencia, la funcionalidad y los cálculos utilizados son proporcionados al seguir.

Tabla de Acciones Contribuyentes

- **4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)**
    - Esta cantidad es el total de la columna Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF).
- **5. Total de Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios**
    - Este porcentaje es el total de la columna Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios.
- **Planeado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el próximo ciclo escolar (4 dividido por 1, más 5)**

- Este porcentaje es calculado por dividir el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) por la Proyectada Subvención Base LCFF (1), convirtiendo el cociente a un porcentaje y agregándolo al Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5).

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes

De acuerdo con *EC* Sección 42238.07(c)(2), si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es menos que las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), el LEA es requerido calcular la diferencia entre el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) y el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7). Si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es igual o superior a las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), la Diferencia Entre Planeado y Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios mostrará “No Requerido”.

- **6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales**
  - Esta es la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- **4. Total Planeado de Gastos Contribuyentes (Fondos LCFF)**
  - Esta cantidad es el total de los Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes del Año Pasado (Fondos LCFF).
- **7. Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes**
  - Esta cantidad es el total de los Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF).
- **Diferencia Entre Planeados y Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)**
  - Esta cantidad es el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) restado del Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7)
- **5. Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)**
  - Esta cantidad es el total de la columna Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios
- **8. Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)**
  - Esta cantidad es el total de la columna Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios
- **Diferencia Entre Porcentaje Actual Planeado y Estimado de Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)**
  - Esta cantidad es el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) restado del Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8)

Tabla de Sobrante LCFF

- **10. Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9 + % Sobrante)**

    - Este porcentaje es las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6) dividido por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9) más el Sobrante LCFF – Porcentaje del previo año.

- **11. Estimado Porcentaje Anual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)**

    - Este porcentaje es el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7) dividido por el Financiamiento LCFF (9), luego convirtiendo el cociente a un porcentaje y sumando al Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8).

- **12. Sobrante LCFF — Sobrante LCFF en Cantidad Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)**

    - Si el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) es menos que el Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10), el LEA es requerido continuar los fondos LCFF.

      La cantidad de fondos LCFF es calculada al restar el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) del Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10) y luego multiplicando por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9). Esta cifra es la cantidad de fondos LCFF que son requeridos ser continuado para el próximo año.

- **13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)**

    - Este porcentaje es la porción no cubierta del Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios que el LEA debe continuar en el próximo año LCAP. El porcentaje es calculado al dividir el Sobrante LCFF (12) por el Financiamiento LCFF (9).

Departamento de Educación de California
noviembre de 2024